AÑO QUINTO — Núm. 1.605 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 23 de agosto de 1920

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7379 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3327 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año [illegible]

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 10 — $ m|n. Semestre 18 — $ m|n. Año 32

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Continúa el avance de las tropas polacas

Peligrosa situación de los ejércitos rusos

Actitud de Giolitti y Lloyd George

Declaraciones de Paderewski

La guerra ruso-polaca

LONDRES, agosto 23 (U. Press). —Un comunicado de Varsovia fechado el jueves anuncia que los polacos rodearon al ejército enemigo que opera en la confluencia del Bug y del Narew. En el centro, agrega la información, las tropas polacas continuaron su avance y capturaron a 10.000 bolsheviki.

LONDRES, agosto 23. — (United Press). — Ni en el ministerio de relaciones exteriores, ni los rusos, ni los polacos en ésta, tienen confirmación alguna de la noticia de que éstos últimos aceptaron las condiciones de paz bolsheviki.

LONDRES, agosto 23 — (Agencia Havas). — "The Times" insiste en que Polonia independiente es esencial para el establecimiento de la paz en Europa.

NUEVA YORK, agosto 23. — (A. Havas). — El corresponsal de la Associated Press, anuncia que según un radiograma de Moscú recibido en la capital británica, los maximalistas admiten el abandono de Brest Litovsk por los soviets.

WASHINGTON, agosto 23. — (A. Havas). — En los círculos oficiales y diplomáticos de esta ciudad reina gran satisfacción, a raíz de las últimas noticias recibidas, referente a la batalla que se desarrolla entre las fuerzas polacas y maximalistas.

Algunos círculos temen demostrar demasiado optimismo, sobre los acontecimientos actuales, pero en cambio, otros opinan que la crisis maximalista ha terminado siempre que no se produzca algún aconteci- [illegible] y de la falta de víveres y de provisiones, se cree que los bolsheviki estarán incapacitados para resistir mucho tiempo.

PARIS, agosto 23 (U. Press) — El ministerio de relaciones exteriores, por un despacho de Varsovia sabe que los tres ejércitos bolshevikis que operan en Polonia, han quedado separados. Han perdido el contacto entre ellos. Agrega la información que el ejército que opera en la región de Soldau se halla completamente aislado y que los ejércitos del Bug y de Brest Litovsk están rodeados.

El número de prisioneros tomados el sábado asciende a 35.000, aún cuando se cree que el número es el doble. Se han tomado 200 cañones.

Las misiones aliadas informan que la victoria aumenta hora por hora.

VARSOVIA, agosto 23 (A. Havas) — Un comunicado oficial de fecha 19 del corriente, dado a publicidad, informa lo siguiente:

"En el frente Norte, el enemigo atacó a Pook, con el fin de forzar el paso del Vístula y rodear la capital. Nosotros rechazamos todos sus ataques, infligiéndole grandes pérdidas. En los arrabales de Plock, el ala derecha de nuestro primer cuerpo de ejército, se apoderó de Wiukeff, cercando al enemigo que se encontraba en el rincón formado por la afluencia del Narew y el Bug.

"En el centro, nuestro avance continúa: nos apoderamos de Sokalof, Drachicziam, Biala y Koden, donde hicimos 10.000 prisioneros y tomamos 32 cañones, 112 ametralladoras y 1.500 carros de todas clases, y provisiones.

"En Siedlice tomamos prisionero a un destacamento de judíos voluntarios. Ayer, en la región de Kuniki combatimos encarnizadamente y derrotamos a la caballería enemiga al mando del general Budenny".

Fundación de un instituto internacional en Panamá

WASHINGTON, agosto 23. (Agencia Havas). — El gobierno norteamericano, abriga la intención de establecer un instituto internacional en Panamá, para estudiar las enfermedades tropicales. El instituto será fundado en homenaje a la memoria del general Gorgas.

La legación de Panamá en esta ciudad, ha sido informada que el gobierno de su país, tiene la intención de donar el hospital de Santo Tomás, avaluado en un millón de dólares, para el uso de dicho instituto. El gobierno de Panamá, hará todo el esfuerzo posible para obtener la colaboración de la fundación Rookfeller, a la cual el doctor Gorgas pertenecía.

El encargado de la legación de Panamá, señor Lefevre, declaró que el doctor Gorgas, antes de su salida para Norte América, le había expresado su deseo de que se estableciera dicho instituto.

Noruega y el bolshevikismo

NUEVA YORK, agosto 23 (United Press). — M. R. Bliss, banquero de esta ciudad, que acaba de regresar después de una jira de nueve meses de investigaciones en Noruega, ha declarado que no hay peligro alguno de que el bolshevikismo pueda asentar un pie firme en Noruega. Dijo que los noruegos eran de temperamento sano y que su intenso patriotismo impediría que el gobierno pudiera ser derrocado.

La conferencia Giolitti - Lloyd George

El problema ruso - polaco

PARIS, agosto 23 (U. Press) — El corresponsal en Lucerna del Servicio Radiotelegráfico, informa que los primeros ministros Giolitti y Lloyd George han instado a los gobiernos de Moscú y de Varsovia para que firmen de inmediato la paz sobre bases de conciliación. Declaran que las condiciones bolshevikis actuales son inaceptables.

Los disturbios en la Alta Silesia

PARIS, agosto 23. (Agencia Havas). — Comunican oficiosamente de Berlín, que el presidente de la delegación alemana entregó al presidente de la Conferencia de la Paz, una nota relativa a los sucesos ocurridos en la Alta Silesia y en la que se afirma que soldados polacos se unieron a los insurgentes en la región de Tyslowitz.

En la misma nota, Alemania protesta contra la acusación que pretende que los alemanes habrían sido los instigadores de dicho movimiento. Por el contrario, dice el gobierno alemán en el citado documento, que él se esfuerza por todos los medios a su alcance, para aumentar el rendimiento de las minas de carbón y hacer frente a los compromisos contraídos recientemente en la conferencia celebrada en Spa.

Las olimpiadas de Amberes

AMBERES, agosto 23 (U. Press) [illegible]

AMBERES, agosto 23. — (United Press). — Al finalizar el segundo período del "water-polo" el team del Brasil tenía un tanto y también uno el team francés. En el tercer período, los brasileños tuvieron tres puntos y los franceses uno.

La situación en Rusia

PARIS, agosto 23 (U. Press).— Cien hombres y mujeres franceses repatriados, que acaban de llegar de Rusia, declaran que la vida bajo el régimen bolsheviki, es un infierno. La situación económica, según agregan, es muy grave.

Reportaje a Paderewski

NUEVA YORK, agosto 23 (United Press)—El "New Work World" recibe de su corresponsal en Aix-Les-Bains, noticias sobre una entrevista celebrada con Paderewski. Este declaró:

"Todos están lanzando calumnias contra Polonia y nadie quiere hacerle justicia, exceptuando Francia, que nos ha mandado oficiales y municiones. Se ha dicho que nosotros atacamos a Rusia, pero eso es absurdo. Kolchak, Denikin, Yudenitch, llevaron ataques a Rusia; nosotros peleamos a los bolshevikis, con quienes los aliados están en guerra. El estado mayor polaco decidió impedir un ataque bolsheviki, sin desear que ocurrieran batallas en suelo de Polonia; por eso realizó su contraofensiva, nunca una ofensiva, sobre un frente enorme, dando lugar a un desastre la falta de municiones y los grandes obstáculos a vencer. Ahora mismo, las autoridades británicas en Dantzig están impidiendo el transporte de las municiones enviadas a Polonia desde Francia y Dantzig es la única ruta de que disponemos. Esperemos que la Liga de las Naciones venga a imponer un poco de orden en el caos mundial. Esto, es cosa cuya necesidad se siente más y más cada día."

La escasez de papel de imprenta

NUEVA YORK, agosto 23 (United Press). — Lord Beaberbrook, propietario del "Daily Express", de Londres, que acaba de llegar a ésta, declara que la situación creada en la Gran Bretaña por la escasez de papel de imprenta, es seria.

Los fletes [illegible]

NUEVA YORK, agosto 23 (United Press). — El "New York Post" dice que aun cuando los fletes de cargas a Europa acusan una tendencia a bajar los navieros y embarcadores esperan un aumento de un 25 por ciento en los fletes brasileños.

Los puertos del Río de la Plata no quedarían afectados por el mencionado aumento. Entiéndese, agrega, la información, que las tarifas fueron resueltas en una conferencia realizada varios días atrás, pero que no han de anunciarse hasta el 1.o de septiembre. Los barcos que actualmente están siendo cargados, se entiende no quedarán afectados por la modificación.

Productos argentinos que son necesarios en Suiza

Comunicado del cónsul en Ginebra

En el ministerio de relaciones exteriores fué recibido hoy un cablegrama del consulado general de la república en Ginebra, informando que el "Bureau Suisses de Renseignement pour l'achat et la vente de marchandises", institución que es sostenida por las autoridades de la confederación, ha comunicado al cónsul argentino en Zurich, que habría interés inmediato de importar de nuestro país los artículos siguientes:

Lanas, metales diversos, crin de caballo, crin de cola de buey lavada y cortada, huesos, cuernos, semilla de lino, semilla de alfalfa, tortas forrajeras, avena, ganado en pie (vacuno y lanar) extracto de quebracho, cebada y salvado.

Inspecciones veterinarias dejadas sin efecto

Por el ministerio de agricultura se ha dictado hoy un decreto dejando sin efecto la inspección veterinaria creada en fecha 21 de agosto de 1919, en los establecimientos industriales de los señores Luis D'Abreu y G. C. Dickinson, que funcionaban en Capivara y Concordia, respectivamente, que han sido clausurados.

Como consecuencia de ello, se declara cesante al veterinario don Ismael Inzaga.

Aclarando una insidia

Cartas cambiadas entre el senador nacional Dr. Saguier y el ministro de hacienda

Damos a continuación las cartas cambiadas entre el senador nacional doctor Saguier y el ministro de hacienda, a propósito de la acusación lanzada en la cámara de diputados y de la que tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Pide el doctor Saguier, como hombre de honor al ministro de hacienda, quiera manifestarle cuál ha sido su intervención en los permisos de exportación de azúcar tramitados por el señor Segura y el doctor Salaberry deja claramente establecido que aquélla se limitó a una simple presentación amistosa, que el doctor Saguier le hizo de aquel señor.

Hace presente el ministro, por otra parte que aquella presentación no influyó como no podía menos de suceder en los permisos solicitados por el señor Segura, que debieron sujetarse al trámite regular de todos los de su índole, siendo desestimados cuando no llenaron los términos del decreto de exportación dado por el poder ejecutivo.

He aquí ahora las cartas:

"Buenos Aires, agosto 21 de 1920. — A S. E. el señor ministro de hacienda de la nación, doctor Domingo E. Salaberry — Señor ministro: Espero quiera V. E. tener a bien manifestarme, cuál ha sido mi intervención en el asunto, que sobre exportación de azúcar ha gestionado ante ese ministerio el señor Lisandro J. Segura.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración — Fernando Saguier."

"Buenos Aires, agosto 21 de 1920. —Sr. Dr. Fernando Saguier. — Señor senador: Acuso recibo de su apreciable de la fecha, en la que me solicita quiera manifestarle cuál ha sido la intervención de usted en las gestiones realizadas por el señor Lisandro J. Segura. Complacido, me es grato testimoniarle que en los últimos días del mes de mayo del año en curso, encontrándome en mi despacho, me anunciaron la presencia de usted, y como es de suponer, tuve el placer de recibirlo en seguida. Vd. venía acompañado del señor Lisandro J. Segura, de quien me hizo la presentación personal.

Así que Vd. se retiró, el señor Segura me manifestó que el objeto de la entrevista era la de obtener los datos indispensables para presentar una solicitud de exportación de azúcar de acuerdo con los términos del decreto respectivo.

Llamé a uno de mis secretarios e hice entrega al señor Segura de un formulario impreso a máquina, que había redactado para facilitar a los numerosos interesados que lo requerían, agregándole que llenados los requisitos reglamentarios se concedería el permiso.

El señor Segura me manifestó que la solicitud la presentaría a nombre de la Compañía Transoceana, que él representaba, y así lo hizo presentando su solicitud, que le fué desestimada por no llenar los requisitos del decreto y recién posteriormente, cumplidos éstos se le acordaron por un total de 10.000 toneladas, de las cuales sólo ha cumplido 5900.

Nunca pude entender que su presentación pudiese tener otro alcance que el de una atención amistosa con dicho señor.

Esta ha sido su única intervención en el asunto aludido, y no ha podido ser de otra manera, pues que ambos sabíamos bien cuales son las reglas de conducta establecidas desde los primeros momentos por el gobierno para la gestión de asuntos en la administración pública; consistente en haberse prohibido en forma terminante la mediación de terceros y muy especialmente para los hombres políticos vinculados al gobierno, cualquiera fuera el carácter con que la hicieran o la profesión que ejerciesen.

Regla de conducta que el señor presidente recuerda constantemente en los acuerdos y en virtud de los cuales llegó hasta pedirme que en todos los asuntos relativos al azúcar interviniera personalmente aplicando los mayores celos y cuidados en la tramitación de ellos, cómo así lo he hecho en todos los casos y en todos los expedientes respectivos.

Dejando satisfecho su deseo, lo saludo con el mayor aprecio. — D. E. Salaberry."

Por nuestra parte, y deseando probar de manera fehaciente e irrefutable lo manifestado por el ministro de hacienda, hemos solicitado y obtenido la publicación de los antecedentes relativos a los permisos presentados por el señor Segura y los trámites a que debieron sujetarse, los que insertamos a parte.

Así, ante la prueba concluyente de los hechos, la honestidad y corrección de proceder del gobierno actual, resalta más y más para confusión y escarmiento de los que se empeñan en difamarlo.

2ª. EDICION

Los permisos para exportar azúcar

l caso de la Compañía de Comercio "Transoceana"

Pidió autorización para exportar 22.000 toneladas de azúcar granulada que se le denegó por no llenar los requisitos exigidos por el P. E.

Cuando se colocó dentro de los términos del decreto de exportación, fué autorizada para exportar 10,000 toneladas

De esta cantidad solo se autorizó permiso para embarques parciales de 5.900 toneladas

Correcto proceder del ministerio de hacienda y sus dependencias en el trámite y despacho de ese permiso

Luz que arrojan los expedientes, sobre las insidias de los enemigos del gobierno

Ni venalidades ni incorrecciones

Un mal recurso político que se estrella frente a una administración honesta

La maledicencia política ha intentado restar al gobierno méritos y prestigios, levantando una enorme polvareda, en torno de los permisos de exportación de azúcar.

Un diputado demócrata lanzó en el congreso la temeraria acusación que es del dominio público, con la que pretendió sombrear la honorabilidad de un senador dignísimo y significar que la coima y el peculado influían en las resoluciones ministeriales.

Conocen ya nuestros lectores la actitud asumida por el senador doctor Saguier, afectado por la insidiosa imputación, y por el P. E. quien se ha dirigido por intermedio del ministro de hacienda, al procurador fiscal, solicitándole inicie el proceso correspondiente en esclarecimiento de aquella grave acusación. A este gobierno de hombres honrados y correctos no le asustan las investigaciones. Es más, hoy, que se maneja como arma electoral y política la sospecha, desea que aquéllas se lleven a cabo ampliamente, severamente, seguro que de sus resultados ha de salir más nítido su prestigio y más evidentes el descaro y la perversidad de sus detractores.

Analicen, investiguen, diputados y jueces, el trámite seguido en los permisos de exportación de azúcar: el ejecutivo no ha de poner trabas a su acción, porque en todo y para todo le sobran integridades. Pero sí es justo que cuando hay culpables, sean quienes fueren, deben de sufrir su castigo, no lo es menos que los difamadores, sean quienes fueren, deben también cargar con todo el peso de su culpabilidad.

Estamos bajo la égida de un gobierno de reparación, cuyo ideal es la justicia, y que ahora, como siempre, quiere que aquélla se haga sentir en forma amplia y ejemplar.

Tenemos la convicción de que el cargo lanzado por el diputado demócrata, es un mal recurso político que se estrellará frente a la honestidad de la administración actual.

No nos importa lo que una empresa pudo abonar a la persona que le tramitó un permiso de exportación de azúcar. Cada cual es dueño de hacer de su capa un sayo. Nos interesa, y mucho, evidenciar que ese permiso se concedió con arreglo a las disposiciones del P. E., llenando todos los requisitos exigidos, sin pasar por alto ni un trámite, ni una resolución, sin la más mínima concesión especial.

Y eso es lo que vamos a demostrar con la publicación de los expedientes relativos a la solicitud de exportación de azúcar, presentada al ministerio de hacienda por la Compañía de Comercio "Transocéana".

Se ha dicho que esta compañía pagó 300.000 pesos a la persona que le gestionó un permiso de exportación, dando a entender que ese permiso fué obtenido de manera irregular, impúdica, inconfesable. Ignoramos si es cierto o no, el pago de esos 300.000 pesos, pero vamos a evidenciar, en forma irrefutable, que la solicitud mencionada siguió un trámite regular, fué rechazada cuando se apartó de las condiciones exigidas por el P. E. y concedida, en parte, cuando aquéllas quedaron cumplidas, de acuerdo con los informes de las oficinas correspondientes. En una palabra, que no hubo el giro tortuoso o la concesión incorrecta que pudieran explicar aquella entrega.

Primera solicitud desestimada—

A raíz del decreto de 22 de mayo del año en curso, por el que se autorizaba la exportación de azúcar dentro de ciertos límites y exigencias, la Compañía de Comercio "Transoceana" presentó al ministerio de hacienda la siguiente solicitud, que corre por expediente 2289-T-920:

"Buenos Aires, mayo de 1920. — A S. E. el señor ministro de hacienda doctor Domingo Salaberry. —Excelentísimo señor ministro:

Nos proponemos exportar 22.000 toneladas de azúcar por el puerto de la capital, bajo las condiciones establecidas en el decreto del P. E. de la Nación.

No podemos por el momento, establecer, en cumplimiento del art. 4.o de ese decreto, la ubicación precisa de las reservas de 30 o|o a que el mismo se refiere, por cuanto estamos celebrando los contratos de adquisición de la zafra, que recién se inicia, pero aseguramos al señor ministro que esas reservas se harán en la cantidad y tipo de azúcar que el indica.

Invocamos en apoyo de esta manifestación la seriedad de nuestra casa.

Podemos asegurar al señor ministro que no será posible exportar azúcar de la pasada zafra, sino en mínima cantidad, porque los excedentes de ella no se encuentran en condiciones de hacerlo por su actual estado.

Por la misma razón no puede ofrecerse, si se procede con sinceridad, la reserva exigida en condiciones aceptables. La única azúcar, entonces, que podrá exportarse dentro del plazo establecido en el decreto y cuya reserva, a la orden de V. E. será la de la próxima cosecha y como ésta recién comienza, no nos es posible establecer donde se encuentra.

Saludamos al señor ministro con nuestra consideración más distinguida. — Compañía de Comercio "Transoceana" — A. N. Halduer, Director-Gerente."

Sobre esta solicitud recayó la siguiente resolución, que lleva la firma del subsecretario de hacienda.

"Mayo 27 [illegible] No llenando la precedente solicitud todos los requisitos exigidos por el acuerdo de fecha 22 del corriente devuélvase a la Compañía peticionante. — C. Soares".

Pasado a la mesa de entradas el expediente, recibió la siguiente anotación:

"En la fecha se cita a la Compañía de Comercio "Transocéana" por certificado bajo el número 97.997.— Bs. As. mayo 28 de 1920. — G. Braum".

Nueva presentación y trámites que ha tenido—

Con fecha 1.o de junio, la misma Compañía presentó a la mesa de entradas de hacienda, otra solicitud que tramitó agregada al expediente anterior en la siguiente forma:

"Exp. 2459 C. — Buenos Aires, junio 1.o de 1920. — A S. E. el señor ministro de hacienda.

Consecuentes con nuestro propósito manifestado en el pedido de autorización para exportar azúcar, comunicamos al señor ministro que entre distintas partidas ya adquiridas, figura la de 2.000 toneladas (dos mil toneladas), refinada, tipo Pilé, que ponemos a la disposición del señor ministro, de acuerdo con lo establecido en el decreto de S. E. de fecha 22 del mes ppdo., en la proporción correspondiente al permiso que se nos acuerde y sin perjuicio de reiterar nuestro compromiso de hacer saber a V. E. cuando demos término a distintas operaciones de compra que estamos terminando.

Las 2.000 toneladas (dos mil toneladas) de azúcar a que hacemos mérito, han sido adquiridas al señor Manuel García Fernández, ingenio "Bella Vista", Tucumán y deberán ser entregadas en la proporción de tercera parte, antes de fines del corriente; tercera parte antes de fines de julio y tercera parte antes del 20 de agosto.

Saludamos a V. E. con nuestra más distinguida consideración. — p. p. Compañía de Comercio "Transocéana". — G. Boues S. Achaiffu".

Con fecha junio 5, fué agregada al mismo expediente, la siguiente nota:

"Buenos Aires, junio 5 de 1920.— A S. E. el señor ministro de hacienda. — Presente. — Refiriéndonos a nuestros pedidos formulados en las presentaciones anteriores, venimos a manifestar que teniendo compradas las siguientes partidas de azúcar:

2.000 toneladas granulada, Ingenio Mercedes, Tucumán. (Dos mil toneladas).

2.000 toneladas granulada, Ingenio Ralo y Santa Lucía, Tucumán. (Dos mil toneladas).

350 toneladas Ingenio Aguilarés, Tucumán, ponemos a disposición del ministro de hacienda, de acuerdo con nuestra solicitud de fecha 1.o del corriente y como equivalente del depósito de 30 o|o que establece el artículo 4.o del decreto del P. E. sobre exportación de azúcar, 1.305 toneladas de azúcar refinado Pilé.

Este artículo se halla en Tucumán, Ingenio "Bella Vista", comprometiéndonos a hacer total entrega del mismo en el modo y forma que determine el precitado acuerdo, inmediatamente que nos sea requerido.

Hacemos presente a V. E. que de un momento a otro adquiriremos las partidas necesarias para completar el total que nos proponemos exportar, teniendo ya una parte de azúcar refinado Pilé adquirida, de todo lo cual pondremos a V. E. en conocimiento inmediato.

Saludamos a V. E. atentamente, p. p., Compañía de Comercio "Transocéana". —G. Achaiffer".

Sobre las anteriores solicitudes, se dictó la siguiente disposición, subscripta por el subsecretario de hacienda:

"Junio 7 de 1920—Pase a la Administración General de Impuestos Internos para que con recomendación de pronto despacho, constate la exactitud de lo aseverado por la empresa peticionante, en cumplimiento de los artículos 2 y 4 del acuerdo de fecha 22 de mayo último.—C. F. Soares."

Impartidas por la Administración de Impuestos Internos las órdenes del caso a la oficina de Tucumán, para que constatase los anteriores datos, recibió los telegramas siguientes, que corren agregados a los expedientes de referencia:

"Tucumán, junio 8 de 1920.—Administrador Impuestos Internos. — Buenos Aires. — Avellaneda y Terán, Ingenio Los Ralos y Compañía Azucarera Santa Lucía, informan que han vendido a la Compañía de Comercio Transocéana, por intermedio Garovaglio y Zorraquín, 1.050 toneladas de azúcar granulada cada una, a entregarse en mes corriente y julio próximo, a medida que se produzca, no habiendo dichas fábricas iniciado la elaboración. Salúdalo.—C. D. Maciel."

"Tucumán, junio 9 de 1920—Administrador impuestos internos. Bs. Aires. — Completando información de ayer manifiesto que ingenios "Mercedes" y "Bella Vista" informan que no tienen antecedente venta azúcar a Compañía Transocéana que quienes informarán son sus oficinas en ésa, Florida 470 y B. Mitre 1932 respectivamente. "Aguilarés informa que debe entregar a dicha firma 5000 bolsas granuladas. Las tres fábricas se encuentran elaborando. Salúdalo. — Maciel".

El 9 de junio el jefe de despacho de impuestos internos dictó la siguiente disposición a continuación de este telegrama:

"Junio, 9 de 1920. — Pase a la inspección de zona para las comprobaciones del caso referentes a los ingenios "Mercedes" y "Bella Vista", en los domicilios indicados en el telegrama que antecede. — Muñoz Cabrera, jefe de despacho".

He aquí el trámite seguido:

"1.a zona, junio, 9 de 1920. — Pase a sus efectos al subinspector señor G. C. Petersen. Bazano".

"Bs. Aires, junio 9|920.—En la fecha me constituí en el escritorio del

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre, el presidente de la república llegó a su despacho de la casa de gobierno.

Atendió la firma de varios expedientes y órdenes de pago de varios departamentos y después se reunió con sus ministros en acuerdo, en el que entre otros asuntos se trató lo referente al stock de lanas, enviándose al congreso el proyecto que insertamos en otro lugar.

A la hora de cerrar esta edición el doctor Yrigoyen continuaba trabajando con sus ministros en diversas resoluciones.

Crédito público

La junta administradora del Crédito Público Nacional, ha recibido hoy de la tesorería general de la nación, la suma de $ 500.000 moneda nacional, para pago de cupones atrasados Crédito Argentino Interno 1907.

En defensa del stock actual de lanas

Encomiable proyecto de ley del P. E. tendiente a facilitar su colocación

Mensaje con que lo remitió al Congreso

En diversas ocasiones hemos comentado los perjuicios creados a los tenedores de lanas por la difícil colocación que aquel producto tiene actualmente en los mercados extranjeros.

Preocupado el P. E. en aliviar aquella situación ha remitido al congreso el mensaje y proyecto que transcribimos:

"Buenos Aires, agosto 23 de 1920. — Al H. congreso de la nación. — La negativa en conceder un préstamo a las naciones que en su oportunidad lo habían solicitado para adquirir productos del país, ha causado entre otros incalculables daños, el estancamiento en mucha parte de nuestra existencia de lanas.

Esos gobiernos, careciendo del préstamo, era lógico que aplicaran las sumas de que podían disponer a la compra de artículos alimenticios de necesidad más premiosa que las lanas y otros productos semejantes.

Pasada la época en que su colocación pudo efectuarse con eficacia, su realización ha llegado a hacerse cada vez más difícil.

A fin de conjurar esta situación en la medida de lo posible, y preocupado el poder ejecutivo del resguardo de todos los intereses nacionales, somete a vuestra consideración el adjunto proyecto de ley, sin perjuicio de las gestiones que tiene ya iniciadas a fin de alcanzar una solución satisfactoria que permita la colocación del stock actual de lanas, antes que llegue al mercado la nueva producción.

Las medidas que el proyecto de ley indica aliviarán la situación transitoria de los tenedores de ese valioso producto, permitiéndoles defenderlo en mejores condiciones y a la vez facilitando cualquier operación con gobiernos o instituciones extranjeras.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad. — H. IRIGOYEN. — D. Salaberry".

Proyecto de ley—

El senado y cámara de diputados de la Nación Argentina, reunidos en congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o Decláranse exentas del derecho de exportación, las lanas sucias o lavadas de producción nacional actualmente existentes.

Art. 2.o Autorízase al poder ejecutivo a concertar con gobiernos extranjeros la negociación de lanas, pudiendo realizar las ventas a plazos no mayores de dos años.

Art. 3.o Facúltase al Banco de la Nación Argentina a descontar a los vendedores de ese producto las letras o descuentos que subscriban los compradores, hasta los plazos indicados en el artículo anterior.

Art 4.o Autorízase al Banco de la Nación Argentina, para descontar documentos comerciales hasta dos años de plazo, con un interés no mayor del 7 o|o a los productores o consignatarios tenedores de lanas, con las garantías que estime convenientes.

Art. 5.o Autorízase al Banco de la Nación Argentina para descontar documentos comerciales provenientes de las ventas de lanas, realizadas con compradores, exportadores o fabricantes, con las garantías que estime conveniente y hasta los plazos precitados.

Art. 6.o Autorízase al Banco de la Nación Argentina a redescontar a instituciones bancarias documentos a los plazos indicados, provenientes de operaciones realizadas con sujeción a la presente ley.

Art. 7.o Comuníquese al P. E. — D. Salaberry."

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy a las siguientes reparticiones: Giros sueldos interior, 82.413 $; Consejo N. de Educación, sueldos interior, 200.000 $; intendencia de marina, sueldos interior, 200.684 $; Guerra, sueldos interior, 221.651 $; Universidad de Buenos Aires, 29.509 $; ministerio de agricultura, para capataces, pesos 55.000; Crédito Público, pesos 500.000; letras, 183.578 $; habiéndose pagado un total de pesos 1.511.865.

señor Manuel García Fernández, B. Mitre 1932, donde se me informó que efectivamente han vendido a la Compañía de Comercio Transocéana, tres mil toneladas de azúcar tipo pilé.

Los señores Garovaglio y Zorraquín, consignatarios del ingenio "Mercedes", Tucumán, domiciliados en la calle Moreno N.o 411, manifiestan haber vendido a la referida sociedad dos mil toneladas de azúcar granulada.

En la Compañía de Comercio Transocéana se me exhibieron dos contratos en los cuales consta que el señor Manuel García Fernández se compromete a entregar a la referida sociedad 999,99 toneladas de azúcar pilé antes del 30 de junio, igual cantidad antes del 30 de julio e igual cantidad antes del 20 de agosto del corriente año, todo puesto al costado del vapor en el puerto de Buenos Aires. Uno de dichos contratos por un total de 1.000 toneladas, con fecha de hoy y el otro por 2.000 toneladas con fecha 9 de junio del corriente. Es cuanto puedo informar. — G. C. Petersen".

"1.a zona, junio 9|920. — Con lo informado se eleva. Federico Bazzano".

"Bs. Aires, junio, 10|920. — Excelentísimo señor ministro de hacienda. De las verificaciones efectuadas resulta que la compañía recurrente tiene contratos con los ingenios que menciona en solicitud o sus consignatarios, para la compra de mayor cantidad de azúcares que los declarados, pero que se trata de azúcar a elaborar todavía. Es cuanto ha podido comprobarse. — C. Urien".

"Junio, 10|920. — Dése vista a la compañía recurrente por el término de cinco días. — C. F. Soares".

Con fecha 11 de junio fué entregada en las oficinas de la "Transocéana", según talón agregado al expediente, la citación para comparecer ante la mesa de entradas de la subsecretaría de hacienda dentro del quinto día a objeto de contestar la vista conferida en el exp. 2459C.920".

Con fecha 9 de junio la misma compañía presentó la nota que damos a continuación y fué agregada al expediente:

"Buenos Aires, junio 9 de 1920.— A. S. E. el señor Ministro de hacienda.

Excmo. señor ministro:

Ampliando nuestra solicitud anterior y consecuentes con lo que en ella hemos manifestado, tenemos el agrado de comunicar al señor ministro que hemos hecho nuevas adquisiciones de azúcar granulada para exportar que, con la anteriormente adquirida alcanza a la cantidad de 10.000 toneladas (diez mil toneladas). Hemos comprado también el azúcar refinada tipo Pilé correspondiente a la reserva que debemos dejar a disposición de V. E. ó sea en total 3.000 toneladas (tres mil toneladas).

Las compras de azúcar refinada Pilé, las hemos hecho al señor Manuel García Fernández.

Acompañamos una carta de ese señor que así lo acredita y en la que de acuerdo con nuestras instrucciones, la pone a disposición de ese ministerio.

En previsión de que por cualquier circunstancia pueda haberse demorado la expedición del informe de la oficina de impuestos internos, solicitamos de V. E. se digne despachar de inmediato permiso de exportación para dichas 10.000 toneladas (diez mil toneladas), pues la seriedad de nuestra casa y la de la vendedora, es la mejor garantía de la verdad de lo expuesto y de las seguridades que pueda tener V. E. del cumplimiento de las obligaciones que el decreto del superior gobierno de fecha 22 del mes próximo pasado nos impone.

Dejamos también constancia de que siendo nuestro propósito exportar 22.000 toneladas (veintidós mil toneladas) esta presentación no importa limitar nuestro primer pedido hecho en ese sentido.

Saludamos al señor ministro con nuestra consideración más distinguida. — P. P. Compañía de Comercio Transocéana, G. Bener, G. Achaiffer."

La carta mencionada y que acompañaban, dice así:

"Buenos Aires, junio 9 de 1920. — A. S. E. el señor ministro de hacienda:

A pedido de la Compañía de Comercio Transocéana, tengo el agrado de poner en conocimiento de S. E. que he vendido a dicha compañía la cantidad de 3.000 toneladas de azúcar refinada tipo Pilé, que según nos informan los compradores pondrán a disposición de ese ministerio. — Saluda a V. E. muy Atte. — P. P. M. García Fernández, F. Abribat."

Con fecha 14 de junio la "Transocéana" se dirigió al ministerio de hacienda con la siguiente nota, agregada al expediente 2459 C. 920:

"Buenos Aires, junio 14 de 1920.

— A. S. E. el señor ministro de hacienda de la nación:

Tenemos el agrado de adjuntar a V. S. una carta que dirige a V. E. el señor Manuel García Fernández, vendedor de 3.000 toneladas de azúcar Pilé y en la cual dicho vendedor declara que la depositará en el hangar 1, sección 2 y 4, del Puerto Nuevo.

Desde ya nos hacemos depositarios de dicho azúcar.

Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración. — Compañía de Comercio "Transocéana" — A. N. Haldener."

He aquí la carta adjunta:

"Buenos Aires, junio 14 de 1920. — A. S. E. el señor ministro de hacienda de la nación.

A pedido de la Compañía de Comercio Transocéana, dejo constancia de lo siguiente:

He vendido a dicha compañía, como ya lo tengo manifestado a V. E. anteriormente 3000 toneladas de azúcar refinado pilé.

Actualmente hay elaboradas más de 10.000 bolsas y cargada en vagones del F. C. C. C. y llegada a dique 4 la mayor parte.

Esas 10.000 bolsas y las que en lo sucesivo se carguen hasta completar la cantidad vendida, en los plazos que nuestros contratos establecen, las depositaremos en el hangar núm. 1, sección 2 y 4 del Puerto Nuevo en esta capital, siguiendo instrucciones de la compañía compradora.

Mi ingenio elabora diariamente alrededor de 1100 bolsas de azúcar pilé. — Tengo el agrado de saludar a V. E. muy atte. — p. p. M. García Fernández, F. Abribat".

Llenados todos los requisitos exigidos por el P. E. se acuerda permiso para exportar 10.000 toneladas de azúcar granulada.

Con fecha 17 de junio el ministro de hacienda extendió la siguiente resolución en este expediente:

"Buenos Aires, junio 17 de 1920. —Vista la solicitud de la Compañía de Comercio Transocéana, en la que pide se le permita exportar 10.000 toneladas de azúcar granulada, en las condiciones que establece el acuerdo de fecha 22 de mayo último; atento lo actuado y considerando:

Que la empresa recurrente tiene comprada la cantidad de azúcar que pretende exportar y la de azúcar refinada pilé que constituye el depósito de garantía que será almacenada en los hangares del Nuevo Puerto;

Que esta circunstancia hace equitativa la concesión del permiso que se solicita; se resuelve:

Autorízase a la Compañía de Comercio Transoceana, para exportar por intermedio de la aduana de la capital, diez mil toneladas de azúcar granulada, siempre que en el momento del embarque se encuentre depositada en el hangar núm. 1 del Nuevo Puerto, la cantidad de tres mil toneladas de azúcar refinado pilé, a la orden de este ministerio en los términos del art. 4.o del acuerdo de 22 de mayo del año en curso.

Comuníquese, repóngase el sellado y pase a la administración general de impuestos internos para que exija de la empresa concesionaria el cumplimiento del requisito establecido precedentemente: fecho, vuelva para su archivo. — Salaberry".

En julio 2 se repuso el sellado del expediente y el 5 se notificó la Transoceana de la resolución que antecede.

El primer permiso de embarque—

Con fecha julio 5 la Transocéana hizo al ministerio de hacienda la presentación que transcribimos seguidamente, y corrió por exp. 3149 C 920, agregado a los anteriores con el trámite que se detalla:

"Buenos Aires, julio 5 de 1920.— A. S. E. el señor ministro de hacienda. — Presente. — Excmo. señor ministro: Hemos pedido al señor ministro autorización para embarcar por partes las diez mil toneladas de azúcar cuya exportación ha sido autorizada.

Debemos efectuar el primer embarque de 500 toneladas en el vapor "Chickasau", debiendo reservar a la orden de S. E. 150 toneladas de azúcar pilé, que se encuentran depositadas en el hangar No. 1 del Puerto Nuevo y de la cual nos constituímos depositarios.

Pedimos que para lo sucesivo y a objeto de no molestar la atención del señor ministro, se ordene a la administración de aduana nos permita el embarque de azúcar hasta la concurrencia de las diez mil toneladas autorizadas a exportar, siempre que en cada caso, se compruebe por la administración de impuestos internos que existe el 30 o|o de azúcar pilé que debe entregarse al gobierno en el término del decreto de xportación.

Saludamos a V. E. con nustra más distinguida consideración. —Por la Compañía de Comercio "Transocéana": G. Bener — G. Achaifu".

Julio 5 de 1920. — Pase a la administración de impuestos internos para que con recomendación de pronto despacho, constate la exactitud de lo aseverado por la recurrente en cumplimiento del art. 4 del acuerdo de 22 de mayo último. — C. F. Soares.

Julio 5 de 1920 — Pase a la primera zona para la comprobación de la garantía, con recomendación de despacho en el día. — Muñoz Cabrera.

1.a Zona, julio 5 de 1920. — Recibido en la fecha a las 17 horas. — E. P. Piñero.

Julio 5 de 1920. — Pase a sus efectos al subinspector señor J. C. Petersen. — Bazano.

Buenos Aires, julio 5 de 1920. — En la fecha comprobé la existencia en el hangar No. 1 del Puerto Nuevo de 150 toneladas de azúcar pilé. — J. C. Petersen.

1.a Zona, julio 5 de 1920. — Con lo informado, se eleva. — Federico Bazzano.

Julio 5 de 1920. — Señor ministro: Debidamente diligenciado, elevo a V. E. este expediente.—C. Urien.

Bs. Aires, julio, 6|920. — Diríjase nota a la aduana de la capital para que permita el embarque de quinientas toneladas de azúcar granulada [illegible] pase a la administración general de impuestos internos, para que recabe de la peticionante la declaración expresa de que ciento cincuenta toneladas de azúcar refinada pilé quedan depositadas en el hangar N.o 1 del nuevo puerto a la orden de este ministerio en los términos del art. 4, del acuerdo de 22 de mayo último fecho, vuelva. — Salaberry.

Julio, 6 de 1920. — Pase a la 1.a zona para que recabe la manifestación expresa ordenada. — Muñoz Cabrera.

1.a zona, julio, 6|920. — Pase a sus efectos al subinspector señor G. C. Petersen. — Barzano.

Bs. Aires, julio, 6|920. — En la fecha me constituí en el escritorio de la Compañía de Comercio Transoceana. Reconquista 558 y requerí de la administración de la misma la declaración expresa en el sentido de que 150 toneladas de azúcar refinada pilé depositadas en el hangar N.o 1 del puerto nuevo, quedan a disposición del ministerio de hacienda de la nación en los términos del art. 4.o del acuerdo de 22 de mayo último.

Firman para conformidad y constancia. — J. C. Petersen; p. p. Compañía de Comercio "Transoceana".— G. Bener, G. Achaifu.

1.a zona, julio, 6|920. — Con lo informada elévese. — José Carlos Castro, p. a.

Julio, 6|920. — Señor ministro. — Debidamente diligenciado cúmpleme elevar a V. E. estas actuaciones. G. M. Ahumada.

"Bs. Aires, julio, 12 de 1920 — A S. E. el señor ministro de hacienda de la nación.

Excmo. señor: Con referencia a mi carta de fecha 14 de junio último, cúmpleme comunicar a V. E. que a pedido de la Compañía de Comercio Transoceana he hecho entrega a la misma de 6.475 bolsas de azúcar pilé sobre vagón, en dique 4, F. C. C. C., con simple transferencia de las cartas de porte respectivas.

Me es grato saludar muy atte. a V. E. — P. p. M. García Fernández; F. Abribat".

Otros Permisos de embarque hasta un total de 5.900 toneladas de las 10.000 cuya exportación se había concedido.

Por expediente 3510 C. 920 iniciado el 19 de julio y agregado a los otros se concedió con fecha 20 permiso a la Transoceana para embarcar en el vapor Suwied 2.000 toneladas de azúcar granulada, correspondientes a las 10.000, cuya exportación se le autorizó, por resolución de junio 17 llenándose antes todos los trámites indicados; constatando el subinspector señor Gerlero la existencia de la garantía de 600 toneladas de azúcar pilé en el puerto nuevo, hangar 1, sección 4.a y Catalinas Norte, galpón 18 y obteniendo del gerente de aquella compañía la aceptación según consta en el expediente, con la firma de dicho señor, del cargo de depositario del azúcar de referencia a la orden del ministerio de hacienda.

Asimismo por expediente 3513 C. 920 iniciado el 20 de julio y agregado a los demás, se concedió a la Transoceana en las mismas condiciones, permiso para embarcar 2.000 toneladas de azúcar granulada con destino a Norte América, como parte de las 10.000 cuya exportación se le había otorgado.

El subinspector Gerlero constató la existencia de la garantía de 600 toneladas tipo Pilé en Puerto Nuevo, hangar 1, sección 4a. y Catalinas Norte, galpón 18, constituyendo en depositario de aquella partida a la orden del ministerio de hacienda, al gerente de la Transoceana, quien firmó de conformidad.

El 5 de agosto. Exp. 3945 C. 920, — agregado a los anteriores — solicitó permiso de embarque de 500 toneladas. Se le concedió con fecha 6, después de constatar el depósito del azúcar Pilé, correspondiente como garantía. Informe subinspector Gerlero.

Con fecha 10 de agosto según expediente 4056 C. 920, agregado a los anteriores, la Transoceana solicitó permiso de embarque de 200 toneladas de azúcar que también formaban parte de las 10.000 cuya exportación se había concedido. Con fecha 17 de agosto se extendió el permiso correspondiente, después de ser llenados todos los trámites y constatada por el subinspector Gerlero, la existencia de la garantía de 60 toneladas de azúcar Pilé, depositadas a la orden del ministerio de hacienda en Catalinas Norte, galpón número 18.

En las mismas condiciones y dentro de la cifra de las 10.000 toneladas cuya exportación estaba facultada a efectuar, la Transoceana solicitó el 13 de agosto permiso para embarcar 500 toneladas.

Se le concedió el 17, quedando depositada a la orden del ministerio de hacienda en el galpón 18 de Catalinas Norte, 150 toneladas de azúcar refinada Pilé, como garantía, Exp. 4167 C. 920 — agregado a los otros. — Informe subinspector Gerlero.

Finalmente, en fecha 17 de agosto solicitó embarque de 200 toneladas a cuenta de las 10.000 que le habían concedido. Se le otorgó el permiso correspondiente previa comprobación de la existencia de 60 toneladas Pilé, como garantía, depositadas en el galpón 18 de Catalinas Norte. Exp. 4246 C. 920. Informe subinspector Gerlero. Con esta cantidad, el total de lo embarcado alcanzaba a 5.900 toneladas de las 10.000, cuya exportación se le había otorgado.

Nuevo pedido de exportación denegado—

Con fecha julio 7. Exp. 3246 C. 920, — agregado a los demás — la "Transoceana" presentó la siguiente solicitud.

"Buenos Aires, julio 7 de 1920.— A S. E. el señor ministro de hacienda de la nación. — Consecuentes con el propósito manifestado en nuestra primera solicitud, de exportar 22.000 toneladas de azúcar, hemos adquirido hasta ahora 18.000 toneladas de azúcar granulada y 3.000 toneladas de azúcar Pilé. Esta última cantidad constituye la reserva que hemos dejado a la orden de V. E., correspondiente al permiso de exportación que ya se nos ha concedido de 10.000 toneladas.

Ahora bien: para obtener una cantidad mayor de azúcar Pilé nos hemos encontrado con dificultades que esperamos vencer en breve término.

En consecuencia, solicitamos del señor ministro se digne otorgarnos permiso de exportación de las 8.000 toneladas que ya hemos adquirido sujeto a la condición de tener depositada a la orden de V. E. antes del día 22 de agosto próximo, la cantidad de 2.400 toneladas de azúcar refinada Pilé, en las condiciones del decreto respectivo.

Saludamos a V. E. muy atte. — Compañía de Comercio Transoceana. —H. M. Haldemer, director gerente".

No habiéndose llenado en esta solicitud los requisitos exigidos por el decreto de exportación, hasta la fecha en que esta se prohibió fué resuelta negativamente en los siguientes términos:

"Agosto 3|920. — Habiéndose prohibido la exportación de azúcar por decreto de fecha 1.o del corriente dese al archivo. — C. F. Soares".

[illegible] y los hechos

A las insidias de los malevolentes, a la murmuración de los deshonestos, a la sospecha de los fracasados, que no pueden concebir la honradez administrativa, porque durante gobiernos anteriores vivieron y desplegaron sus actividades en un ambiente corrompido, a la difamación de unos y al comentario equívoco de otros contestamos con lo transcripto que arroja luz a raudales sobre el correcto proceder seguido en la concesión de aquel permiso que un legislador lanzó al hemiciclo como piedra de escándalo.

Ahora con los antecedentes a la vista, que la opinión juzgue.

CONGRESO

Delitos contra la seguridad pública—

El diputado doctor Mario Guido presentará en la sesión de mañana el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o — Incorpórase al proyecto de código penal sancionado por esta H. cámara y actualmente en revisión ante el H. senado, las siguientes disposiciones relativas a los delitos contra la seguridad pública, capítulo sobre "incendios y otros estragos".

Art. 2o. — Será reprimido:

Con reclusión o prisión de tres a diez años el que causare incendio o destrucción por cualquier otro medio, de cereales en parva, gavillas o bolsas, o de los mismos todavía no cosechados; de bosques, viñas, olivares, cañaverales, algodonales, yerbatales o cualquier otra plantación de árboles o arbustos en explotación ya sea con sus frutos en pie o cosechados; de ganado en los campos, o de sus productos amontonados en el campo o depositados en galpones o tinglados; de la leña o carbón de leña, apilados o amontonados en los campos de su explotación y destinados al comercio; de alfalfares o cualquier otro cultivo de forrajes, ya sean en pie o parvados, engavillados, ensilados enfardados; de los mismos productos ya cargados en carros parados o en viaje a los punto de embarque, estaciones o puertos; de los mismos productos mencionados en los incisos anteriores, cargados sobre vagones de ferrocarril aislados o en convoy, parados o en movimiento.

Art. 3.o Será reprimido con prisión de seis meses a dos años el que por inadvertencia, imprudencia o negligencia o por impericia en su arte o profesión o por inobservancia de los reglamentos de ordenanzas o por estado de embriaguez completa y voluntaria, produzca incendio o destrucción de los bienes mencionados en el artículo anterior.

Legislación ferroviaria—

Empleados y obreros ferroviarios de las estaciones de Ca[illegible]to, Benítez, Alberti, Bragado y Avellaneda, solicitan la pronta sanción de los proyectos de ley presentados por el diputado doctor Arturo [illegible] sobre reglamentación del trabajo ferroviario, hogar ferroviario y modificaciones a la ley 10650, en lo que respecta a la invalidez y consideración del alquiler como sueldo.

Línea férrea en La Rioja—

Numerosos vecinos de Maleuzan y Portezuelo, provincia de La Rioja, han enviado un telegrama a la cámara de diputados solicitando el pronto despacho del proyecto de ley presentado por el diputado Agüero Vera sobre construcción de una línea férrea de P[illegible] de Llanos a Chepes, que llevará a la práctica — dicen — abaratar fletes y gastos de viaje, alig[illegible] la actividad de la región por donde atravesará, llamada Llanos de La Rioja, que ha estado siempre huérfana de la acción nacional, aunque guarda en su seno enormes riquezas inexplotadas.

Homenaje al general Artigas—

Con el propósito de rememorar el significado histórico del nombre del general Artigas con que el concejo deliberante designa la calle Sud América en homenaje a la República del Uruguay, la intendencia municipal ha resuelto colocar una placa conmemorativa en la esquina de la avenida Rivadavia y la citada calle acto que tendrá lugar el día 25 del corriente a las 16 horas.

Con este motivo el intendente municipal, señor José Luis Cantilo, ha enviado una nota al presidente de la cámara de diputados, invitando por su intermedio a los miembros de la misma, a concurrir a dicha ceremonia.

Investigación del azúcar—

Con asistencia de todos sus miembros, celebró sesión esta tarde la comisión especial investigadora de los permisos de exportación de azúcar, bajo la presidencia del señor Ferrarotti.

El señor Lisandro Segura, que concurrió a dicha reunión, se ratificó y amplió el contenido de la nota que enviara a la cámara con motivo de la denuncia formulada por el diputado Correa.

Reconocimiento médico de los conscriptos de 1900

Desde mañana se efectuará el reconocimiento médico de los conscriptos de la clase perteneciente a la primera R. D. de 1900 en el local del distrito militar 2.o, calle Paraguay, 2151.

Se ha citado el número 660 arriba.

Cañerías y leña para las obras sanitarias

Licitaciones anuladas por el P. E.

Por acuerdo de ministros de la fecha se anula la licitación privada llevada a cabo el 7 de julio ppdo., por la dirección de las obras sanitarias de la nación, para proverla de 21.319 toneladas 750 kilogramos de cañería de hierro fundido con destino a diversas obras de saneamiento en la capital federal, a mérito de considerarse inaceptables las propuestas presentadas; y se autoriza a aquella repartición para convenir directamente ad referendum del P. E. con las casas cuyos precios resulten más ventajosos, la compra del referido material.

—Por acuerdo, también de la fecha, se declaran desiertas las licitaciones públicas realizadas por la misma dependencia para la provisión de 2.100 toneladas de leña de quebracho colorado, campana, con destino a sus dependencias en Corrientes, por no haberse presentado propuesta alguna; y se autoriza, a aquella repartición a adquirir por convenio privado ad referendum del P. E. total o fraccionadamente, el citado combustible, pudiendo sustituirse por 2.400 toneladas de leña de urunday o guayacán, en caso de ser indispensable.

La campaña municipal pro abaratamiento de la vida

Jiras del Intendente Municipal

[illegible]

El intendente municipal señor Cantilo, acompañado del señor Luro, representante de varios establecimientos frigoríficos, realizó esta mañana una gira por diferentes sitios de la ciudad, con el fin de convenir la mejor forma de ubicación para la instalación de grandes almacenes que se establecerían con el objeto de abastecer al pueblo consumidor.

Igualmente, en la entrevista que tuvo el intendente municipal con el señor Luro, se habló de la posibilidad de construir mercados subterráneos a base siempre de frigoríficos.

Todo ésto se haría con el propósito de colocar en la obra que en pro del abaratamiento de la vida se halla empeñado el señor Cantilo y que tan benéficos resultados está reportando.

Como se recordará, los grandes establecimientos representados por el señor Luro, no ha mucho se presentaron a la intendencia municipal, por intermedio del mismo señor manifestando el propósito de construir un gran establecimiento frigorífico en los Mataderos de Liniers.

Por lo visto, con la jira realizada en el día de hoy por el jefe de nuestra comuna, parece que se tiene el propósito de llevar a la práctica obras que reportarán gran beneficio a la población necesitada.

GUERRA Y MARINA

GUARDACOSTAS "ALMIRANTE BROWN"

Zarpó para Montevideo

Ha salido de Río Santiago con destino a Montevideo el guardacostas "Almirante Brown", que lleva la representación del gobierno con motivo de las fiestas conmemorativas del aniversario uruguayo.

Comanda el "Almirante Brown" el capitán de fragata Caballero, actuando como segundo el teniente de navío Fincati, quien a la vez desempeña la jefatura de la escuela de artillería que funciona a bordo de la nave citada.

UNIFORMES Y EQUIPOS

Hoy volvió a reunirse en la intendencia de guerra la comisión designada para formular el plan de mejoras y reformas a introducirse en los actuales equipos y uniformes del ejército.

La comisión, que preside el general Uriburu, lleva ya muy adelantadas sus tareas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Zarpó con destino a Usuhaia, de Año Nuevo, el transporte "Vicente F. López".

—De San Julián para Santa Cruz salió el transporte "Patagonia".

—El buque tanque "Aristóbulo del Valle" salió de Comodoro Rivadavia, para esta capital, con un cargamento de combustible.

PRESENTACION DE UN JEFE

Se presentó al ministerio de guerra el jefe del regimiento 4 de caballería, teniente coronel Enrique Pilotto, llegado de Villa Mercedes (San Luis), en comisión de servicio.

SANIDAD MILITAR

Se han dispuesto los siguientes pases:

A la escuela de mecánicos, el cirujano de cuerpo doctor Cayetano C. Baguatti; al 6 de infantería, el de igual clase doctor Alberto Domínguez; al hospital militar central, como jefe de la farmacia, el capitán Juan F. Norrié; a la comisión de compras del material sanitario, como secretario, el teniente Cleofé Crocco; a la 1.a división de ejército, como jefe del servicio farmacéutico, el capitán Benito D. de Urquiza; a la 2.a división, con igual cargo, el teniente 1.o Marcial Molinacelli; a la dirección de sanidad el teniente Miguel Sogarso; adscripto a la farmacia de la 1.a división, el subteniente Emilio J. Vaga.

GRANADEROS A CABALLO

El comando de la 1a. división del ejército ha resuelto pasar la inspección del recluta a las fuerzas del regimiento de granaderos a caballo, en los primeros días del mes entrante.

La inspección del 4 de infantería quedó terminada hoy.

Cooperativas de la capital

Reunión del directorio

En el despacho del intendente municipal, se reunirá mañana a las 16, el directorio de las cooperativas de la capital, para tratar asuntos relacionados con la buena marcha de la institución.

Visita del Intendente

Las mejoras que desea un barrio

El intendente municipal, señor Cantilo — celoso funcionario que ni siquiera reserva los domingos para su descanso — visitó ayer el barrio La Paternal, acompañado de su secretario señor Manuel Pintos y del señor Mariano Sosa.

El señor Cantilo se impuso detenidamente de las necesidades del barrio, recorriendo sus calles a pie y en automóvil.

El señor Sosa, presidente de la sociedad de fomento edilicio La Paternal, hizo entrega al señor Cantilo de una petición de dicha sociedad en la cual puntualizan las obras más urgentes que convendría llevar a cabo.

Entre ellas figuran la apertura de las calles Trelles y San Blas, obstruídas por una quinta de propiedad de la curia; nuevos desagües de las calles Warnes, Maturín, Cayena, Añasco, Donato Alvarez, etc., el adoquinado de varias calles que ya están concedidos desde hace un año, la construcción de un puente de mampostería sobre la avenida San Martín y otras mejoras que el señor Cantilo prometió realizar en cuanto sea posible.

Despedido cariñosamente por un grupo popular el señor Cantilo regresó al centro después de algunas horas de estadía en el barrio mencionado.

Nuevo edificio del hospital oftalmológico

Resolución del ministerio de culto

La cuestión suscitada por el director del hospital Oftalmológico, doctor Wernicke, respecto al criterio manifestado por la Sociedad de Beneficencia en cuanto a la construcción de la sala destinada a hombres, ha sido resuelta en la fecha por el ministerio de relaciones exteriores y culto.

La resolución a que nos referimos dice textualmente así:

"Vista la nota presentada por el señor doctor Otto Wernicke, en que manifiesta su desacuerdo con la Sociedad de Beneficencia, según la cual "no se debe hacer ningún departamento para hombres en el edificio del nuevo hospital Oftalmológico" y el informe expedido por la sociedad a requerimiento de este ministerio, en el [illegible] mantenga como anexo muy importante un consultorio oftalmológico externo que examine y cure a todos los enfermos de la vista que concurran, cualesquiera que sean sus edades o su sexo, tiene también y conservará un reducido número de camas para aquellos que tengan necesidad de usarlas en caso de urgencia";

Que no ha podido ser de otro modo, ya que los propios reglamentos de la Sociedad de Beneficencia, aprobados por los poderes públicos así lo consagran, cuando en el artículo 13 del que rige para el hospital Oftalmológico se establece que "se recibirán enfermos hombres como internos, también mujeres y niños de ambos sexos";

Que en consecuencia, cualesquiera que sea el número de camas que se habilite para internar enfermos hombres y cuyo aumento lo determinarán las mismas necesidades, queda salvado el principio que aparecía comprometido, ya que el alcance de un decreto nunca puede llegar a afectar en su esencia objetivos primordiales de la asistencia social;

Por lo tanto, hágase saber al recurrente y archívese".

La huelga en el Central Córdoba

Noticias satisfactorias

Las informaciones que han llegado a la dirección general de ferrocarriles respecto al movimiento huelguista acaecido en la línea del Central Córdoba son bastante tranquilizadoras.

Parece ser que los guardas de Alta Córdoba, que no habían reanudado el trabajo hasta ayer a última hora, se disponen a dar por terminado el paro.

Se espera que nuevas informaciones confirmen el optimismo que se tiene respecto a la solución del conflicto.

El muelle de Campana

Se intima a la empresa del F. C. C. A. la suspensión de los trabajos

El ministerio de obras públicas ha resuelto en la fecha ordenar a la empresa del ferrocarril Central Argentino la suspensión de las obras del muelle de Campana, en vista de haberse comprobado el empleo de material inadecuado para esa clase de trabajos.

Tales contravenciones, según informamos en oportunidad, fueron denunciadas por vecinos de aquella localidad, y comprobadas posteriormente por el departamento de obras públicas.

Es de hacer notar que por el muelle, cuya construcción en las condiciones que mencionamos ha sido paralizada, se embarcan todos los productos de las islas próximas a Campana.

Conferencia sobre marcas y señales del ganado

En el local de la Sociedad Rural Argentina, calle Sarmiento 834, celebra a la salida de esta edición una asamblea la Confederación de sociedades rurales de la República, para tratar sobre la celebración de una conferencia nacional de marcas y señales de ganado.

A dicha reunión, que es presidida por el doctor Joaquín S. de Anchorena, concurren delegados de todas las sociedades rurales del país.

Capra y Bujas

B. Mitre 1907

EL DIA 30 DEL CORRIENTE, A LAS 14, se rematarán las pólizas vencidas, previa exposición en los días 27 y 28, de 14 a 18 horas.

13|517 v. Ag. 30

Delegados alemanes y peruanos al congreso de la fiebre aftosa

La legación de la República en Lima, informó que el gobierno peruano, había nombrado a los señores Carlos Gandolfo y Martín Julio Ledesma, como sus delegados oficiales al congreso de la fiebre aftosa que se reunirá en Buenos Aires, el 4 de setiembre próximo.

El gobierno de Alemania, designó también en este carácter a su encargado de negocios, consejero doctor Franz Olshausen, dando así una prueba de su interés por ese congreso, pués por falta material de tiempo no le es posible enviar de Alemania un perito oficial como hubiera sido su deseo.

Sociedad Rural Argentina

Tercera exposición internacional de ganadería

Grandes preparativos

A medida que se acerca la fecha en que ha de inaugurarse la tercera Exposición Internacional de ganadería, organizada por la Sociedad Rural Argentina, se observa en el local de Palermo una creciente actividad. Para ultimar los preparativos se encuentran trabajando centenares de obreros y peones.

Las ampliaciones y nuevas construcciones encomendadas a la dirección del ingeniero Vinent, se encuentran ya casi terminadas, pues son cosas de detalle las que faltan para que ellas queden en situación de ser definitivamente habilitadas.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas, la capacidad de los diversos pabellones para albergar a los reproductores inscriptos, es como sigue:

Para vacunos. — Pabellón Central (1 y 2), 260 animales: número 335; número 1, 342, 4 bis, 356 y número 5, 429.

El pabellón de equinos tiene capacidad para 240 animales y el de ovinos para 442 bretes destinados a tres reproductores cada uno.

En el centro del Pabellón Central, ha quedado como en años anteriores el octógeno destinado a la exhibición del gran campeón y los campeones de las diferentes razas de bovinos.

En cuanto a los ganadores de los premios Senior Champion, Two Old Champion y Junior's Champion, serán alojados en un sexágono que ha sido dispuesto en el galpón 5.

En el galpón reservado a ovinos, se ha instalado en el centro un círculo con doce bretes, en los cuales serán alojados los campeones de las diversas razas de esa especie.

Como el programa y reglamento de la exposición autoriza la entrada al local de Palermo, de los animales inscriptos, desde el 21 del corriente, ayer comenzaron a entrar a la exposición.

Hoy continuó ese ingreso, siendo alojados en sus respectivos boxes y bretes los reproductores vacunos y porcinos [illegible] acompañaban su correspondiente certificado de tuberculinización.

Los productos que carecen de dicho certificado, pasan a alojarse al lazareto de que dispone la Sociedad Rural Argentina próximo al local de la Exposición.

Allí son tuberculinizados por los veterinarios del ministerio de agricultura doctores Francisco Resembusch y Carlos Maggio, a quienes secundan en sus tareas los veterinarios de la Sociedad Rural Argentina, Julio Fernández, jefe: Raúl Sicarburu, Mario Lanfranco, Raúl Méndez y Genaro Provenzano.

Actualmente se encuentran en asistencia en el lazareto alrededor de cien reproductores vacunos, sufriendo las alternativas de la tuberculinización.

En sus respectivos boxes del local de la exposición se hallan alojados cerca de otros cien reproductores así como un regular número de porcinos.

El acto inaugural de la exposición, tendrá lugar el sábado 4 de septiembre a las 2 de la tarde.

Serán especialmente invitados el presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen y sus ministros, senadores y diputados, los miembros del cuerpo diplomático, y jefes relacionados con las industrias agropecuarias.

El discurso de apertura será pronunciado por el presidente de la Sociedad Rural Argentina doctor Joaquín S. de Anchorena, a quien contestará el ministro de agricultura, doctor Alfredo Demarchi.

Después de los discursos, se hará el desfile de los campeones y demás animales premiados y luego el presidente de la república y demás comitiva visitará las diversas instalaciones de la exposición.

Estado sanitario de la población

BOLETIN DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior, es el siguiente:

	Enfermos denunc.		Defunc.	
	1919	20	1919	20
Tuberculosis	35	26	61	68
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	3	3	—	2
Sarampión	—	34	1	6
F. tifoidea	1	1	—	4
Difteria	29	15	6	1
Coqueluche	—	1	1	—
Totales	68	80	69	81

Notas policiales

HURTO DE UN GRAN CARGAMENTO DE ACEITE

El agente Plácido Mario Soria, detuvo esta mañana al sujeto Luis Maqueira que conducía una chata cargada con cajones de aceite.

Acompañaban al sujeto aludido otros cinco más, que pudieron eludir la acción de la autoridad.

De las averiguaciones practicadas resulta que el cargamento aludido había sido substraído conjuntamente con la chata tirada por tres caballos, del depósito de aceites de propiedad de Jackques Zarassi situado en la calle Lima 1433.

Según manifestaciones del propietario lo sustraído son 111 cajones de aceite Puget avaluados por el mismo en 9000 pesos.

La mercadería fué secuestrada en su totalidad.

Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción, doctor [illegible], a cuya disposición fué puesto el detenido.

CRONICA SOCIAL

En casa de la novia tendrá lugar esta tarde la consagración de la boda de la señorita Isabel [illegible] con el señor Joaquín V. Jiménez.

Serán testigos del enlace civil, por la novia los señores Henry H. [illegible] ge y Juan Gordón Davis y por el novio los señores Augusto Cichero y doctor Luis Peluffo.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Girado de Jiménez y el señor Juan Gordón Davis.

La nueva pareja pasará una temporada en Ascochinga.

* * *

El jueves próximo tendrá lugar en el teatro San Martín la última matinée de la serie organizada por la Sociedad Asitencia a domicilio para enfermos pobres, a benficio de dicha asociación.

Se representará "El colmillo de Buda"; en los entreactos recitará un monólogo el señor Isbert y cantará estilos criollos la señora Membrives.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas siguientes:

María del Carmen Coni, Clementina R. de Balestra, Sara de Acevedo Ramos, María Antonieta Coni Bazán, Carmen Fraga Cuaz, Nilda Stach, [illegible] lda B. Fernández, Margarita y Julia García Rams, María Elvira [illegible] Simón, Ana María y María Luisa Fraga Cuaz, Genaria Coni Bazán, María Mercedes y María Enriqueta [illegible] chea y Alcorta, Elena Torres [illegible] gueta, Celia Taurel Areco, Cristina L. y Angélica Eyzaguirre Byron, María Estela Parera Deniz, María [illegible] nelia Solari Parravicini, Emma [illegible] Scala, Isolina y María Antonieta [illegible] jas, Lía Esther Beltrán, Olga [illegible] ner, Catalina Unthoff Bunge, [illegible] Palacios, Eugenia Lanusse, María Guillermina Rojas, Raquel [illegible] llo Rolón, Juana Beatriz Arévalo, María Elena Soriano, Nora [illegible], Raquel y Rebeca Molina, María Elena García Fernández, María [illegible] ta de la Torre, María Enriqueta [illegible] cuila Rivarola, Lía Varela, María Esther Molina Arditi, Sara Güiraldes, Laura Benita Elizalde.

En esta fiesta se sortearán objetos de arte, cuyos números están incluídos en las entradas.

* * *

Sigue siempre en el mismo estado de gravedad la señora María [illegible] de Terrero.

* * *

Las amigas de la señorita María Carolina Jiménez pasaron a saludarla con motivo de ser ayer el día de su cumpleaños.

Estuvieron entre otras, las señoritas:

Etelvina, Carlota y Angélica Jiménez, María Eloísa y Celina Medina Colman, Sara, Celia y Raquel Jiménez, Emilia Balado, Esther [illegible] do, Angélica Torres, Amelia y [illegible] Molina Portela, Sara, Yolanda y [illegible] gina Martinolli, Sara y Angélica [illegible] rez, María Esther Traverso y [illegible] Josefa Correa Larguía.

* * *

Festejando una fecha [illegible] señor Antonio C. Devoto y [illegible] Julieta Almanza ofrecieron [illegible] fiesta y un núcleo de [illegible] dió margen a una [illegible] cial.

* * *

En casa de la novia tendrá lugar el 1o. de noviembre la ceremonia nupcial de la señorita Enriqueta Lynch con el señor Manuel Gallego.

Dadas las extensas vinculaciones de ambos contrayentes, este acto motivará una reunión social muy simpática.

* * *

Motivará una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Mercedes Pietranera con el señor Ambrosio Barni, que será consagrado el 11 del próximo mes de septiembre en la mayor intimidad, en casa de la novia.

Serán padrinos la señora [illegible] M. de Barni, madre del novio y el señor Edmundo Pietranera.

Del acto civil serán testigos los señores Parides Pietranera y el doctor Alberto Barni.

* * *

Mañana tendrá lugar en la iglesia del Carmen (R. Peña y Paraguay) a las 15 y 30 horas, la reunión de la Obra de amor y reparación, a la que quedan invitadas todas las socias y personas devotas de Jesús Sacramentado.

Habrá plática y bendición.

* * *

En el Capitol Theatre tendrá lugar el 8 del próximo mes una función de caridad organizada por una comisión de señoritas a beneficio de los pobres que sostiene.

Las localidades pueden ser solicitadas por teléfono al No. 2454 Libertad.

* * *

Dará margen a una fiesta nupcial muy agradable el enlace de la señorita Sylvia Martha Ferrari con el señor Francisco Raynelli (hijo) que será consagrado el 4 del próximo setiembre.

Apadrinarán la boda la señora Marta B. de Ferrari y el señor Francisco Raynelli.

* * *

Ha sido recibida con suma complacencia en nuestros círculos distinguidos la noticia del compromiso de la señorita Adelia Lacroze Gowland con el señor Federico Quirno Costa.

Los novios que cuentan con numerosas simpatías, han sido muy felicitados.

* * *

En memoria del señor Enrique F. Casares se dirán misas pasado mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

Pasado mañana se realizará en el teatro Apolo un festival a beneficio de la Asociación General La Madre.

Prestará su concurso la compañía Pagano-Ducasse, con la representación de la obra "El Halcón".

* * *

Han llegado:

De Monte, el señor Norberto [illegible] nez y señora María Elena Peralta Alvear y sus hijos y la señorita Susana Peralta Alvear.

—De Rosario de la Frontera, el señor Ricardo Quesada y el doctor Miguel A. Silva.

—De Pergamino, el señor [illegible] cio del Campo.

—De Córdoba, el señor Raúl [illegible]

...neva y el coronel Daniel Fer-...
—De Montevideo, el señor Carlos ...rraspe.
—De Huanguelén, el señor Alfredo Gaham.

* * *

Han partido:
—Para Catamarca, el señor Felipe ...baño.
—Para Comodoro Rivadavia, el doctor Pastor E. Schneider.
—Para General Sarmiento, el señor Antonio Maura.
—Para Cardales, el señor Ignacio ...ayes.
—Para Río de Janeiro, el señor ...los Emilio Scott y señora Amanda Casado.
—Para Montevideo el señor Miguel Games y señora María Elena ...ascías, y los señores Carlos Guerrero, Ramón Arocena y Arturo ...ons.
—Para el Paraguay, los señores Samuel Raver y Alberto E. Dubois.

Comunicaciones telegráficas

A excepción de la comunicación con Brasil que se encuentra interrumpida en su sección, las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

TEATROS

El concierto de anoche

El mayor de los éxitos obtuvo el concierto que a beneficio del Círculo de la Prensa se realizó anoche en el Coliseo.

Desde el día anterior, las localidades se habían agotado y el espectáculo de la sala era realmente imponente, no sólo por la cantidad y calidad de público sino también por el cálido entusiasmo que lo animaba y que se traducía en expresiva charla en los entreactos y en un silencio profundo durante la ejecución de las obras.

La aparición de los dos eminentes pianistas Risler y Rubinstein, fué saludada con una salva de aplausos, aplausos que fueron ovaciones después de la ejecución de las variaciones de Schuman y de las de Saint Saens, vertidas con gran precisión y claridad y con las cualidades que son propias a cada ejecutante en singular y magnífica fusión. A las instancias del público, fué necesario agregar un tiempo de la Sonata de Mozart.

La segunda parte se inició con varios trozos ejecutados en el violoncello por el señor Gaspar Cassadó. Fué una de las notas más simpáticas de la velada, pues el joven y eminente artista, fué ovacionado largamente por el público que le exigió como bis el Nocturno de Chopin, y el Cisne de Saint Saens.

A continuación Mme. Vallin, la cantante exquisita de voz tersa y flexible y de musicalidad perfecta, repitió sus éxitos habituales y también ovacionada tuvo que repetir la deliciosa jota de Falla.

Terminó este concierto memorable, dignamente, pues Risler y Rubinstein, se sobrepasaron en esas dos magníficas composiciones Liszt, que son Orfeo y Les Preludes, y cediendo a las aclamaciones del público tuvieron que tocar nuevamente el final de las variaciones de Saint Saens.

Es muy posible que como consecuencia de este concierto, los dos eminentes pianistas den otro, juntos, el sábado o lunes próximo, en el que ejecutarían un programa, en el que estarían incluídas además de las variaciones de Saint Saens y los Preludes de Liszt, otras obras interesantes de la producción para dos pianos, que es siempre de gran mérito artístico.

Información general

CASAL CATALA

El próximo martes día 24 a las 21, tendrá lugar la segunda conferencia pública a cargo del señor Edmundo Vassini, quien disertará sobre "Algunas ideas acerca de los literatos ingleses".

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue tiempo bueno y casi despejado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del este a norte en las provincias del este y norte y principalmente del sud a sudoeste en las regiones del centro y oeste.

La temperatura ha subido en el este y norte; en las demás partes ha bajado estando bajo la normal en puntos en Buenos Aires, Pampa Central y las regiones del sudoeste.

La presión atmosférica está subiendo bruscamente en las regiones del centro y oeste; en las provincia del este permanece alta y casi estacionaria.

1a EDICION

23 DE AGOSTO DE 1920

LO DE MENDOZA

De lo que pasa en Mendoza, de los sucesos deplorables que acaban de producirse, de la sangre vertida por impulsos incontenibles de pasiones exaltadas, de la intranquilidad que en aquella provincia reina y de la anarquía entre sus poderes, el único responsable de que tal situación se mantenga, es ese foco repug-[illegible] del "régimen", el Senado, don-[illegible] todas las tramoyas [illegible] maniobras politiqueras [illegible] que han impedido que Mendoza se reintegre en el goce de sus instituciones, vuelva la calma a los espíritus y pueda entregarse su pueblo tranquilamente a la labor fecunda, para afianzar su prosperidad presente y asegurar su progreso y bienestar futuros.

Producido el conflicto conocido entre los poderes de gobierno de Mendoza, reclamados por éstos y los partidos la intervención nacional, que fuera con su alta autoridad a restablecer el juego regular y armónico de sus instituciones, en la cámara de diputados surgió la iniciativa parlamentaria para enviarla.

Sometido el proyecto de intervención al estudio de la comisión respectiva, ésta dió su despacho con el curso y la opinión que le aportara el poder ejecutivo y obtuvo rápida sanción de la cámara, por el asentimiento de las diversas opiniones que tienen su representación.

Tratábase de un caso claro de aplicación de los principios consagrados en la constitución nacional, y la cámara creyó llegado el momento de poner en manos del gobierno general, los medios de regularizar la situación alterada. Hábil hubiese sido llenar debida y prontamente al poder federal, su misión de paz y garantías, y ésta sería la hora en que Mendoza, entregada al trabajo en orden y libertad, no hubiese dado motivos al comentario amargo y desconsolador que surge, necesariamente, de los sucesos lamentables producidos.

Fué sancionado por la cámara de diputados el proyecto de intervención el 1.o de julio y pasado al senado, van ya casi dos meses corridos, sin que haya recaído sanción alguna en el asunto, y mientras tanto el estado precario de los poderes de Mendoza, se agrava cada día más.

¿Ha podido escapar al senado la necesidad, urgente, impostergable, de dar breve solución a un asunto del que dependía la tranquilidad de un pueblo?

¿Tan difícil era el problema sometido a su solución, que ha necesitado [illegible] el reclamo era unánime, de una medida de orden que volviera las cosas a su quicio?

¿Tenía reparos constitucionales el senado para aprobar el proyecto que iba de la otra cámara para su revisión?

Absolutamente. Es que el senado obedece a su propia psicología y origen, y ajeno a todas las exigencias de los nuevos tiempos, es una entidad negativa para el bien. En el caso de Mendoza, no ha escapado a la ley fatal que lo gobierna y como siempre, la maniobra politiquera ha puesto su nota descollante, para impedir, que una medida acertada y oportuna tenga su realización, reintegrando a aquel estado a la normalidad de su existencia política y social.

No hay ejemplo de que el senado, colocándose dentro de las corrientes de la opinión y de los perentorios reclamos de los tiempos de renovación democrática que se vive, haya hecho nada, por restituirse aunque fuera en una mínima parte en la confianza perdida del país, sobre su ineficacia y moralidad.

Todos los problemas de orden político, económico o moral, que interesan a su acción, han encontrado en el desacreditado baluarte del "régimen", el impedimento insalvable y pertinaz para resolverlos. Así como la intervención, que no puede dejarse de enviarse a Mendoza, como los proyectos sobre azúcar y alquileres, han sido mirados por el senado con una despreocupación rayana en la inconciencia, y que da la sensación clara, de que ese cuerpo es refractario a las conquistas alcanzadas, después de la dura brega democrática, mantenida por el sentimiento nacional, anheloso de nuevos métodos y nuevas orientaciones.

El caso de Mendoza que comentamos daría de sobra fundamentos, para que el juicio sobre el senado, se hubiese hecho enérgicamente condenatorio, si toda su obra no fuera un cúmulo de negaciones y de resistencias, a todo lo que pueda interesar al país.

Y faltaríamos a la sinceridad con que apreciamos este asunto, sino llamáramos la atención a la representación radical del senado, sobre la responsabilidad que comparte con el "régimen", dejando que éste impunemente, reincida en sus viejas mañas. Siquiera sea para salvar su posición, ante el país que observa, debe exigir que este asunto de Mendoza, como los otros que afectan a la vida del pueblo, tengan sin más demora la solución esperada. Es lo que corresponde para deslindar situaciones y para que el pueblo sepa que sus representantes no olvidan los sagrados compromisos ante él contraídos.

Las nuevas orientaciones

Decididamente, el concepto profesado desde el gobierno por la alta representación pública que lo ejerce, en materia de facultades, derechos y deberes, no puede ser penetrado, en esencia íntima, por los turiferarios del "régimen", sean éstos los prohombres en desgracia o llámense prensa opositora, cada grupo en su conformación característica. Lo prueba así el rodar de los hechos, considerados en sus manifestaciones más diversas. Hay una suerte de contaminación colectiva, obra de los viejos sistemas erigidos en ley corriente, que tiene como impermeabilizadas para el bien y la verdad, dentro de la estrictez de su sentido, las normas directrices del pasado.

"La Prensa", con efecto, mueve hoy la campaña alarmista, tan solemne y grave como siempre, pero en grado supremo de ofuscación doctrinaria, a propósito de las declaraciones recientemente emitidas por el ministro de relaciones exteriores en el seno de la cámara de diputados, atinentes al criterio fundamental que el nuevo orden de cosas vigente en la república se ha trazado antes los problemas públicos de su inmediato resorte. El debate de la ley de expropiación del azúcar ha servido, es cierto, al titular de la cartera, como miembro del poder ejecutivo, para dejar expresamente establecido que los falsos derechos y los abusos inveterados de otros tiempos ceden ahora, inconteniblemente, al imperio de las nuevas orientaciones. Y "La Prensa", con la apostura dogmática que es su ley, infiere de esa fórmula que, al profesar ideas semejantes, se vulnera la majestad de la constitución del estado, cuyos principios se hallan por encima de toda decisión gubernamental cifrada en la mera voluntad de sus órganos expresivos. Surge, a renglón seguido, la muletilla del "poder personal" y sus nefastas consecuencias, como elemento disolvente de las garantías civiles, del derecho de dominio, de las distinciones entre el uso y el abuso, y demás trivialidades de ocasión.

No puede interesarnos preferentemente la necesidad de aclarar los conceptos para convencer al periodismo opositor. Este ha partido de una base predeterminada, a raíz de fijar su posición frente al gobierno que el país ha dado. No le reconoce sinceridad, aptitud o perspicacia. Siguiendo, pues, el rumbo marcado por el despecho y la diatriba, efectos lógicos de la muerte de su antiguo influjo, que nunca llora lo bastante, ese periodismo, y en este caso "La Prensa", no tiene otra misión que extraviar el criterio público y suscitar confusiones o incertidumbres, si a tanto llegara su poder, respecto a las actitudes reparadoras de tal gobierno, dignificado y enaltecido precisamente por el acierto de sus pasos y la austeridad de su conducta. Pero entendemos, sí, que la definición de los principios debe hacerse de continuo, debe puntualizarse a diario, porque se actúa, no solo para el presente, sino para el porvenir, no sólo para la república sino para el mundo, — en el tiempo y en el espacio — y el pueblo argentino tiene que estar íntimamente persuadido de que se halla en marcha, por sobre todo los obstáculos, a la realización de sus destinos.

Cuando el doctor Pueyrredón, llevando la palabra del poder ejecutivo, y, por de contado, la expresión del criterio gobernante, dijo en la cámara que las nuevas ideas directrices importaban nuevas orientaciones, no sostuvo jamás que éstas habrían de contradecir los postulados constitucionales, en su carácter de columnas fuertes del derecho sustentado. Solo una manifiesta prevención, tan insidiosa como inconfesable, puede violentar de tal guisa la manifestación tan clara y tan eminente de un principio de conducta, que ha sido y será ley inflexible de los procedimientos de la autoridad. No debe ignorar "La Prensa" que las normas dirigentes características de esta era de restauración histórica han identificado el "derecho" a la "moral" en su ordenado y legítimo ejercicio. Y cuando, como en el caso del azúcar, se ha pretendido afectar los intereses colectivos, que tienen una soberanía indiscutible, a la luz de la razón humana, el poder ejecutivo, acompañado del parlamento, consciente de su deber y seguro de interpretar la esencia misma del derecho, ha puesto una valla a la ferocidad del egoísmo, en su manifiesta intención de lucrar con el hambre del pueblo, y ha hecho saber que el interés privado no alcanza allí donde comienza la garantía de existencia y desarrollo de la colectividad amenazada.

¿De qué se trata, entonces? Se trata, dignamente, de orientaciones morales. A "La Prensa" tienen que sonarle ellas a cosa hueca cuando no a cosa arbitraria, y de ahí que la campana alarmista de su dogma haya pretendido despertar esta mañana al pueblo con la visión de un peligro más y de un derecho menos, en las complicadas sugestiones de su destartalado pensamiento. Hay, empero, una conciencia hecha, sobre los rumbos nacionales, y a su amparo el país sigue y se desenvuelve, tranquilo, seguro y confiado en la lealtad y en la entereza de los hombres que rigen, imperturbablemente, sus destinos. Todo a base, sí, de "orientaciones morales".

El ocaso de "La Nación"

De algún tiempo a esta parte ocurren cosas muy raras en el diario mitrista.

Lo hemos visto cambiar de formato, y de estilo, evidenciando una muy notable influencia comercial a la norteamericana. Lo único en que no había sufrido evolución era en su reconocida mala fe y métodos de oposición al gobierno radical. La prédica antipatriótica y desbocada pudo codearse perfectamente con la campaña sostenida años atrás, cuando Buenos Aires era una gran aldea, y el mitrismo deseaba sentarse a la mesa del presupuesto.

Hoy nos desconcierta el órgano del "aristocraticismo político" con un ditirambo inaudito al intendente municipal de Mar del Plata, miembro descollante del socialismo, cuyas mañas y méritos se evidenciaron en el escandaloso fraude electoral, cometido por adulteración del padrón de extranjeros, mediante la inscripción de falsos votantes.

Este ciudadano, condenado a nueve meses de prisión por aquel delito, merece al diario mitrista un elogio tal, como no se lo ha tributado todavía el propio órgano del socialismo.

Una de dos: o por odio al partido radical quiere "La Nación" prestigiar al mencionado intendente, o está por incorporarse al socialismo de por acá y empieza a preparar el terreno.

Cualquiera que sea el móvil del diario mitrista, demuestra aquella decadencia latente de que hicimos mención, en diversas ocasiones. ¡Quién veía a "La Nación" y quien la ve!

Variaciones sobre un viejo tema

Vuelve "La Nación" de hoy sobre su fecundo y viejo tema de los riquísimos yacimientos de minerales que poseemos, y tiene lamentaciones conmovedoras para el irónico desdén con que han sido acogidas hasta hoy sus exploraciones y descubrimientos.

El diario mitrista desvaría. Ya lo hemos dicho varias veces. Esta manía de ver plomo, hierro, carbon, estaño, etc. en muchos puntos del país, sin localizar las minas, nos fortalece en la sospecha del desequilibrio mental que lo domina. No de otra manera se explica su afirmación de que para la iniciativa minera falta la colaboración oficial del crédito, el transporte, el alivio fiscal, la contribución técnica.

El único gobierno que se preocupó de nuestra riqueza minera ha sido el actual; el único que trazó un proyecto de legislación al respecto, que se halla en el congreso; el único que demostró buena voluntad para animar a las empresas y ayudarlas dentro de sus facultades y recursos en la busca y explotación de minerales, salvaguardando siempre los intereses del país; el único que por su parte y dentro de sus recursos la realiza.

No está abandonada nuestra riqueza mineral; muchas son las compañías y particulares que la explotan, no va contra éstos ese crónico desdén que tanto desagrada al diario mitrista.

Son los "técnicos" decadentes de redacción, que se internan por "dilettantismo" en los terrenos de la mineralogía, para censurar al gobierno, los que motivan nuestros comentarios displicentes que tanto escozor han puesto en la epidermis de "La Nación". Es su obsesión minera la que nos regocija. Son sus constantes e ingenuos sueltos, dignos de un estudiante de geología, los que nos sugieren irrespetuosas observaciones. Esa es la verdad.

La unificación radical en el país

Voces frecuentes llegan, de día en día, que testimonian una acentuada tendencia de estrechar las filas, entre los elementos radicales momentáneamente alejados, por divergencias de mera forma, en distintas regiones del país.

La obra de restauración que el partido va cumpliendo, en sucesivas etapas, desde las altas esferas de la representación pública, recibe el estímulo indudable de ese movimiento y actúa, a su vez, como impulso de la mayor eficiencia, para intensificarlo en toda la república.

La Unión Cívica Radical se siente llamada a actuar por la robustez de su organismo, aquilatada en la brega sin cuartel con que define su actuación, y nada mejor para infundir al país la confianza de su fuerza y la responsabilidad del gobierno surgido de sus filas, que da perfecta unidad.

Cabe, pues, registrar, a manera del más grato auspicio, esas corrientes de concentración orgánica, tan espontáneas y tan vivas, reveladoras de una plena salud moral, que por sí solas vigorizan la entidad colectiva, siendo, como son, todo un acicate de unificación disciplinada y representando siempre un alto ejemplo democrático.

El ministro del interior

Ayer, a las 17, llegó de regreso de Santiago del Estero el ministro del interior, doctor Ramón Gómez, quien pasó una temporada en aquella provincia, en las termas de Río Hondo.

El ministro concurrió esta tarde a su despacho haciéndose cargo de la cartera.

"RE VITTORIO"

Este vapor de la Navigazione Italiana salió de Dakar el 22 del corriente, en viaje de Génova a Buenos Aires, sin novedad a su bordo.

En la comuna de General Villegas

Las acusaciones del diputado Pizarro

La comisión investigadora ha comprobado que todas las denuncias son exactas

El diputado a la legislatura de Buenos Aires, señor Modestino Pizarro, acusó en su oportunidad al comisionado del poder ejecutivo de la provincia en General Villegas de mala inversión de los fondos públicos.

Poco después el mismo diputado interpeló al ejecutivo provincial sobre este asunto, con motivo de lo cual el comisionado, señor Simón Barcelona, nombró una comisión para que realizara las investigaciones que el caso requería.

Dicha comisión, después de prolijas y cuidadosas averiguaciones, ha elevado un informe al señor Barcelona. En ese informe se prueba que, en efecto, ha habido mala inversión de fondos, defraudaciones, falsificación de documentos, etc. Lo defraudado asciende a la suma de 60.000 $.

La comisión pide, al mismo tiempo, que se solicite del tribunal de cuentas de la provincia el envío de uno de sus miembros a fin de establecer las responsabilidades. Solicita también que se pasen los antecedentes a la justicia del crimen.

Los hechos han venido a demostrar que el diputado Pizarro al hacer su acusación no procedía inspirado por las pasiones políticas, sino por un elevado espíritu de justicia.

Congreso de la fiebre aftosa

Los representantes brasileños

El ministerio de relaciones exteriores del Brasil, ha comunicado a nuestra cancillería que dicho país se hará representar en el congreso de la fibre aftosa, cuyas sesiones serán inauguradas el 4 de septiembre próximo en Buenos Aires.

Según la mencionada comunicación, los representantes brasileños serán los señores doctor Marqués de Lisboa, Armando Rocha y Aleixo de Vasconcellos.

Las huelgas no tienen ambiente

El caso del Central de Córdoba

Un grupo de malos obreros, de gente que no desea trabajar, ha abandonado el servicio en una de las secciones del Ferrocarril Central de Córdoba, en la creencia de que el resto del personal secundaría el movimiento. Transcurridos varios días, se ha visto que... el movimiento no tiene absolutamente ningún ambiente y que todos los obreros y empleados desean continuar trabajando, desde que no tienen motivos de quejas y porque, además, la reglamentación del servicio, hecha de acuerdo entre las empresas, el personal y el gobierno, ampara a todos en sus derechos.

Esta falta de solidaridad de la inmensa mayoría del personal contra un grupo de elementos disolventes es una prueba más de que los trabajadores tienen plena confianza en que las autoridades de la nación harán cumplir los reglamentos y convenios al pie de la letra. Antes de ir a la huelga, antes de abandonar sus tareas, con perjuicio para el tráfico público, los obreros, con especialidad de ferrocarriles, deben llevar sus quejas ante el ministerio de obras públicas, departamento que, en toda ocasión ha cumplido con sus deberes y las ha atendido, hasta resolverlas en forma equitativa, sin menoscabo para ninguna de las partes interesadas.

Y como la inmensa mayoría de los obreros del riel sabe que es así — que hay atención y hay justicia en las altas esferas oficiales — repudia ahora, como ha de repudiar siempre, toda tentativa de paralizar el trabajo nacional con fines inconfesables.

Comisión Superior de Teatros

Hoy se reunió

En el despacho del intendente municipal, se reunió esta mañana, presidida por el señor Cantilo, la comisión superior de teatros, tratando diversos asuntos relacionados con la misma.

Asistieron al acto el inspector general señor Chacón, el director de alumbrado señor Millán, el 2.o jefe del cuerpo de bomberos y el director de la asistencia pública.

Carnes congeladas en España

Propaganda para la importación de las argentinas

VOCES AMIGAS

Existe en España un grupo de opositores a la importación de carnes congeladas argentinas, no porque éstas no sean buenas o el consumidor las repudie, sino por la sencilla razón que si su consumo se generaliza, los vacunos de la península deberán venderse a menores precios que los actuales. Y ese grupo a que hemos aludido está formado por grandes propietarios agrarios, a quienes conviene en toda forma el mantenimiento de las altas cotizaciones en vigor, aunque el pueblo no pueda obtener ese alimento, que hoy ha llegado allí a ser un artículo de lujo.

Pero no faltan, por suerte, en España voces amigas que se levantan en defensa de la importación de nuestras carnes, y así vemos como, en su último número, la "Revista Argentina - Española", que se publica en Madrid, continúa su campaña en favor de la compra de las mismas, a cuyo efecto publica las opiniones más autorizadas favorables al asunto.

Entre otras cosas, el autorizado colega dice:

"Todos los consultados declaran que es imposible que España sea una excepción en toda Europa, cuyas naciones se abastecen con carne congelada, haciendo frente a las necesidades creadas por la guerra.

"Dicen, además, que ninguna nación como la Argentina puede resolver en España el problema de la escasez de carnes. El estado mayor ha reconocido sus perfectas condiciones higiénicas, tributándole grandes elogios.

"En consecuencia — añade la revista — tienen que desaparecer las prevenciones que pudieran existir al respecto, puesto que la ley de policía sanitaria argentina es excelente, y deben las autoridades disponerse a abastecer con el noble producto argentino los mercados españoles".

Escuela de Artes y Oficios

Concesión de becas

Su reglamentación

El ministerio de justicia e instrucción pública dictó en la fecha la siguiente resolución:

Siendo conveniente reglamentar la concesión de las becas que la ley de presupuesto asigna a las escuelas de artes y oficios dependientes de este departamento, el ministerio de justicia e instrucción pública, resuelve:

1.o Las solicitudes de beca serán dirigidas a las direcciones de los respectivos institutos, las que, previa consulta al cuerpo de profesores y siempre que se hallen comprendidas dentro de los términos del artículo 2.o, las elevarán al ministerio antes del [illegible] de marzo de cada año.

2.o Para obtener beca es necesario: a) el haber merecido por lo menos [illegible] clasificación de distinguido, en el último año cursado; b) tener concepto de buena conducta, expresado por el cuerpo docente; c) carecer de bienes para poderse costear los estudios.

3.o Los directores serán responsables de todo pedido de beca que eleven a la superioridad y que no se halle comprendido dentro de estas disposiciones.

Situación económica argentina

Una opinión autorizada

El país [illegible]mente juzgado en Inglaterra

No lo [illegible]cimos nosotros: los conceptos [illegible]ables a la Argentina pertenecen [illegible] vez al ministerio de comercio de Gran Bretaña. En su número del sábado último, el "The Journal of the Board of Trade", de Londres, que es el órgano oficial de ese departamento de estado, juzga así la actividad económica de este país:

"La República Argentina no sigue siendo el [illegible] pobre en capitales de antaño, como lo demuestran, entre otros muchos hechos indiscutibles, el creciente movimiento en la Bolsa de Buenos Aires, el aumento progresivo de los depósitos bancarios, la concesión de préstamos a los aliados y, últimamente, la suscripción al sexto empréstito italiano de guerra".

Como se vé, el gobierno inglés tiene el más alto concepto de nuestro país y su órgano oficial, en todo lo que se relaciona con el comercio, las industrias y las finanzas, señala que es solamente ahora — cuando la nación tiene gobiernos de verdad, — que se han logrado las conquistas de que se hace mérito para exteriorizar nuestros progresos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las negociaciones ruso-polacas en Minsk

Entrevista Lloyd George-Giolitti

La guerra ruso-polaca

LONDRES, agosto 23, (U. Press). —El "Daily News" anuncia saber por su corresponsal en París, que Francia ha sido informada de que los polacos rechazaron las condiciones de paz ofrecidas. Un radiotelegrama de Moscú, agrega la información, expresa cierto desagrado ante la demora deliberada de la reunión de Minsk, agregando que los polacos insisten en una tercera sesión para hoy, pero que "no quieren hacer la paz, sino solamente hacer creer en ella".

LONDRES, agosto 23 (U. Press). —Los informes relacionados con la aceptación de los polacos, se suponen improbables, desde que un radiotelegrama de Moscú anuncia una próxima sesión para hoy.

La conferencia Giolitti - Lloyd George

PARIS, agosto 23 (Agencia Havas) —Telegrafían de Lucerna (Suiza) que la Agencia Suiza, entrevistó a una persona allegada al presidente del gabinete italiano, quien declaró que el Hon. Giolitti, aceptó la invitación del primer ministro inglés señor David Lloyd George, con el único fin de conocerlo personalmente y que ningún problema político determinado debe ser discutido, pero que es evidente que ambos jefes de gobierno, conversarán sobre todas las cuestiones que actualmente se agitan en Europa, pero de un modo general y sin tomar ninguna decisión precisa al respecto.

Congreso internacional prohibicionista

WASHINGTON, agosto 23 (Agencia Havas) — Según el programa provisorio hecho público por el comité ejecutivo americano, alrededor de veinte naciones estarán representadas en las reuniones que se celebrarán con motivo de la realización del XV congreso internacional contra el alcoholismo que se celebrará en esta capital el 21 del próximo mes de septiembre.

Contra el alza de los alquileres

GLASGOW, agosto 23 (U. Press). —Se anuncia que 300.000 obreros tomarán parte en una huelga de 24 horas a efectuarse hoy, en señal de protesta contra el aumento de los alquileres.

Las olimpiadas de Amberes

AMBERES, agosto 23 (U. Press). —En la partida de "water-polo", en el primer período de tiempo, el team brasileño marcó un tanto. El team francés, ninguno.

La situación mejicana

NUEVA YORK, agosto 23 (Agencia Havas) — Un corresponsal de la Associated Press en Méjico, informa que cree suficientes las preparaciones militares que el gobierno hace, para sofocar el movimiento revolucionario encabezado por el bandido Pedro Zamora, en el estado de Jalisco y poner en libertad al colono británico señor W. B. Johnson y a tres ciudadanos norteamericanos, capturados por los bandoleros hace ya algunos días y por los que piden 50.000 y 200.000 pesos respectivamente, para su rescate.

Tres columnas de tropas se preparan para entrar en campaña.

SUD AMERICA

BRASIL

La situación obrera—Posibilidades de una agitación — Monumento para un centenario — Oliveira Lima dona una gran biblioteca.

RIO DE JANEIRO, agosto 23 — El presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa concurrió a la fiesta con que la Asociación Fábricas America-Fabril celebró el aniversario de su instalación.

El primer magistrado al responder a la salutación de que fuera objeto manifestó su simpatía por la causa obrera, anunciando que el congreso nacional antes de terminar su período parlamentario habrá de dictar medidas favorables a los operarios, a quienes incita a procurar sus conquistas pero recurriendo a medios pacíficos.

Agregó que el gobierno sabía que agitadores extranjeros preparan un movimiento general en Río de Janeiro, para la fecha de la visita de los reyes belgas, pero dijo, que sabrá proceder con energía sean cuales fueran las consecuencias.

Apela al patriotismo de los obreros brasileños, para que esta situación no se cree, ni haya sobresaltos injustificados.

—La colonia portuguesa del estado de Bahía, ha iniciado una suscripción para construir un gran monumento con el que se conmemorará el centenario de la independencia del Brasil y la adhesión de aquella colectividad.

—El conocido jurisconsulto y ex diplomático doctor Oliveira Lima ha ofrecido a la Universidad Católica de Washington 2600 volúmenes de su biblioteca.

El doctor Oliveira Lima, ha de partir en breve para los Estados Unidos donde ha de establecer su residencia definitiva.

URUGUAY

Festejos patrios — La renuncia del director de correos — Manifestación patriótica — Llegada de una embajada brasileña — Diversas.

MONTEVIDEO, agosto 23. — En Florida, se realizarán grandes festejos, conmemorando el 25 de agosto.

Se dá como un hecho la asistencia del doctor Zorrilla San Martín, quien tomará parte en la velada. Se efectuará, también una manifestación de antorchas.

—Fracasaron las gestiones que hicieron los empleados del Correos y Telégrafos, con el objeto de obtener el retiro de la renuncia del director de esa institución.

—Ultímanse los preparativos para realizar la gran manifestación patriótica mañana a la noche, a la que concurrirán los poderes públicos, numerosas instituciones y el cuerpo diplomático.

—Hoy arribará a nuestro puerto, el crucero brasileño "Deodoro". Vienen en él, los miembros de la representación brasileña en las fiestas patrias.

—Mañana debe llegar procedente del Paraguay, la embajada que fué a ese país con motivo de la trasmisión del mando, presidida por el doctor Zorrilla de San Martín.

El raid aéreo

Río de Janeiro-Buenos Aires

En breve será reanudado

Las últimas noticias relativas al accidente sufrido por los aviadores Aliatar Martins y John Pinder, que habían intentado la realización del "raid" aéreo de la capital brasileña a la nuestra, comunican que el jefe de policía de Florianópolis ha cerrado el sumario instruido con motivo de la desaparición de los pilotos, estableciendo que los mismos han perecido ahogados en la laguna Esteves.

Respecto a la continuación del "raid" a Buenos Aires, según anuncia un telegrama de Porto Alegre, él será efectuado por el piloto Francisco Romari y el mecánico Alberto Francesco, quienes han partido para Aranguá, a fin de terminar la compostura del aeroplano que utilizaron los pilotos desaparecidos, y continuar de ahí el viaje hasta nuestra capital.

Teatro Infantil Municipal

EN EL HOSPITAL DE NIÑOS

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuó ayer a las 15 horas, en el Hospital de Niños.

Subieron a escena en la primera parte del programa los siguientes números: "Los cantores", "Cake-walk", "Mucamo y cocinero", "Sop prestidigitador", "Pierrot" y "Escena gaucha".

Trabajaron en estas obritas los niños Lola y Ana Argerich, Sara Caballero, Pedro Valenti, Hermann Picarel Wineberg, Brea, Pereña y Neimark.

Los niños Angélica Alippi, María Esther Segares, Corcuera, Brea, Pereña, Neimark, Dubilet, Casalís, Mondini, Motta, Liporaci y de la Cruz actuaron en la segunda parte del programa, donde figuraban "Los astrónomos", "No estoy aquí", "La negrita del arrabal", "Danza china", "Los cocineros" y "¡Muerto!..."

Tanto las danzas como las entradas cómicas, canciones y demás pequeñas piezas, fueron muy aplaudidas.

Los enfermitos del Hospital de Niños tuvieron ayer un día de fiesta con la visita y actuación en ese sitio de los graciosos cómicos del teatro infantil municipal Labardén.

Las hermanas de caridad obsequiaron con bombones y galletitas a los niños del elenco.

Congreso Médico Sudamericano

La reunión de esta mañana

En el local de la Asociación Médica Argentina, se reunieron hoy los delegados de las escuelas de medicina de las universidades de Santos, Montevideo, Río de Janeiro, Córdoba y capital federal, para considerar diversos temas de oto-rino-laringología.

En la sesión de la mañana de hoy, fueron presentados los siguientes trabajos:

Dr. Felipe Puig, de Montevideo: "Tuberculosis laringea"; Dr. Francisco de Castillo Marcondes (brasileño), "Papilomas laringeos y laringoscopia en suspensión"; doctor Enrique Ferreyra (Rosario), "Consideraciones sobre la intubación en los conulares"; doctor Santiago L. Arauz (Buenos Aires), "Parálisis de origen histérico"; doctor Manuel Quintela (Montevideo), "Laringeotomía en el Uruguay"; doctor Segura (Buenos Aires), "Cáncer en la laringe"; doctor Juan Marinhno (brasileño), "Radiografía y sinusitis"; doctor Juan J. Cóppola (Montevideo), "Neuritis retro-bulbar curada por trepanación del etmoides"; doctor José María Jorge (argentino), "Sinusis maxilar en los niños"; doctor Juan C. Munyo (Montevideo), "Fronto-etmoiditis".

Presentaron trabajos en la sesión de la mañana los doctores Pablo Brandao (Brasil) y Pedro L. Errecarta (argentino).

El doctor José Arce, en el hospital de Clínicas dió una sesión quirúrgica, en presencia de los delegados extranjeros y argentinos.

El doctor Marinho (brasileño) en el mismo hospital, realizó una operación de seno maxilar, en presencia de los congresistas y el doctor Segura, una de hipófisis.

Anoche fué servido un banquete en el Plaza Hotel en honor de los congresales y por la tarde concurrieron al Hipódromo Argentino.

Las sesiones continuarán en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171.

Asociación mutualista de empleados

Homenaje a la memoria de Alberdi

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de la Asociación Mutualista de empleados públicos nacionales, ha sido resuelta la realización de un homenaje a la memoria de Juan B. Alberdi, el 29 del corriente, con motivo del 110 aniversario de su nacimiento.

El acto tendrá lugar en el cementerio de la Recoleta, junto al panteón del patricio, donde será depositada una corona de flores, debiendo hacer uso de la palabra el presidente de la asociación señor S. P. Besali y el señor G. García.

Ha sido solicitado especialmente el concurso de algunas instituciones como la Asociación de Mayo, la Asociación Nacional de Boy Scouts, "Pro Patria", habiéndose resuelto invitar por medio de un manifiesto a todos los ciudadanos que simpaticen con este homenaje.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. —Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Hoy, 2.o recital de canto por Ninon Vallin, a las 17.15. Acompañará al piano Jorge C. Fanelli.

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Debut el miércoles 25 de agosto.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los culpables; El clima de Pamplona; La patria chica.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — Olindo Bruloti.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. —Lo que tú quieras; La cenicienta.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: Diplomacia conyugal; Mi prima está loca.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La muchachada se divierte; Percanta que me amuraste; Los grandes cuentistas.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Las niñas del 33; El último gaucho; Un romance turco.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; La flor del barrio; El príncipe Cañamón.

AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Objetos perdidos; El pobre hombre.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — La malquerida; Los dientes del perro.

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — La carne flaca; El amigo Melquiades; Las romanas caprichosas.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — La venganza de don Chicho; Armenonville; Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — La venganza de don Chicho; Flor del barro; El pan nuestro de cada día.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierta los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

Prosperidad de la ganadería

Un remate de importancia

Los productos de la estancia de D. José Querejeta

Se obtienen 32.000 $ por el toro San Martín

AYACUCHO, agosto 23. — Se verificó el remate de los productos de la cabaña "La Reconquista", bajo el martillo del señor Pedro Bercetche, quien obtuvo para ellos precios excelentes.

La venta de más cuantía fué la del toro San Martín, rosillo hijo de Cristián y de Zola 7.a. Consiguió el señor Bercetche por ese animal la suma de 32.000 pesos, adquiriéndolo el señor Pedro A. Membiel.

Los animales finos de esta cabaña descienden de admirables productos adquiridos en Inglaterra por el dueño de la cabaña, señor José Querejeta. Las principales adquisiciones pertenecen a los criaderos del duque de Portland.

Fueron rematados también 66 ejemplares de dos años por la suma de 316.000 pesos, lo que da un promedio de 4700 pesos por animal.

Por algunos se pagaron 10, 15 y 16.000 pesos, siendo los adquirentes de ellos los señores Pedro A. Membiel, Peralta, Querejeta Hnos., doctor Massini, Ezcurra, doctor Somana, Bernardo Espil, doctor Tomás Jofré, Cleto Niera, Benigno Pérez, Domingo Etchegoyen, José Indart, Gregorio Alcorta, Bautista Hady, etc.

Después del señor Bercetche manejó también el martillo el señor Alberto Torres, para vender los productos de Peralta, Querejeta Hnos., obteniendo por los ochenta toros de campo la suma de 74.000 pesos o sea un promedio por animal de 943 pesos.

El señor Bercetche agradeció las atenciones, de que fué objeto ofreciendo un banquete a sus amigos en el hotel Santa Catalina, al que asistieron más de cincuenta personas.

El pequeño actor Narcisín visita al Intendente Municipal

El miércoles dará una función gratuita para los niños pobres

El pequeño actor del teatro de la Comedia, Narcisín, hizo hoy una visita al intendente municipal, a fin de saludarle y hacerle entrega de todas las localidades de dicho teatro para una función que dará el día 25 en dicho teatro, a las 16 horas.

Las localidades referidas serán repartidas por el intendente municipal a los niños pobres del municipio, pues así se lo solicitó el pequeño Narcisín al señor Cantilo.

ASPIRINA FRANCESA
Rhodine
ÚNICA PURA
INDISPENSABLE EN EL INVIERNO CONTRA:
RESFRIOS NEURALGIAS

Don Gregorio Araujo

Su fallecimiento

En su estancia de Curuzú-Cuatiá dejó ayer de existir don Gregorio Araujo, distinguido ingeniero y político, cuya actuación mereció el respeto de todos.

Fué senador provincial, presidente del comité departamental de la Unión Cívica Radical y varias veces elector de gobernador.

La comisión interventora radical última le nombró presidente municipal y bajo su actuación la comuna de Curuzú-Cuatiá prosperó ampliamente.

Caballero cultísimo se ganó el afecto de cuantos le trataron. Por su acción moderada nunca inspiró enconos y se granjeó la simpatía hasta de sus adversarios políticos que siempre vieron en él a un espíritu justo, conciliatorio y verdaderamente progresista.

Su fallecimiento es una dolorosa pérdida para la provincia de Corrientes y para el partido radical, que tenía en él o un colaborador eficaz y entusiasta.

MUNICIPALES

CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS

En la licitación realizada para ese efecto en la fecha, se aceptó la propuesta del señor J. Raffo para la construcción de las obras sanitarias en el Pabellón de niños del Hospital Pirovano, que demandará un gasto de 3.706.50 pesos.

—La intendencia ha resuelto autorizar al departamento de obras públicas para llevar a cabo la ampliación del pabellón que ocupa la farmacia y laboratorio químico del hospital José María Ramos Mejía, cuyo costo ha sido calculado en 5.644.60 pesos, utilizándose todos los elementos de que dispone la administración.

EN EL BALNEARIO

La intendencia municipal ha rechazado las ofertas hechas por algunos particulares, relativa a la venta o arrendamiento de lotes situados con frente al balneario municipal, para la instalación de recreos y confiterías, estimando que todas ellas deben presentarse a la licitación que se realizará en breve, para la adjudicación de esos arrendamientos a los que mayor precio y garantías ofrezca en dicho acto.

Conferencias para inspectores municipales

El doctor Jorge Kreyembich dará el miércoles próximo a las 17, su conferencia semanal a los inspectores municipales en general, a fin de instruirlos en el desempeño de sus funciones.

El acto tendrá lugar en el archivo del palacio municipal.

Vapor "Principe di Udine"

En viaje de Génova a Buenos Aires salió de Santos ayer 22 del corriente a las 20. Esperado en este puerto el día 26 por la mañana.

Del Señor Cires Irigoyen

Aclaración

El señor Martín Cires Irigoyen, nos manifestó esta tarde que habiendo sido visitado por un núcleo de amigos y correligionarios de la circunscripción 10a. con el propósito de solicitarle su autorización para incluir su nombre en una lista de las que van a participar del desenvolvimiento de las elecciones internas a realizarse el 29 del corriente, manifestó a dichos caballeros que "consecuente con su conducta política, observada sin declinaciones, no había aceptado nunca ninguna clase de representaciones emanadas de los comités del partido, y que tampoco lo haría hoy en el pensamiento que ellas deben ser acordadas a los correligionarios de mayor arraigo en las parroquias y que hubieren evidenciado eficiencia y consagración en el honroso desempeño de esas representaciones".

Con el propósito de evitar lo que sucedió en otras oportunidades, en las que fué votado y electo para cargos que luego no pudo aceptar, el señor Cires Irigoyen, deja perfectamente esclarecido que no autoriza a que se incluya su nombre en ninguna de las listas que se disputarán el éxito en las elecciones de la circunscripción.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ARTECIOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 601

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Historias posibles

Guillermo y la buena cortesana

(Para LA EPOCA)

En el último mes de abril, mis deberes profesionales me obligaron a hacer una corta estancia en San Remo, donde el consejo supremo de los aliados ensayaba establecer el estatuto futuro de Europa.

El mismo día en el cual los señores Millerand, Lloyd George y Nitti examinaban la cuestión de Batum, (era el 23, si el recuerdo me es fiel) percibí a la salida de la suntuosa villa Devachan, a la que había ido para informaciones, a mi excelente colega italiano Luis G..., que me propuso cambiar un poco el ambiente diplomático e ir a pasear por San Remo, que era su villa natal y de lo que se enorgullecía un poco.

Nuestro paseo nos condujo hasta la hermosa calle denominada Corso Cavallotti, flanqueada de pintorescas "villas" y de admirables jardines. Al pasar frente a una mansión particularmente lujosa—la villa "Zirio"—pude ver una ancha placa de bronce afirmada en la balaustrada de mármol que cerraba un vasto jardín poblado de una sorprendente y casi tropical vegetación.

Una inscripción en caracteres góticos corría a los dos costados de un medallón representando en medio de un encuadramiento de follaje, una cabeza de rasgos varoniles tocada con la pesada corona de Carlomagno.

Mi compañero tradujo la inscripción alemana de un estilo poéticamente grandilocuente: "Pasajero que vienes de Alemania, detente. Es aquí que vivió y sufrió tu emperador Federico. ¿Oyes las olas batir gimiendo en la ribera? Es el alma entristecida de Alemania que piensa en él".

Terminada la traducción mi colega continuó:

—Era yo bien joven en 1888, época en la cual Federico III, entonces Kronprinz, vino a cuidarse aquí del cáncer a la laringe que lo llevó a la tumba algunos meses después de su advenimiento al trono. Me acordaré siempre de su pálido y melancólico rostro rodeado de una larga barba rubia, en el que traslucía la expresión de un bondadoso espíritu. Con mucha frecuencia lo he visto paseándose detrás de esta balaustrada, conversando con su médico inglés Mackensie o con algún personaje de su corte. Una vez, también, en los primeros días de enero, vi, marchando a su lado un hombre joven, de rasgos altivos, el príncipe real Guillermo que, después...

Es a propósito de esa estancia del príncipe en San Remo, que se cuenta aquí una historia que, — lo creo firmemente — no tiene ninguna probabilidad de figurar en la vida oficial del ex kaiser.

—Mi querido G... — dije yo a mi compañero — yo soy un tipo del género de Merinée, en el sentido de que, en la historia, no gusto sino de las anécdotas. Hacedme, pues, la gracia de contarme esto; yo os lo ruego.

—Con placer y tanto más por cuanto una de vuestras más bellas y amables compatriotas fué la interesante heroína. Hela aquí:

"El príncipe real Guillermo había venido a desear un buen año a su padre y para asegurarse por sí mismo, sin ninguna duda, del estado de salud del enfermo. Tres días después de su arribo, una terrible crisis de su atroz enfermedad postró a Federico, al punto de que se creyó, durante una semana, día por día, que había llegado el fin. El temperamento robusto del enfermo y los cuidados de los médicos triunfaron, todavía una vez más de la muerte, que debía abatirlo algunos meses más tarde. El príncipe real, justo es reconocerlo, veló casi constantemente en la cabecera del lecho de su padre, esperando ser kronprinz de un momento a otro."

"Pero, no por ser príncipe real y heredero eventual de un gran imperio se es menos hombre y aconteció que un día — ya la salud del enfermo había mejorado notablemente — Guillermo reconoció la alta verdad de las palabras de la escritura que dice que no es bueno, para el hombre, estar solo... Guillermo había dejado en Berlín, con el emperador, su abuelo, a su joven esposa Victoria, entonces en cinta del príncipe Oscar, que nació en julio de aquel año."

"¿Una escapada extra conyugal tendría verdaderamente tanta importancia al cabo de tres semanas de virtud?... El príncipe Felipe von Eulenberg, que había acompañado a Guillermo a San Remo, fué de opinión netamente contraria y él mismo propuso a su real amigo de hallar algo que fuese digno de él."

"Empero, no era precisamente en San Remo, sobre todo en ese tiempo, donde fuese posible hallar ese algo en cuestión... Y luego, importaba también aportar alguna discreción en la elección. Así, Eulenberg tomó una mañana el tren para Niza y regresó a la caída de la noche acompañado por una de las cortesanas más en voga, en aquella estación, de la Ribera: la famosa Berta Delaunoy en persona..."

"Era verdaderamente una adorable criatura de Dios aquella Berta Delannoy por quien una docena de bellos hijos de familia se habían ya arruinado o endeudado. Con su densa y hermosa trenza roja contrastando con el candor de sus grandes ojos azul celestes, tenía el aire de una bacante angélica. En resumen era una excelente muchacha, un poco ingenua, a quién sus familiares llamaban con cierta sorna "la bella y la... Berta" (1).

"Después de aquella lejana época aquel caro príncipe de Eulenberg habrá podido variar de gusto —como cierto proceso de la Tabla Redonda lo ha probado— pero, en aquél momento todo nos inclina a creer que "fifí", nombre que sus amigos le daban en la intimidad, era buen conocedor de bellas mujeres. Fué entusiasta partícipe de esta opinión el príncipe real... cuando, a eso de las diez de la noche, le fué presentada la dulce Berta, en una "villetta" vecina, alquilada exprofeso.

Si contáis alguna vez esta historia, querido amigo, hacedme el placer de poner, a esta altura del relato, una línea de puntos suspensivos, que se imponen".

. . . .

"Al otro día, por la mañana, cuando la bella, los ojos entornados pero contentos se despedía, tiernamente, de Guillermo, éste le puso en la mano, al mismo tiempo que le besaba los labios por última vez, un pequeño portamonedas de carey incrustado de oro, de interesante contenido".

"Berta tuvo entonces una singular vacilación; su cándida mirada iba desde el portamonedas al rostro de Guillermo, sonriente e inquieta a la vez ... ¿no era bastante? sin embargo...

"De pronto, Berta, — transfigurado su hermoso rostro por un sentimiento al cual, por cierto Guillermo podía estar muy lejos de sospechar en ella, — cayó a los pies del príncipe y con las manos juntas imploró:

—No, señor; yo no quiero nada para mí. Volved a tomar esto, os lo ruego... Pero prometedme, simplemente, que cuando seáis emperador devolveréis a mi país la Alsacia y la Lorena".

"¿Quién sabe, después de todo, — añadió M. G., a manera de epílogo, — si hoy, en su soledad de Holanda, el ex kaiser, recordando la placentera aventura de San Remo no se habrá lamentado no haber escuchado y cumplido oportunamente el ruego ingenuo de la buena cortesana?...

Georges Maurevert.

(1) Juego de palabras alusivo al conocido cuento de hadas "La bella y la bestia". — Nota del traductor.

La independencia de Egipto

UNA RESOLUCION ADMIRABLE

En estos tiempos extraordinarios el telégrafo nos proporciona diariamente una sorpresa. Hoy es Inglaterra la causa de nuestro asombro. Según las últimas informaciones, la patria de Pitt, Gladstone y Lloyd George parece resuelta a dar un nuevo motivo a nuestra admiración. La Gran Bretaña está decidida a reconocer la independencia de Egipto. Si esto sucede, será el primer hecho de su género en la historia. Ninguna gran potencia ha reconocido la libertad de un pueblo que le ha estado sometido, si este pueblo no ha conquistado esa libertad por medio de la fuerza. Es un hecho excepcional que todos los hombres libres del mundo aplaudirán con entusiasmo.

El Cairo — Vista parcial

La resolución británica parece ser el resultado de las negociaciones que desde hace algún tiempo se realizan entre lord Milner, representante del gobierno de Londres, y Zaghlul bajá, delegado egipcio. Según el acuerdo a que han llegado los nombrados hombres públicos, las relaciones anglo-egipcias serán en adelante completamente distintas de lo que han [illegible] hasta ahora. Las bases del acuerdo son las siguientes:

Abolición del protectorado británico en Egipto, proclamado el 18 de diciembre de 1914 y reconocido por el tratado de Versalles. Reconocimiento por Gran Bretaña de la independencia del país con todos [illegible] derechos soberanos. Egipto tendrá la dirección de sus relaciones exteriores, enviará representantes diplomáticos a los otros países y podrá [illegible] miembro de la Liga de las Naciones. El ejército británico se retirará del país dentro de un período de tiempo señalado, quedando, probablemente, una pequeña fuerza en Puerto Said, Suez e Ismalia para guardar el canal de Suez. Los funcionarios británicos del servicio civil de Egipto que no pasen a la administración egipcia serán retirados dentro de un plazo convenido.

Desde luego [illegible] que a Inglaterra le interesa [illegible] posesión del canal de Suez [illegible] quedará asegurada.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Instituto Optico L. J. Castelnuovo
Especialista en la ejecución de recetas
SARMIENTO 1265
U. T. 3319, Libertad

FERROCARRILES DEL ESTADO
Central Norte Argentino
Aviso al público N.o 63
IMPORTANTE
Nuevo libro de tarifas generales
DE
Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1912, respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevar Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general, Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.
A T. (789)

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICIÓN ARTISTICA.
B.ME MITRE 744. B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

CORTINAS Y CARPETAS
Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.
Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:
DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES
"Los Gobelinos"
125 · FLORIDA · 125
GENEROS Y PASAMANERIA

Cultivo del algodonero

Una industria de gran porvenir en la Argentina

Algunos datos interesantes sobre el clima y terrenos apropiados para el desarrollo de la planta

I

La América del Norte constituye hoy el primer país por su producción algodonera.

Hace 15 años se cultivaban en aquella nación 7.000.000 de hectáreas que en la actualidad se han multiplicado, en forma sorprendente.

Desde el punto de vista del clima son indispensables absolutamente estaciones bien marcadas: una estación primero lluviosa que asegure al suelo en que se ha de sembrar el algodón, reservas de agua suficientes para el desarrollo ulterior de la planta; después una estación francamente seca, sin ninguna lluvia durante el período de la formación de las cápsulas, que se abren y son recolectadas. Si caen lluvias en este período, estropean el algodón, haciéndole perder el valor.

Desde el punto de vista económico, es necesario cultivar el algodón en donde la mano de obra sea abundante y barata.

Cuatro centros importantes productores de algodón son la América del Norte, el Extremo Oriente, la India y la China, el Turquestán y el Egipto

En estos países de producción se cultivan algodones de diversas clases que no tienen ni las mismas cualidades ni las mismas exigencias. Así es que las variedades cultivadas en la América del Norte están maravillosamente adaptadas al medio, suelo y clima, en los que han sido introducidos hace más de cien años, y no deben cultivarse en sitios que no tengan iguales condiciones, si no se quiere exponer, el que lo haga, un fracaso.

La primera ventaja que se debe procurar obtener, es la de una germinación rápida, produciendo el [illegible] rendimiento, consiguiendo así evitar los riesgos de que sobrevengan lluvias, al final de la estación seca, que pueden comprometer la buena calidad del algodón. En segundo lugar, en vez de emplear dos o tres meses en hacer la recolección recogiendo las cápsulas a medida que se van abriendo, si se dispone de las clases en que todas las cápsulas se abren a la vez, puede efectuarse en mucho menos tiempo, con lo cual se logra que los gastos de recolección se disminuyan notablemente.

Este último resultado se puede

Rama de algodonero y sus frutos y semillas

conseguir por los procedimientos culturales, tales como el despuntado y sobre todo, seleccionando las variedades que dan una floración y fructificación uniformes.

Es preciso buscar algodones de hebra fina, larga y resistente. El algodonero madura difícilmente por encima de 500 metros de altitud, en las localidades que pertenecen a la zona en la cual es cultivado.

Las variedades leñosas exigen una temperatura más elevada que las variedades herbáceas.

Las cenizas del algodón de hebra larga y de hebra corta contienen, por término medio, 25 por 100 de cal, 12 por 100 de potasa y 10 por 100 de sosa. Estos datos explican muy bien la influencia notable que ejerce el aire del mar en todas las latitudes sobre el desarrollo del algodonero.

El algodonero prospera en un clima templado y cálido, siempre que tenga humedad suficiente para su desarrollo, sin que ésta sea en gran[illegible] de que llegue a perjudicarle, impidiendo la transpiración de la planta.

A partir de la siembra, la temperatura media debe ir aumentando hasta su completo desarrollo, que conviene sea en agosto; a partir de este mes, favorecerán mucho la maduración un ambiente seco y una diferencia notable entre las temperaturas del día y de la noche.

Un cambio brusco de temperatura y un frío prolongado y grande, precipitarían demasiado la madurez de las cápsulas o las paralizarían en su perfecto desarrollo.

Después de la adaptación del algodonero al clima, tenemos que estudiar su adaptación al terreno; si todos los climas no son a propósito para su cultivo, tampoco todos los terrenos les son favorables y, por lo tanto, hay que circunscribirse a cultivarlo en donde el clima y el suelo permitan su vegetación, no en condiciones mezquinas, sino prósperas, dando cosechas abundantes y más lucrativas que las dadas por las plantas que se cultivan en al actualidad.

Para el cultivo del algodonero, convienen los suelos profundos, porque su raíz central tiene la particularidad de profundizar mucho verticalmente, causa que le hace resistir bastante la sequía y poder vivir en climas muy calurosos.

Atendiendo a los principales caracteres que distinguen a las tierras, las dividiremos, para su estudio, en arenosas o silíceas, compactas o arcillosas, calcáreas o calizas y de aluvión.

Las tierras contribuyen a la alimentación de las plantas según dos propiedades, que son: las propiedades físicas y las químicas. Las primeras son mucho más importantes que las segundas, por ser en mayor número y tener más influencia en la vegetación.

Los elementos componentes de los terrenos de cultivo, según hemos dicho antes, se dividen en dos, a saber: materia mineral y materia orgánica. La primera está compuesta por la arcilla, la sílice y la caliza; la segunda por el humus, variando la fertilidad de las tierras y sus propiedades, según entren en mayor o menor cantidad estos cuatro elementos principales.

Las substancias químicas que existen en el suelo y suministran alimento a las plantas, son en gran número, pero sólo mencionaremos las que tienen un papel más importante, estas son la "potasa", la "cal", el "nitrógeno" y el "ácido fosfórico".

Ampliando la división hecha anteriormente de las propiedades de las tierras culturales en físicas y químicas, diremos que estas dos denominaciones se designan también "elementos mecánicos" y "elementos químicos". Estos últimos se dividen en dos, que son: "elementos asimilables activos" y "elementos asimilables en reserva". Los primeros, como su denominación indica, están en condiciones de ser desde luego absorbidos por las raíces de las plantas, sirviendo a su nutrición; los segundos necesitan, para llenar tal cometido, sufrir ciertas transformaciones, siendo, por lo tanto, la provisión de alimentos que tienen las tierras, a fin de suministrarlos a las futuras cosechas.

Resumiendo lo anteriormente dicho, vemos que la tierra arable consta de los tres elementos constitutivos de su riqueza siguientes:

1.o Elementos "mecánicos" (sílice arcilla, caliza y humus), que originan las propiedades físicas de las tierras y son el sostén de las plantas.

2.o Los elementos "asimilables activos" (ácido fosfórico, potasa, cal y substancias azoadas como más importantes) son los que proporcionan el alimento necesario a los vegetales dependiendo de su mayor o menor abundancia la fertilidad o pobreza de los suelos.

3.o Los elementos "asimilables en reserva", que no proporcionan substancias nutritivas inmediatamente.

Para que un suelo sea productivo, necesita tener de los tres elementos citados en bastante cantidad.

Curso de Medicina Social

Conferencia sobre: La histeria

El jueves 26 de agosto, a las 21, dará el doctor Leopoldo Bard, una conferencia en el local de la Asistencia Pública (Esmeralda 66), sobre: La histeria.

Descripción de la histeria clásica; Los ataques de esta enfermedad; El sonambulismo; La risa histérica; Automatismo ambulatorio; Desdoblamiento de la persona; Tratamiento de la histeria; La profilaxis de esta enfermedad.

La entrada es libre.

Unión Cívica Radical

BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"

Circunscripción 13 (Monserrat)

Los componentes de esta biblioteca popular, han resuelto constituirse en sesión permanente, concurriendo diariamente de 21 a 23, al local de la secretaría Belgrano 1585, a fin de tratar diferentes asuntos de mucha importancia que están pendientes de resolución.

La primera reunión tendrá lugar esta noche a las 21 en punto, por lo que se ruega puntual asistencia.

BIBLIOGRAFIA

REVISAA DE CIENCIAS ECONOMICAS

Recibimos el No. 79-82 de la Revista de Ciencias Económicas, publicación del "Centro Estudiantes de Ciencias Económicas", que contiene una serie de interesantes trabajos.

PROVINCIAS

SANTA FE

Conferencias sobre cooperativas — Comisario herido — Ascenso bien recibido.

RECONQUISTA agosto 23 — El inspector regional en ésta dará una conferencia sobre las ventajas de las sociedades cooperativas, conferencia que se dará en la ciudad de Santa Fe a los agr[illegible] hacendados. En este departamento se vería con agrado que [illegible] también la realización de algunas conferencias en esta capital del departamento General Obligado, donde acaba de constituirse una sociedad cooperativa, formada por colonos exclusivamente, en la cual muchos no han ingresado por carecer de nociones sobre sus ventajas.

—El comisario Pedro Vallejos, herido de bala en la estación Lanteri, sigue mejorando.

—Ha sido bien recibido el ascenso del jefe del correo de esta, Landelino Aguirre, quien ha recibido numerosas felicitaciones.

CORRIENTES

Disidencias políticas — Liberales separatistas.

CORRIENTES agosto 23. — Los liberales separatistas de Mercedes, resolvieron en una asamblea, pedir a sus correligionarios de los otros departamentos que simpatizan con sus ideas, que nieguen apoyo al gobierno y se [illegible] la convención del partido liberal que ha sido convocada a los efectos de plantear los motivos de esa actitud.

—Partieron para San Luis, el senador liberal oficialista, acompañado de numerosos ases, para tratar de acallar las protestas de los liberales que se hallan dispuestos a [illegible]se del gobierno.

—Sábese, que otros [illegible]tos que se hallan en igual [illegible], los de Santo Tomé y Curuzú Cuatiá.

—El miércoles debutará en el teatro "Vera", la compañía de óperas Marrantti.

LA PAMPA

Aniversario de Cochicó — El [illegible] — La sequía

VICTORICA agosto 23 —Con motivo de haberse cumplido el 13 del corriente el 38 o aniversario del combate de Cochicó, la municipalidad embanderó la plaza que lleva el mismo nombre, adornando la pirámide que levantó en ella el ejército nacional en la época de la conquista del desierto, en memoria de los héroes de Cochicó.

—Están llegando a la comisión [illegible]

Aviso
Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.
El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Una Hermosa Estufa Eléctrica
es un complemento indispensable para el Confort de un Hogar u Oficina.
Nuestro importante surtido es realmente lo más interesante que se ha ofrecido hasta la fecha.
Visiten nuestra Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios
326 - Carlos Pellegrini - 326
Próximamente 126, SUIPACHA, 130
AGAR CROSS & Co Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela, Buenos Aires
Rosario - Tucumán - Mendoza Bahia Blanca

En el Colegio León XIII

Inauguración de la Escuela Industrial

Exito completo alcanzó la fiesta realizada en el colegio León XIII, Dorrego 2120, con motivo de la inauguración de la nueva escuela industrial Mecánica y Electricidad y colocación de una placa de bronce dedicada a Don Bosco en el 50.o aniversario de la fundación de los ex alumnos de Don Bosco.

Además de los 700 alumnos que cuenta el establecimiento concurrieron todos los batallones de exploradores de don Bosco de la capital los que fueron a recibir a la calle Santa Fe y Dorrego al señor intendente José Luis Cantilo que debía apadrinar el acto.

Un grupo de prelados y concurrentes a la fiesta

A las 15, en medio de las ovaciones de los alumnos y dianas de los batallones entró el señor Cantilo en el colegio, empezándose en seguida la visita por todos los talleres de imprenta, encuadernación, sastrería, carpintería en donde los pequeños aprendices se hallaban colocados en sus respectivos lugares de trabajo.

La bendición de la sección mecánica de la que fueron, el señor intendente y la señora Ernestina Bullrich de Mosquera, padrinos, estuvo a cargo de monseñor Costamagna.

Acto continuo empezóse el desarrollo del programa entonándose el himno nacional con acompañamiento de la banda del colegio y coreado por todos los alumnos y exploradores.

El director del colegio R. P. Serafín Santolini expuso en una brillante alocución la finalidad del acto y puso de relieve la obra que en 20 años de labor llevaron a cabo los salesianos. Tuvo palabras de sentido elogio para la comisión de señoras Cooperadoras Salesianas, evocando la memoria de la señora Enriqueta Alais de Vivot.

El discurso del doctor Mario Gorostarzu fué una admirable pieza oratoria. Después de reseñar como la providencia en todos los siglos suscitó hombres Santos para remediar las necesidades de sus tiempos "cuando el elemento obrero ha de hallarse en peligro ante doctrinas subversivas que han de predicarse, y sus hijos han de sufrir el abandono de todos, surge en Castelnuovo esa figura que acrece en los tiempos modernos, del insigne Don Bosco, fundando la benemérita Congregación Salesiana, que pone sobre el trabajo la caricia bendita de Jesús, sobre el huérfano la maternidad celeste de María, sobre el artesano la bendición de Dios, y entre los obreros la paz del amor".

Dijo además: "Es obra eminente civilizadora y patriótica ir a la educación de los hijos de la clase obrera. Y ved, ahí, porque a los diversos motivos que nos llenan de entusiasmo y de reconocimiento hacia la obra salesiana, se agrega en esta hora la inauguración de la escuela industrial mecánica, nuevo título, pues, viene a llenar la necesidad sentida de los tiempos presentes, que es de grandes adelantos mecánicos y de peligrosísimos males, si no se coloca a sus operarios en la situación indispensable del progreso moral, que haga siempre del hombre una entidad humana, en lugar de un rodaje más en la complicada maquinaria.

Aludiendo a una vieja canción francesa, terminó diciendo: "ayudemos a estos nobles salesianos en la obra salvadora de atar a sus ramas con la solidez vital de la educación cristiana a las innumerables hojas caídas para que el amor obre el prodigio de reverdecer la copa y su sombra proficua se salve de la muerte que le amenaza el hermanito de nuestros amores".

La alocución del señor Eladio Quintas, presidente de los ex alumnos del centro León XIII, fué un cántico de agradecimiento a Don Bosco, de cuyos hijos, los salesianos, se glorían de haber recibido la educación.

Dijo el joven orador: "Don Bosco quería que sus colegios fuesen como el nido de las golondrinas, siempre esperando a sus antiguas moradoras. Quiso evitar que las espigas de la miés, a la cual tantos cuidados prodigara fuese a desgranarse a merced del vendaval del mundo y sus pasiones. Ideó la asociación de los ex alumnos para que no se esterelizasen el fruto de las enseñanzas recibidas.

Es por este motivo que los ex alumnos del colegio León XIII han querido perpetuar el gran cariño que llena su alma dedicándole la hermosa placa que hoy se descubre.

Dirigiéndose luego a sus compañeros, les dijo: "Devolvamos a la sociedad el bien que recibimos de los hijos de Don Bosco. Unámonos aguerridos para la lucha, ofreciendo nuestros corazones para las ingratitudes de los adversarios, nuestros pechos para sus ataques".

Los números de gimnasia, tanto de clava como de varitas, lo mismo que los cantos patrióticos, fueron ejecutados con ejemplar exactitud y muy aplaudidos.

---

departamento las fichas del censo del territorio que fueron remitidas a los empadronadores de la campaña.

—Continúa la prolongada sequía, manteniéndose sin embargo los campos de pastoreo en regular estado.

Comisión legislativa de territorios — Velada literaria — Biblioteca

CATRILO, agosto 23 — Pasó por ésta la comisión legislativa de territorios de la cámara de diputados, siendo saludada en la estación por el intendente municipal señor Francisco Díaz y personal, por el presidente del comité radical señor Cipriano de Lafuente y mesa directiva, por el presidente del comité autonomista señor José Marchetti y numeroso público, entre los cuales tomó la palabra el director de la escuela N.o 88, dando la bienvenida a la comisión parlamentaria en nombre del pueblo, haciéndose intérprete de los sentimientos pampeanos y anhelando que la misión cumplida de los señores diputados sea la realidad tangible del estado actual del territorio, que se expone [illegible] faz de la república para que [illegible] pensamiento nacional con [illegible] con los progresos alcanzados.

La comisión parlamentaria se manifestó muy bien impresionada al conocer el espíritu que anima desde ya al primer pueblo que pisan tierra pampeana.

—El Club Atlético Catriló, dió su muy importante velada, la que resultó todo un éxito.

Recibió la comisión directiva muchas felicitaciones por este estreno.

—La Asociación Raúl B. Díaz resolvió crear una biblioteca pública y destinar por lo pronto para la adquisición de libros 200 pesos, debiendo solicitar una pieza en la escuela número 10 para instalarla.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Grupo italiano de propaganda socialista—

En el local situado en Estados Unidos 1056 se efectuó ayer una asamblea plenaria para la reconstitución del grupo socialista italiano. Concurrieron a ella cerca de cien personas, aprobando los estatutos del grupo y eligiendo una comisión directiva que durará hasta el 31 de diciembre, constituída por los señores Victorio Mosca, Luis Morelli, Bianchi, E. de Michele, Nelo Marchetti, Serroni y Vangioni.

En la Progenie d'Italia—

Muy animada resultó el festival y la conferencia llevada a cabo ayer por esta sociedad, en su local Callao No. 340.

Asistieron numerosas familias, que contribuyeron a hacer más atrayente la fiesta.

Inició el acto el presidente de la institución ingeniero José Mosca, quien, en una interesante disertación desarrolló el tema "Las escuelas italianas en el Plata", luego le siguió en el uso de la palabra la condesa Josefina Pagani Paci, cuyo discurso mereció continuos y entusiastas aplausos de la concurrencia.

Fué ejecutado luego un excelente programa de concierto en el cual se distinguieron las señoritas Amelia Bernardoni, María A. de Tullio y Amalia Ramoni.

La reunión terminó después de unas piezas de danza que la continuaron animadamente hasta las 19.

Información general

CENTRO "MAC DONNELL"

En el local de este centro se realizó el sorteo de la rifa de un automóvil, resultando premiado el número 24959.

El acto se efectuó ante escribano público.

Ferrocarril Central Córdoba

Fin de una huelga

Nuestro corresponsal en Córdoba nos comunica que ha terminado la huelga que habían iniciado algunos obreros del tráfico del ferrocarril Central Córdoba.

La comunicación del corresponsal dice:

CORDOBA, agosto 22. — Se leyó ayer en la asamblea obrera el telegrama del ministro de obras públicas, doctor Torello, en el que manifiesta que considera injustificada y sin razón, la huelga de los obreros del tráfico del ferrocarril Central Córdoba. La mayoría de los obreros desean volver al trabajo.

CORDOBA, agosto 23 — Se reanudó el tráfico. La mayoría de los obreros tomaron servicio. Se está regularizando el tráfico de trenes, especialmente los de pasajeros.

Notas policiales

DETENCION DE UN AUDAZ ASALTANTE

A mediados del mes de julio ppdo. el comerciante de ésta don Manuel Juno trabó relaciones en un café de la calle Pedro Mendoza con dos sujetos, quienes le propusieron un negocio de adquisición de mercaderías generales que debían ser remitidas a Villa María (provincia de Córdoba).

Antonio Pedroz Castillo

A las 24, al cerrarse el comercio indicado, se apersonaron dos mujeres, las que intervinieron también, trabándose una conversación general, resolviendo todos ellos incluso el damnificado Juno, tomar un automóvil para efectuar un paseo por Palermo. Al efecto fué llamado un chauffeur que con su auto esperaba en las inmediaciones, y se dirigieron rumbo al centro. Al llegar a la calle Rocha y Zárate, el vehículo paró la marcha, y a viva fuerza fué arrojado al suelo, tomado a golpes y puntapiés, mientras era fuertemente amordazado, sustrayéndole objetos y dinero por valor de 1500 $ m|n.; a los toques de silbato, concurrieron varios agentes, deteniendo a las mujeres María Josefa González o Monfort (a) Parda María, a Julia Martínez (a) Laucha y Antonio Porta o Pereyra (a) Ñato, fugándose el principal autor conocido por el apodo El Canario.

La división de investigaciones practicó con todo empeño diligencias para esclarecer este hecho, y en tal sentido se dispuso que el auxiliar don Carlos Bidegaray se ocupara con interés de este asunto.

Este empleado, después de múltiples averiguaciones logró establecer que con el apodo del sujeto prófugo, o sea El Canario, era conocido por los tugurios del Paseo Leandro N. Alem, y gozaba fama de guapo, llegando hasta dominar a la gente de su calaña; después de varias recorridas efectuadas por los comercios de bajo fondo del paseo indicado, ayer a las 13 horas el precitado auxiliar con la cooperación de los empleados Rodolfo González y José Romero, logró aprehenderlo en una lechería situada en la calle indicada denominada del Basco, oponiendo al ser detenido una tenaz resistencia, secuestrándosele una cachiporra de plomo, revólver y una chapa patente municipal No. 196 de mozo de cordel, con que según averiguaciones, ha perpetrado una serie de delitos contra la propiedad.

El detenido que resultó llamarse Antonio Pedroz Castillo o Manuel García o Weyler (a) Canario o Moro, registra 3 entradas por robo, 2 por hurto, 1 atentado a la autoridad y lesiones y 25 contravenciones. Fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán, a cuyo magistrado se elevó el sumario respectivo.

ECOS DE UN ROBO IMPORTANTE EN SAN ISIDRO

El 12 de julio ppdo., en circunstancias en que don Emilio M. Alba dejó sola y sin cuidador alguno la casa-habitación que posee en la localidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, penetraron audaces ladrones violentando las puertas exteriores y de las habitaciones y luego los muebles, y así substrajeron objetos y alhajas por valor de 5.000 pesos.

Habiéndose convencido la policía de aquel punto de que en ese hecho habían intervenido delincuentes profesionales de esta capital, dada la forma rápida, prolija y completa en que habían operado, solicitó la intervención de elementos de nuestra policía de investigaciones.

En efecto, desde los primeros momentos tomaron activa participación en las indagaciones el comisario don Federico S. Foppiano, jefe de sección robos y hurtos, el auxiliar señor José Urruchua, oficial inspector don Antonio Sánchez y empleado Severo Ontiveros, quienes, después de serios trabajos realizados llegaron a establecer que uno de los autores del hecho y director de la ejecución del delito, era el sujeto de malos antecedentes Luis Corsani o Fosatti (a) Gin, italiano de 44 años de edad, soltero, que dice ser mozo de restaurant, identificado en la sección robos y hurtos bajo el No. 64686, registrando en su legajo 13 entradas por delitos y contravenciones y clasificado como scruschante peligroso y perforador de cajas de hierro.

Como indudablemente este sujeto sospechaba que la policía lo buscaba, adoptó toda clase de precauciones para evitar caer en sus redes que fueron vencidas por los nombrados Sánchez y Ontiveros, los que lograron arrestarlo ayer en jurisdicción de la sección 3a.

Inmediatamente la policía de esta capital dió aviso a la de la provincia de la detención de Corsani o Fosatti, quien anoche mismo fué conducido a La Plata.

Historia de la Corte Suprema
Análisis de fallos sobre derecho público
por CLODOMIRO ZAVALIA
PRECIO, $ 7.— — Casa Peuser y en las principales librerías.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

RIÑA ENTRE HERMANOS

En la esquina de Oliden y Chascomús, después de una disputa sostenida entre los hermanos Juan y Félix Rodríguez, se tomaron en riña armados de cuchillo, resultando el primero con lesiones leves en la región del hipocondrio derecho y dedo meñique de la mano izquierda y el segundo con erosiones sin importancia en la nariz y manos.

Intervino en el hecho la comisaría 38, que detuvo a los contendientes.

ACCIDENTE

En el hospital Teodoro Alvarez, se encuentra asilada Francisca García de Rodríguez, que se asiste de la fractura del brazo izquierdo, producida por haber sido golpeada por una locomotora del ferrocarril Oeste, a la altura de la calle Olmos.

La 25 instruye el sumario del caso.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Alfredo Dibiagio, denunció en la comisaría 41 haber sido víctima de un hurto de 500 pesos en efectivo.

UNIVERSITARIAS

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Acaba de aparecer el primer número del boletín trimestral de esta institución con el siguiente sumario: Sección cuestiones universitarias: La docencia emancipadora, por Saúl A. Taborda: La reforma universitaria, por Luis H. Sommariva. Sección temas generales: Posición de las federaciones universitarias frente a los problemas de índole social; Universidad Nacional del Litoral, ley de su creación; Universidad de Tucumán, organización general; El movimiento universitario de Chile; Organización de los estudiantes universitarios argentinos. Sección oficial: I. Estatutos; II. Relaciones exteriores; II. Notas y memoriales; IV. Actas.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

Instrucción pública

CONSEJO N. DE EDUCACION
Exposición escolar

El Consejo Nacional de Educación resolvió:

Aprobar el siguiente proyecto de organización de una exposición escolar, elevado por la inspección G. de provincias de acuerdo con la resolución adoptada con fecha enero 21 próximo pasado:

a) Durante los días 15 al 30 de diciembre próximo se celebrará en esta capital una exposición de manualidades y labores ejecutadas en las escuelas nacionales de provincias. Oportunamente se designará el local en que se llevará a cabo este certamen.

b) Cada escuela concurrente deberá presentar como "mínimum" diez trabajos.

c) Los trabajos deberán, en lo posible, ser efectuados con materias primas de la región en que funciona la escuela o ser exponentes de las industrias regionales, dentro de lo prescripto por el plan de enseñanza vigente.

d) Los trabajos a exponer deberán poner de manifiesto el carácter objetivo de la enseñanza y su orientación hacia fines de utilidad inmediata.

e) Los trabajos a exponer deberán estar listos y convenientemente embalados quince días antes de iniciarse el período de vacaciones para ser remitidos al sitio y en la forma que se indicará oportunamente por cada director de escuela.

f) Cada remesa deberá ser acompañada por una hoja en que conste el número de la escuela, localidad en que funciona y provincia a que pertenece, nombre del dueño de cada trabajo y precio que por él pretende. En caso de que sea donado para los fines que más abajo se indican, debe ponerse la palabra "donación" en la casilla correspondiente. Los directores deben reservarse una copia de la hoja que acompaña el trabajo, a objeto de comprobar la exactitud de la liquidación ulterior.

g) El certamen a realizarse tendrá el carácter de exposición y venta.

El importe de los objetos donados se destinará a costear los gastos de la exposición, girándose a sus dueños el producto de los de propiedad privada.

h) Quedan exceptuados de la obligación de concurrir al certamen las escuelas ambulantes y las que tengan vacaciones de invierno. Todo director de establecimiento no comprendido en las excepciones anteriores y cuya escuela no pueda concurrir al certamen deberá comunicarlo inmediatamente al inspector seccional, exponiendo las razones en que se funda y aquel resolverá si debe o no aceptarse la excusación.

2.o Autorizar a invertir la suma necesaria dentro de los $ 5.000 m|n. votados por resolución de fecha 6 del corriente, en la adquisición de premios que se adjudicarán a los mejores lotes de trabajos presentados por las escuelas concurrentes. Estos premios consistirán en libros, medallas y diplomas y se adjudicarán a las escuelas y no a los autores de los trabajos premiados.

3.o Aprobar las instrucciones impartidas a sus dependientes por el inspector general de provincias y designar una comisión organizadora presidida por dicho funcionario y de la que formarán parte el señor director administrativo y el señor jefe de la oficina de suministros. Esta comisión dirigirá y administrará la exposición hasta su liquidación final y tomará todas las disposiciones encaminadas al mejor éxito de la misma.

4o. Facultar a la inspección general de provincias para hacer bajar a la capital a los inspectores seccionales que crea necesario llamar, con objeto de que organicen las secciones de la exposición correspondiente a sus respectivas provincias. En ese caso se aprovechará su presencia en la capital para reunir a dichos funcionarios con el objeto de cambiar ideas sobre la más adecuada forma de mejorar la organización de las escuelas nacionales. Las conclusiones formuladas en sus conferencias serán elevadas al consejo por el señor inspector general de provincias.

Círculos y sociedades

Centro The American Cow-Boys — Realizará un festival artístico y danzante a beneficio del mismo, el sábado 28 del corriente a las 20 y 30 en el salón Independencia 3054.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8-00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.
Mayo de 1920.
H. G. CARRETT.
Administrador General.

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires
VAPORES de PASAGEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:
"CALLAO" Alrededor de Agosto 31 de 1920
Primera Clase solamente
"MARTHA WASHINGTON"
Alrededor de Septiembre 29 de 1920
Primera y segunda clase
"HURON" Alrededor de Octubre 14 de 1920
1ra., 2da. y 3ra. clase

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

Cigarros
DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Menaje
PROXIMO TERMINO DE ESTA VENTA EN SU CARACTER ESPECIAL
Hoy se inicia la última semana de esta VENTA-FERIA, justificadamente ponderada y favorecida por el público en mérito a las apreciables ventajas que en ella ha podido valorar y utilizar.
COMPOTERAS de vidrio moldeado, a $ 3.10
COPAS de medio cristal, para vino. La docena, a $ 2.40
VASOS de cristal americano, moldado, para vino, varios dibujos, la docena, a $ 2.30
JUEGOS de lavatorio de semi-porcelana, estampados con flores de color-azul sobre fondo blanco, compuesto de jarra, palangana, bacinilla, cepillera y jabonera. Las cinco piezas a $ 24.80
TARROS de medio cristal, especiales para conservar dulce, a pesos 0.80 y $ 0.60
PANERAS de alambre estañado y fondo de mayólica, en relieves, varios estos y colores $ 1.40
CALENTADORES a alcohol, los más rápidos, a $ 1.20
MACHETES de acero para cocina, a $ 2.10 y $ 1.60
BLANCO y LENCERIA
Al igual que la de menaje, el término de estas ventas se acerca. — Siendo el precio uno de sus alicientes mayores, estimamos e interés informar que el próximo martes 31 termina esta oportunidad.
LENCERIA
CAMISAS y calzones de buen bramante, lavado, confección prolija, adornados con puntillas, entredoses y con bordados, varios modos, a pesos 2.65 y pesos 2.40
CAMISAS, camisones y calzones de buen gusto, confeccionados con madapolán fino y adornos diversos de encajes, broderies y vainilla, a pesos 3.80 y pesos 3.50
CAMISONES, camisas y calzones; gran cantidad de modelos confeccionados en fina jaconás, con adornos de encajes valencianas, de hilo y bonitos bordados, a $ 4.35
CALZONES, camisas camisetas y corpiños; inmensa variedad de bonitos modelos con adornos surtidos de encajes, broderies y bordados de lindo estilo, a pesos 4.90
ENAGUAS de buen bramante volado de cambray y fuerte puntilla, a $ 3.80
CORSES y obrases cintura, modelos cómodos, confeccionados en buen coutil y ballena sólido, a pesos 4.50
BATONES de bombasí buena clase y varias formas, artículo de buen resultado a 7.90 y pesos 6.50
DELANTALES blancos, varias formas, modelos y clases, a $ 4.90, 3.80 y $ 1.80
BLANCO
SERVILLETAS blancas y de colores, con fleco, para te, la docena, a $ 1.30
ALEMANESCO adamascado, de muy buena calidad, ancho 150 cm., el metro, a $ 2.90
SERVILLETAS, muy rica clase, la docena, a pesos $ 6.80
REPASADORES para cocina, muy fuertes, tamaños: 62x62 $ 7.50; 55x55, la docena, a $ 4.50
SABANAS de trué "San Juan", dobladilladas tamaño 220x260, para cama camera $ 8.90; 155x240, para una plaza, a $ 6.90
FUNDAS de madapolán, muy buena clase, dobladilladas, para una plaza, a $ 0.90
TOALLAS turcas, de felpa, muy suaves, con fleco, a $ 0.95
BRAMANTE extra especial para ropa interior, ancho 75 ctms., la pieza de 20 yardas, a $ 12.50
MADAPOLAN extra fuerte, especial para ropa interior de hombres y niños, ancho 80 ctms., el metro, a $ 1.10
TRUE para sábanas, ancho 180 ctms., el metro, a $ 2.50
BRIN a cuadros de color, especial para repasadores de cocina, ancho 65 cm., el metro, a $ 0.90
GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

UNIVERSITARIAS

Se reabren hoy los curso en el Colegio Nacional

Por disposición superior, se reanudarán hoy las clases en el Colegio Nacional. Los términos de aquella, están concebidos así:

"Habiéndose resuelto la reapertura de los cursos del Colegio Nacional para el día de hoy, se hace saber a los alumnos regulares del curso de 1919, que deben asistir a las mismas aulas y con el mismo horario que rigió durante dicho año.

Los celadores deben asistir con el horario de costumbre.

Los señores profesores dictarán también sus cursos de acuerdo con el horario del año ppdo."

C. Estudiantes de Ingeniería

Hoy de 15 a 19 tendrá lugar en el local del Centro Estudiantes de Ingeniería la elección de dos estudiantes delegados al Consejo Académico de la Facultad.

Para poder votar se require ser socio del centro, pudiendo inscribirse como tal en el momento de la elección el que no sea socio o no estuviese al día con tesorería.

Los delegados de segundo, tercero y cuarto año, curso de 1920, citan a los alumnos de los respectivos años, para esta tarde a las 16.30 en el local del Centro de Estudiantes de Ingeniería, con el objeto de nombrar los nuevos delegados que formarán parte de la C. D. recientemente electa. Se ruega puntual asistencia.

C. de C. de la Educación

Una asamblea de alumnos de la Facultad de Ciencias ha dispuesto que hasta tanto no sea organizado el Centro y electas las nuevas autoridades, pasen provisoriamente a la Concentración Universitaria todos los muebles, libros y demás útiles.

A esta resolución se le dió cumplimiento quedando por tanto depositada en el local de la Concentración Universitaria.

—Para el 5 de septiembre los estudiantes de Ciencia de la Educación organizan un te-danzante en los salones del Hotel Sportsman. La comisión organizadora trabaja activamente para que la fiesta tenga el mayor brillo y el éxito que ha conseguido siempre.

De Cabildo

Festejos italianos — El camino de Cabildo a Bahía Blanca—El azúcar barato.

CABILDO, agosto 23 — Patrocinada por la comisión directiva de la asociación Italia Unita, se ha reunido la colectividad italiana, a fin de nombrar la comisión que se encargará de organizar las fiestas de celebración del cincuentenario de la toma de Roma. Resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, Cataldo Coniglio; vice, José Lolli; secretario, Carlos Arbini; tesorero, César Carnegna; vocales: Humberto Palloti, Agustín Crocioni, Nicolás Tuttaferranta, Natalio Yanni, Eutimio Agostini, Rafael Crocioni, Juan Lombartini, José Pinto, José Salvetti, Liberato Verbo, Rafael Fidelibus, Donato Michetti, Nazareno Zalloco y Juan Tomasetti.

—Varias solicitudes fueron firmadas por toda la colonia y varios vecinos de ésa solicitando la apertura del camino que costeando la vía uniría a esta colonia con Bahía Blanca, acortando en varias leguas la distancia. Este camino beneficiaría grandemente a los dos pueblos por la facilidad de los transportes de productos y mercaderías.

—Los boletos para el expendio de azúcar se siguen despachando en la delegación municipal. Los señores Freixas y Roux y Aorciaume, son los encargados de repartir al público el artículo.

De Rauch

Fiestas italianas

RAUCH, agosto 23. — Caracterizados miembros de la Sociedad Nacional Italiana, con el objeto de conmemorar el 50o. aniversario de Roma Capital han efectuado unas reuniones con el objeto de cambiar ideas y designar una comisión al efecto.

A tales propósitos han sido designados los señores: José Falabella, presidente; Pascual Vita, vicepresidente; Manuel A. Mantegari, tesorero; Timoteo R. Sica, protesorero; Rafael A. Barbato, secretario; José A. Pasinotti, prosecretario; vocales: Pedro Bertoli, F. P. Valle, Juan Rossi, Domingo Blois y Armando Branca.

En el número de festejos hay el propósito de organizar una kermesse con un variado número de atracciones, como así en la víspera el domingo 19 se organizará una polla de caballos en el circo local, a correr una vuelta.

De Rojas

La venta de LA EPOCA en Rojas

ROJAS, agosto 23. — El prestigioso periódico "La Reparación", de esta, publica la siguiente información:

El corresponsal de LA EPOCA en esta localidad, don Sebastián F. Ithurralde, ha resuelto solicitar el envío diario de una cantidad de ejemplares que serán vendidos al público.

LA EPOCA, es hoy uno de los diarios de la tarde mejor informados de la capital. Aparte de amplio servicio telegráfico del interior y exterior y correspondencia epistolar de buenos y conocidos escritores, nos ofrece el gran órgano radical una copiosa información de la administración nacional; su movimiento, proyectos o iniciativas.

También dedica LA EPOCA, una página a nuestro comercio e industrias con las operaciones diarias de la bolsa y mercados generales.

Otra página de arte y teatros y otra dedicada al turf argentino.

Además, LA EPOCA, es el único diario argentino que registra íntegro en varias páginas los grandes debates parlamentarios a que dan lugar las nuevas leyes y proyectos del gobierno nacional y de nuestros representantes en el Congreso.

LA EPOCA, está escrita con altura y han iniciado una recia y eficiente campaña contra los trust y los acaparadores, que en los momentos actuales están labrando inmensas fortunas a expensas de hambre del pueblo; campaña que alcanza a los cómplices de estos buhos, a los pulpos del periodismo "La Nación" y "La Prensa", que han adoptado la política del silencio ante las saludables medidas del gobierno nacional.

No dudamos que LA EPOCA, poco difundida en nuestra ciudad, ha de ser leída con el interés que despierta un diario moderno y representativo que defiende los grandes intereses nacionales, al calor de la gran presidencia Irigoyen.

De Ayacucho

La delegación dolorense

AYACUCHO (por correo) — Por el nocturno del viernes llegaron a la localidad los delegados de Dolores señor Ramón Melgar y señoritas Francisco Sonmariva y Angela Rivolta.

A la mañana siguiente la delegación visitó las escuelas Nos. 1 y 3 y la normal en la cual el señor Melgar fué obsequiado con un artístico ramos de flores. El señor Melgar agradeció la demostración y pronunció con palabra fácil y con elocuencia una brillante conferencia.

Los visitantes estuvieron también en el club agrícola de niños de la escuela No. 1, saliendo muy gratamente impresionados.

Por la tarde la delegación continuó sus jiras por las demás escuelas.

En la tarde el teatro se encontraba repleto de concurrencia, para oir la conferencia que dió el señor Melgar sobre "El tipo vencedor en la especie humana". Además el señor Melgar leyó el poema inédito "La última queja" y varias fábulas de que es autor.

Por la noche en el hotel "Santa Catalina" se sirvió un banquete en honor de los distinguidos visitantes.

De Monte

Políticas — Policiales — Valor de la propiedad — Edilicias

MONTE, agosto 23 — Auspiciada por el comité local de la Unión Cívica Radical, se ha levantado una codos y en breve remitirá a la comisión pro monumento al doctor Leandro N. Alem.

Una comisión de la juventud ha corrido con esta recolección de fondos y e nbreve remitirá a la comisión una suma de dinero como óbolo de los correligionarios de ésta.

—Por encontrarse gravemente enferma una hijita, se ha ausentado de ésta, por unos días, el comisario Emilio Posse, quedando a cargo de la misma el oficial inspector Araujo.

—Se ha valorizado grandemente el valor de la propiedad en ésta. Se han hecho transacciones de importancia, tanto en la parte urbana como en la rural. En parte se debe al proyecto de ensanche del ejido, que está a consideración de la honorable cámara, presentado por nuestro vecino, el diputado Mario Cima.

—Se ha terminado la plantación de álamos del Canadá en el bulevard a la estación.

—La comuna sigue empeñada en el arreglo de los caminos.

De Magdalena

Sentencia confirmada

MAGDALENA, agosto 23 — En el juicio que seguía don Luis Silva (ese juez de paz de este pueblo) por intermedio de su apoderado don Arcadio Buñirigo, contra la municipalidad de este partido por cobro de pesos en concepto de subvención. El actual juez de paz de la localidad, don Floro E. Conti, ha condenado al demandante con costas.

Habiendo apelado el señor Buñirigo de la resolución del señor juez de paz, el superior ha confirmado dicha sentencia en todo sus fundamentos y demás considerandos.

De Bahía Blanca

Concejo deliberante—Sorteo de concejales

BAHIA BLANCA, agosto 23 — Se reunió el concejo deliberante, asistiendo los concejales Moore, Tardieu, Rayces, Esandi, Perlender, González, Ayala Torales, Larribité, Morera Sobré, Martín, Pérez, Lódolo, Regolí y Veres.

Primeramente se designó la comisión inscriptora para la ampliación del padrón electoral que deberá efectuar en el mes de septiembre, que formarán los concejales García, Larribité y Lódolo.

En seguida se pasó a practicar el sorteo de los concejales que han de cesar el 31 de diciembre próximo. Terminan su mandato en esa fecha los concejales Carabelli, Perlender, Rajoy y Arrieta; han sido electos por dos años, y en consecuencia, siguen el año próximo, los concejales González, Veres, Moore, Tardieu y Orler; y deben entrar en sorteo de la fracción del comité radical los concejales Biocca, Esandi, García, Latzalde, Rayces, Regolí; del club Hipólito Yrigoyen, los concejales Bambili, Ayala Torales, Larribité, Maffi, Morera Sobré; del partido socialista, los concejales Lódolo, Martín y Pérez.

El concejal Arrieta dice que ha presentado un proyecto de resolución para que el sorteo se efectúe proporcionalmente entre los sectores en que está dividido el concejo.

El concejal Ezandi dice que no es necesario dictar una ordenanza para practicar el sorteo, pero que el proyecto se podría tener en cuenta para agregarlo al reglamento como norma de conducta para los casos en que haya de producirse el sorteo.

El concejal Moore sostiene que debe hacerse el sorteo en la forma indicada.

El concejal Perlender observa que es únicamente en este caso en que hay que practicar el sorteo, por aumento de la representación, pero en adelante no se presentará el caso, por eso es inútil incluir el proyecto en el reglamento.

Practícase el sorteo por sectores, y del comité radical cesarán el 31 de diciembre los concejales Rayces, Biocca y Regolí, del club Hipólito Yrigoyen, los señores Maffi, Morera Sobré y Larribité, y del partido socialista, el señor Martín.

CRONICA SOCIAL

Se anuncia para el 9 del mes entrante una hermosa fiesta que se realizará en el teatro Nuevo con el fin de allegar recursos para las obras del templo San Miguel.

La comisión organizadora trabaja activamente en la organización de este festival que alcanzará sin duda un éxito muy brillante.

* * *

El señor Daniel Muñoz y su señora Alcira Caravia recibirán el miércoles próximo de 17 a 19 en los salones de la legación uruguaya, a las personas que desean saludarlos con motivo del aniversario de la independencia de su país.

* * *

El jueves 26 del corriente, bajo los auspicios de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, se realizará un paseo al arsenal de marina.

El punto de reunión será en el Plaza Hotel a las 14.45.

El precio de los boletos con opción al te, será de 3 pesos.

* * *

Por el rango y vinculaciones de los contrayentes motivará sin duda una nota social de lucidos contornos la boda de la señorita Carmen Sastre con el doctor Enrique Pueyrredón, que se celebrará el 16 del mes entrante en la basílica de San Francisco.

Apadrinarán la unión la señora Victoria Lynch de Pueyrredón y el señor Angel Sastre.

* * *

En breve se realizará en el centro "Diapasón" un concierto dedicado al maestro Weingartner, de quien se ejecutarán varias composiciones de cámara y "lieder".

Entre los intérpretes figurarán la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín y el señor Drangosch.

* * *

Hoy se realizará en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita María Angélica Torres con el señor Luis Dodero, siendo padrinos la señora Mercedes G. de Torres y el señor Enrique Dodero.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Mercedes Torres con Enrique Do-

dero, María Esther López Zamora de Torres con Manuel J. Torres, María Elena Torres con José A. Dodero, María Herminia Lucero con Nicolás Dodero.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Pedro Miguel y Manuel Torres y por la del novio, los señores Nicolás y José A. Dodero y Tulio Benigni.

* * *

Se efectuó hoy en Quilmes el sepelio del señor Roberto N. Clark, cuyo fallecimiento ocurrido en General Villegas, ha sido sinceramente lamentado.

El señor Clark era un caballero muy estimado en los círculos de su actuación, por la rectitud de su carácter y su espíritu emprendedor, cualidades que se pusieron en evidencia durante los 40 años de labor en nuestro país.

Era presidente de la sociedad Pornológica Argentina.

Al ser sepultados sus restos, hizo uso de la palabra en nombre de la institución referida, el doctor Felipe Senillosa.

* * *

La señora Ninón Vallin dará esta tarde en el teatro Odeón su segunda audición de canto con obras de Scarlatti, Bach, Haendel, Borodine, Gretchaninoff, Glazunoff, Berlioz, Duparc, Roussel y Fauré.

Con tal motivo esa elegante sala ha de verse muy concurrida.

* * *

Falleció ayer, después de sufrir las alternativas de una cruel dolencia, la señora Benigna Barzola de Llanos, distinguida dama que vivió rodeada

del aprecio y cariño de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

En el sepelio de sus restos, que se efectuará esta tarde, a las 15, en el cementerio del Oeste se pondrán de manifiesto los sentimientos de pesar causado por su desaparición en el vasto círculo de sus amistades.

* * *

En casa de la novia será bendecido hoy el enlace de la señorita Isabel Dickson con el señor Joaquín V. Jiménez.

Serán padrinos la señora María Girado de Jiménez y el señor Juan Gordón Davis.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Juan Gordón Davis y Henry H. Burge, y por la del novio, el señor Augusto Cichero y doctor Luis Peluffo.

Los desposados se ausentarán para Ascochinga por una temporada.

* * *

Fueron trasladados ayer a Tucumán los restos del señor Tristán Sánchez Loria, fallecido en esta capital, a donde había venido en busca de restablecimiento para su quebrantada salud.

El extinto, padre del diputado a la legislatura de Tucumán, señor Horacio Sánchez Loria, residía en aquella ciudad en donde su fallecimiento ha de ser muy lamentado, ya que sus prendas de carácter le habían grangeado múltiples simpatías.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió esta mañana a las exequias de la señora Teresa Rex de Bempaat que se realizaron en el cementerio del Oeste demostraron con evidencia el pesar causado por el fallecimiento de esta venerable matrona en el vasto círculo de sus amistades.

* * *

Como de costumbre se reunió ayer tarde en el Club Argentino de Pelota un núcleo de familias motivando una reunión muy agradable.

Estuvieron las señoras: Celia Gallo de Gallo, Ebe Sívori de Obligado, Margarita E. de Sastre, María Cristina Méndez Terrero de Tezanos Pinto, Josefina de Gainza Paz de Sánchez Elía, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Concepción Sastre de Casado, Ana Newbery de Waldorp, Rebeca Abella de del Cerro, Rosa Estrugamou de Menditeguy, María Blanca Dénovau de Molina, Inés González Guerrico de Sastre, Cornelia Urdinarrain de Campos, y las señoritas: María Waldorp, Julia Fernández Guerrico, Emilia Agote Fuschini, Cora Trottman, Matilde Díaz Vélez, Ofelia Rodríguez Egaña, Delia Rosa Ziny, María y Zulema Gowland.

* * *

En obsequio de un grupo de sus amistades, el señor Jorge Demarchi ofreció ayer un almuerzo en su residencia de San Fernando.

Asistieron, entre otras personas, las señoritas:

Sofía Sara Madero, Elvira Castro, Sofía Cranwell, Isabel Pearson Quintana, Beatriz Gallardo, María Julia de Bary, Josefina Cantilo, Susana de Bary, Elena y María Uriburu, Alina Paunero, Elvira Udaondo.

* * *

El señor Bernard, encargado de negocios de Francia, ofrecerá esta noche una comida en el Plaza Hotel a un grupo de amistades en honor del señor y señora Viviani.

Han sido invitados los señores:

José Luis Cantilo y señora Josefina Achával, Manuel Láinez y señora Elvira de la Riestra, Jorge A. Mitre y señora Susana del Campillo, José Lignières y señora Cecilia B. de Lignières, agregado militar a la legación comandante Denil y señora, Enrique Larreta, Antonio F. Piñero, F. Hentsch y F. Ortiz Echagüe.

* * *

Muy animado transcurrió el paseo al Tigre ofrecido por la señora Otilia Alcorta de Rodríguez a un núcleo de sus relaciones.

Participaron de la fiesta las señoritas:

María Justa Grondona del Carril, Dolly Robirosa, Damasia Castro, Marta y Susana Rodríguez Alcorta, Elvira Madero Pérez, Sara Josefina de Anchorena, Marta Bosch Pagés y un grupo de jóvenes.

* * *

El señor Julio L. Peña y señora ofrecieron ayer a un grupo de amistades una excursión en yate por los riachos del Luján, dando motivo a una encantadora reunión.

Asistieron las señoras y señoritas:

Lucrecia Salas de Peña, María Luisa Quirno de Alvear, Rosa Campos Barrenechea, Adela Peña, Celia Luro, María Emma López, María Mercedes Rodrigué, Clorinda Larguía, Nora De Bary, Lola Larguía, y los señores Eugenio de Alvear, Ezequiel Larguía, Francisco Ayerza, Carlos de Alzaga, Jack Rodrigué, Adolfo Zuberbühler (hijo), Emilio Zorraquín, Rafael Pereyra Iraola, Carlos Nelson, Roberto Peña, Abel Ayerza, Manuel y Antonio Lynch.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

BANFIELD v. BOCA JUNIORS

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha que posee el Club Sportivo Barracas en la calle Iriarte y Luzuriaga este encuentro de primera división por el campeonato Estímulo.

El partido resultó muy reñido, peligrando ambas vallas por igual en la primera parte del juego. No sucedió lo mismo en el segundo período en que el cuadro de Boca atacó más que su rival y si no consiguió la victoria se debe a la buena actuación de la defensa de Bánfield.

El juego se inició a las 15.15 y durante los primeros minutos este se mantuvo en el centro de la cancha. Luego se notaron buenos avances de ambas líneas delanteras que fueron bien rechazadas por las defensas.

Cuando se llevaban jugados 29 minutos por hands de López dentro del área peligrosa, el juez acordó un penal que toma Bermani y anota el goal de triunfo para Bánfield.

No bien iniciado el segundo período los delanteros de Boca Juniors se situaron en la ofensiva por espacio de 20 minutos dando abundante trabajo a la defensa contraria para evitar la caída de su valla.

Faltaban 14 minutos para terminar el match cuando Bono sufrió una colisión con Legarreta, teniendo el primero que ser retirado de la cancha.

Desde este momento el juego se volvió equilibrado pero el score no fué modificado.

Los cuadros estaban así formados:

Bánfield: M. Mazullo; A. Bramer y R. Spink; J. Aragú, J. Cernich e I. Legarreta; R. y A. López, L. Bermani, W. Burton y G. Domínguez.

Boca Juniors: A. Tesorieri; B. Agiese y J. Ortega; A. López, D. Becas y A. Elli; A. Cerrotti, P. Bozzi, A. Martín, P. Galíndez y M. R. Martínez.

El resultado final fué el siguiente:

Bánfield	
Boca Juniors	

PORTEÑO v. HURACAN

En la cancha que el club Boca Juniors posee en la calle Ministro Brin y Senguel, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia, este encuentro por el campeonato Estímulo.

Ambos cuadros se vieron obligados a reemplazar algunos jugadores titulares que faltaron a la cita, por jugadores de divisiones inferiores.

En la primera parte del juego el equipo de Porteño atacó más que su rival; no sucedió lo mismo en el segundo tiempo en que el equipo de Huracán atacó más que Porteño, llegando al final a dominarlo.

En el primer período ambos cuadros se anotaron un tanto a su favor, marcados el de Porteño por Clarke a los 21 minutos y el de Huracán, por Bertolini a los 42 minutos.

Lizárraga a consecuencia de una colisión se retiró de la cancha a la que no regresó hasta terminar el encuentro.

En la segunda parte del juego ninguno de los dos bandos en lucha consiguió modificar el score.

Los cuadros formaron así:

Porteño: G. Magistris; J. Presta y J. Olascoaga; O. Lizárraga, E. A. Sande y J. Ayala; Faivre, A. Faccioni, J. Clarke, Nivaldo y P. Polimeni.

Huracán: J. Bagnera; A. Sisca y J. Pratto; O. Bertolini; R. Vázquez y F. Marcioli; A. Berra; A. Valente, M. Marabotti, A. Chiesa y L. Bertolini.

El score fué el siguiente:

Porteño	1
Huracán	1

NUEVA CHICAGO v. SPORTIVO PALERMO

En la cancha que posee el primero en Mataderos se midieron ayer tarde por el campeonato Estímulo estos dos cuadros.

El match fué sumamente reñido, sucediéndose unas tras otras bonitas jugadas en que ambos adversarios empleáronse a fondo, deseosos de obtener el triunfo.

Al cuadro visitante le faltaron varios titulares que fueron reemplazados por jugadores de divisiones inferiores.

A las 15.15 se inició el match y durante el primer período ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score a su favor.

En el segundo período ambos cuadros llevaron muy buenos avances a las vallas contrarias, teniendo las defensas que emplearse a fondo para rechazarlos.

Cuando se llevaban jugados 43 minutos Villagra con un fuerte tiro anota el goal de triunfo para Nueva Chicago.

Los cuadros estaban así formados:

Nueva Chicago: E. Petrossi; B. Billarino y J. E. Locatti; B. Todo R. Corvetto y E. Solari; J. Villagra, A. Otero, H. Rubio, A. López y S. Varela.

Sportivo Palermo: J. Hurtado, P. Bertolini y B. Baricalla; J. Lanerno, R. Montenegro y A. Macchi; L. Bidoglio, E. Macchi, A. Tasin, M. Rescalzo y A. Antonio.

El resultado final fué el siguiente:

Nueva Chicago	1
Sportivo Palermo	0

SPORTIVO DEL NORTE VERSUS PALERMO

Este match por el campeonato Estímulo jugado ayer tarde en la cancha situada en las calles Soler y Fitz Roy, resultó muy reñido y lleno de alternativas agradables que fueron largamente aplaudidas por el numeroso público que rodeaba el field.

Por más que se empeñaron ambos cuadros en toda la hora y media reglamentaria de juego, el score no fué abierto a favor de ninguno de los dos.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Sportivo del Norte: E. Galimberti; J. Vesa y S. Rossi; A. Ballarati, E. Arienty y E. Martínez; A. Landone, P. Pisciato, A. Rossi, J. Hernández y H. Rossi.

Palermo: J. Guerra; E. Lozio y C. Vera; J. Giachi, N. Vacaro y E. Vidal; A. Bonifacio, N. Ruggero, P. V. Pambrun, V. Echeverría y L. Medina.

El score final fué como sigue:

Sportivo del Norte	0
Palermo	0

ESTUDIANTES DE LA PLATA v. DEL PLATA

Este encuentro por el campeonato estímulo jugado ayer tarde en la cancha de Huracán no obstante el elevado score resultó muy reñido.

Al cuadro de Estudiantes de La Plata le faltaron varios de sus titulares que fueron reemplazados por jugadores de divisiones inferiores.

En el primer tiempo el cuadro de Estudiantes se anotó tres tantos a su favor marcados por Echeverría (dos), Bozzia a los 24, 38 y 41 minutos. El equipo de Del Plata en esta parte de juego se anotó dos goals a su favor a los 5 y 10 minutos por intermedio de Barreiro y Salas.

Durante la segunda parte de juego Del Plata consiguió los nuevos tantos marcados por Salas y Bruzzone a los 8 y 10 minutos y Estudiantes a los 23 minutos consigue un nuevo tanto por intermedio de Vergara.

Los cuadros estaban así formados:

Estudiantes de La Plata: J. González; J. Gallo y A. Nery; A. Latorre Lelong, C. Cuitatori y R. Felices; A. Durquet, P. Messina, R. Vergara, A. Echeverría y A. Bozzia.

Del Plata: E. Trini, R. Hungaretti y V. Juan; R. Bruzzone, E. Fernández y D. Bertoni; J. Bru, P. Salas, J. Barreiro, J. Deibe y J. Flescas.

El resultado fué como sigue:

Estudiantes de La Plata	4
Del Plata	4

Asociación Amateurs de Football

RACING v. COMBINADOS

Ante una concurrencia que llenaba por completo las instalaciones del club River Plate se jugó ayer tarde este encuentro a beneficio del Circulo de la Prensa.

El cuadro del Racing ha jugado ayer un gran partido, pues todos sus nombres actuaron muy bien.

No sucedió la mismo con el equipo de combinados, que pareció que no se entendían sus componentes.

Racing atacó más que su rival, llegando a dominarlo en el primer tiempo. En el segundo período el juego se volvió en parte equilibrado, notándose jugadas bonitas.

A las 15 se inició el partido, y cuando se llevaban jugados 12 minutos, Hospital al recibir un pase de N. Perinetti anota el primer tanto para Racing.

Tres minutos más tarde N. Perinetti toma un corner en tan buena forma que da ocasión a su hermano J. N. Perinetti para anotar el segundo tanto para su cuadro.

Cuando se llevaban jugados 21 minutos, Zavaleta, con un fuerte tiro anota el tercer tanto para Racing.

A los 37 minutos por hands de Reyes dentro el área de peligro el juez acordó un penal que toma Boffi y anota el único tanto para el equipo de combinados.

Sin otra incidencia terminó el primer tiempo.

Durante el segundo período por más que se empeñaran ambos cuadros el score no fué modificado.

Los cuadros estaban así constituídos:

Combinados de primera división: C. Blanco; A. Coll y L. Gaddy; S. Médicci, J. Boffi y P. Martínez; A. Carricaberry, A. Sant'Angelo, B. Saruppo, J. Urso y L. Gianella.

Racing: M. Croce; J. Barretto y A. Reques; A. Marcovecchio, F. Olazar y E. Macchiavello; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Zavaleta, J. Hospital y J. N. Perinetti.

El score final fué el siguiente:

Racing	3
Combinados	1

SAN ISIDRO V. INDEPENDIENTE

Correspondiente a la primera rueda de la copa de Competencia se jugó ayer tarde en San Isidro este encuentro, que dada la igualdad de fuerzas resultó muy reñido y lleno de jugadas agradables.

Durante la primera parte del juego, por más que se empeñaron ambos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Cuando se llevaban jugados cinco minutos del segundo período, Alzúa, desde una distancia de 10 metros, anota con un fuerte tiro cruzado el goal de triunfo para San Isidro.

En lo que restó del juego, el score no fué modificado.

Los cuadros estuvieron así representados:

San Isidro: P. Zocca; A. Bruno y A. Reparaz; R. Pérez, C. Capalvo y J. Cilley; A. Irrazábal, I. Annunziata, J. Zamerzú, J. Fernández e I. Alzúa.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. Canepa, J. Ventureira y M. Fernández; P. Garre, N. Ragoni, I. C. Zacarello, C. Cevasco y R. Orsi.

El resultado fué el siguiente:

San Isidro	1
Independiente	0

LANUS V. GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA

Este encuentro por la preliminar de la copa de competencia, jugado ayer tarde en la cancha del Club Racing, terminó con el triunfo del equipo de Lanús, por tres tantos contra uno.

Los goals del equipo vencedor fueron marcados por Bienatti; dos a los 2 y 17 minutos del primer tiempo, y Ducasse, a los 20 minutos del segundo período.

El tanto de Gimnasia y Esgrima de La Plata fué marcado por Iturreira a los 42 minutos del primer tiempo.

Los equipos estuvieron representados en el orden siguiente:

Lanús: M. Tocchi; H. Salustio y A. Martín; R. Fernández, A. Sacarello y E. Scofano; F. Bienatti, P. D. Raggi, E. Echalecu, J. Ducasse y M. Ainzuain.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: M. Deschamps; H. Sancet y J. Iglesias; R. Nadn, R. Felices y J. Bulla; P. Palenzona, J. Iturreira, J. Zoroza, H. Gutiérrez Plumer y L. Caldera.

El score fué como sigue:

Lanús	3
Gimnasia y E. de La Plata	1

SPORTIVO ALMAGRO v. BARRACAS CENTRAL

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha que el club San Lorenzo posee en la avenida La Plata 1765, resultó muy interesante.

En el primer período el cuadro de Sportivo Almagro se anotó dos goals a su favor por intermedio de Furlani y P. Pisa, a las 10 y 35 minutos.

En el segundo período por más que se empeñaron ambos equipos en variar el score, éste no se produjo.

Los cuadros estaban así constituídos:

Sportivo de Almagro: C. Recanatini; P. Pisa y H. Recanatini; J. Ronzoni, E. Goicochea y A. Capelletti; O. Castro, J. Pisa, A. Rodríguez, J. Furlani y J. J. Adet.

Barracas Central: E. López; B. Amejeira y P. Mantegazza, E. Alroldi, J. Sormani y E. Mole; J. Caimi, A. Passi, D. Odine, J. Fortunato y R. Passi.

El resultado fué:

Sportivo Almagro	2
Barracas Central	0

QUILMES v. SPORTIVO B. AIRES

En la isla Maciel, cancha del segundo, se jugó ayer tarde este encuentro por la primera rueda de la copa de Competencia.

El partido terminó con el triunfo del equipo de Quilmes por tres tantos contra dos.

Los cuadros estaban así formados:

Quilmes: A. Guffantti; A. Lanata y A. Nazzari; R. Calro, E. Vivaldi y F. Colli; R. Islas, P. Lucco, J. Olivari, R. Brown y J. Guffantti.

Sportivo Buenos Aires: C. López; A. Gaete y D. Gaete; P. Bartolucci, A. Terenguiy y C. Martínez; E. Mezzadia, S. Medina, G. Somoón, G. Calvo y C. Alvarez.

El resultado fué el siguiente:

Quilmes	3
Sportivo Buenos Aires	2

PARTIDO EN EL ROSARIO

Rosario Central v. River Plate

ROSARIO, agosto 23 (de nuestro corresponsal) — Por la primera rueda de la copa de Competencia se midieron ayer tarde en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima estos dos cuadros.

El triunfo correspondió al equipo de Rosario Central por dos tantos contra cero.

Los cuadros estaban así formados:

Rosario Central: Pugliese; Clarke y Sarasivar; Mulhall, Blanco y Perazo; Guaraglia, Mascías, V. Hayes, E. Hayes y Tami.

River Plate: Crotti; Simmons y Giudice; Taramaso, García y Echenique; Medone, Latolo, Ventura, Rofrano y Arroyuelo.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Los partidos de ayer

ROSARIO, agosto 23 (de nuestro corresponsal) — Por la primera rueda de la Copa de Honor jugaron ayer en ésta los siguientes partidos.

Tiro Federal v. Nacional. Se adjudicó el triunfo el primero por dos tantos contra uno.

Newells Old Boys vencía a Rosario Puerto Belgrano por 2 tantos contra cero.

Por el campeonato se midieron Belgrano y Provincial adjudicándose el triunfo el primero por dos tantos contra cero.

Central Córdoba vencía a Sparta por 8 tantos contra 0.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Un número elevado de socios participó de la excusión realizada anteayer por este club, con destino a Pilar, ida por San Fernando y Pacheco y regreso por San Miguel y Bella Vista, recorriendo un total de 135 kilómetros. La clasificación de los competidores del premio de mototurismo será dada a conocer después de aprobado por la C. D.

Concurrieron en motocicletas, motosidecars y automóviles, los señores: Ernesto Nanni, Hermenegildo Cordero, Julio J. Cordero, Vicente F. Vilar, Fermín A. Blanco, Luis Riviere, Safi Adot, Ricardo Mosto, Francisco Pocoví Alonso, Carlos Amalio, Fulgencio Parga, Juan Raffaelo, A. Raffaele, E. Dueñas, R. López Carmona, Francisco M. López Carmona; Eduardo Nanni, Armando Grillo, A. F. Scarpellini, S. Murioni, D. Lopez, S. Enrich, J. Enrich, A. Bagés, Silvano V. Salinas, Silvanos Salinas (hijo), Ernesto Blanco, Alberto Louseaunau, Adolfo Sanguinetti, Enrique Rua Rodal, Angel C. Baragli, Alberto Gaudino, José Fava, Alfredo Toulouse, Guillermo Toulouse, H. J. Martín, Manuel Díez, Luis Nardelli, Rafael Svegliati, Tomás Perborell, Alberto Lodieu, Juan Moreschi, Orestes Pizzimbono, Reinaldo Oppenlander, Alfredo Stancatti, Daniel R. Bassi, Pedro Va[illegible], Alejandro Grillo, Serafín G. Estéz[illegible], Américo Raffaele, Antonio Blanco, Raúl Rinaldi, Daniel Deletang y Enrique Fernández.

—A los efectos de la organización, los socios que deseen participar de la excursión a 25 de Mayo, que se llevará a cabo [illegible] 29 y 30 del corriente, deberán enviar su adhesión a la secretaría antes del viernes próximo. Serán [illegible] de ruta los señores H. [illegible] y [illegible] Farina y debido a su carácter extraordinario no se computarán los puntos para el premio de [illegible].

CICLISMO

CLUB DEPORTIVO AMERICA

En el trayecto comprendido entre plaza Francia, San Fernando y Palermo, realizóse ayer por la mañana la cuarta excursión de la temporada actual, por la disputa del premio Tourismo, entre los socios del Club Deportivo América.

A las 7 y 10 partieron los excursionistas de la plaza Francia, bajo las órdenes de los capitanes de ruta Emilio Bellón, Luis P. Basque, Ramón E. Cejas y Asem E. Tarbuch, llegando a San Fernando a las 8 y 50, emprendiéndose el regreso diez minutos más tarde y tras un breve descanso en Olivos, llegaron al punto final a las 10 y 46.

De dicha excursión participaron los socios siguientes:

Francisco Esteve, David [illegible], Asem E. Tarbuch, Santiago [illegible], Ramón E. Cejas, Celso Fernández, Armando Fonseca, Mario Cichetti, Alberto Mieybeque, Emilio Bellón, Juan Cassere, Alejandro Bosquet, Rosendo San Martín, Rodolfo Stanzi, Macario A. Martínez, Samuel Platquin, Luis P. Basque, Francisco Miranda, Antonio Masioni, Armando Hernández, Juan Vischi, Antonio Lazano, Jesús Romero, Sabino Teodori, Santiago Hernardi, Teovaldo Hernández, Roberto Míguez, Alejandro Zapico, Melchor Rosello, Rodolfo Michel, Francisco Botto y Washington R. Norry.

La quinta excursión se realizará el 5 de septiembre en el trayecto plaza del Congreso a Morón, con el objeto de presenciar el desarrollo de la prueba motociclista denominada Trofeo Primaveral.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Con numerosa existencia de tiradores se realizó ayer en el stand que esta sociedad posee en Palermo, el concurso dominical de tiro al blanco con el resultado siguiente:

Mauser, 300 metros, 6 zonas, tiro de destreza (30 tiros de rodilla): 1.o A. Daneri, 148 puntos; 2o. A. Falzai, 147; 3.o A. Arana, 142.

Revólver, 50 metros, blanco circular (18 tiros): 1.o P. Aguerre, 148 puntos; segundo, J. Costa, 144.

Pistolita, 50 metros, blanco circular (30 tiros): 1.o P. Aguerre, 248 puntos; F. V. Soto, 227.

Revólver, 20 metros, blanco silueta, defensa (18 tiros) selecto: 1.o V. Bigand, con 18 impactos, en 21 segundos 2/5; 2.o C. de Dominicis, con 18 impactos, en 24 segundos 3.5.

Tiradores distinguidos — Mauser, 300 metros, blanco circular, categoría B (30 tiros): 1.o J. M. Piacentini, 238 puntos.

Mauser, 300 metros, blanco circular, categoría C (30 tiros): 1.o S. Alsina, 235 puntos.

Mauser, 300 metros, categoría A especial: 1.o P. Partarrie, 141 puntos; segundo, E. Marquine, 132; 3.o A. Rico, 131.

Mauser, 300 metros, categoría A: 1.o F. Tappar, 125 puntos; 2.o J. de la Barrera, 122; 3.o H. Dighero, 114.

Mauser, 350 metros, categoría B: 1.o M. Garobbio, 125 puntos; 2.o L. Piazza Vallejo, 113; 3.o J. A. Basilico, 110; 4.o P. Polero, 110; 5.o F. Longhi, 102.

Mauser, 250 metros, categoría C: 1.o E. Schrrer, 127 puntos; 2.o S. Alsina, 126; 3.o C. de la Torre, 125; 4.o L. Berthoud, 122; 5.o G. Cambiaso, 120.

Mauser, 150 metros, categoría D, Estímulo: 1.o O. Verdier, 107 puntos; P. Bianchi, 106; 3.o A. Solimano, 105; 4.o S. Antunovich, 104, apoyado; 5.o J. M. Graziadio, 104.

Revólver, 50 metros, categoría A, Especial: 1.o P. Aguerre, 165 puntos; 2.o A. A. Storni, 160; 3.o S. J. Protto, 155.

Revólver, 50 metros, categoría Libre: 1.o P. Aguerre, 160 puntos; 2.o F. V. Soto.

Revólver, 50 metros, categoría A: 1.o E. Nicollello, 157 puntos; 2.o A. Luna, 155.

Revólver, 50 metros, categoría B: 1.o P. V. Cernadas, 171 puntos; 2.o A. Herrán, 170; 3.o E. Adhemar, 167.

Revólver, 50 metros, categoría C: 1.o C. Animoso, 110 puntos; 2.o A. León, 103, apoyado; 3.o E. Artigas, 103.

Defensa con revólver, blanco silueta, categoría A (3 series): 1.o Victor Bigand, con 18 impactos, en 1[illegible] segundos 4.5; 2.o V. Bigand (hijo).

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Ricardo Viñes

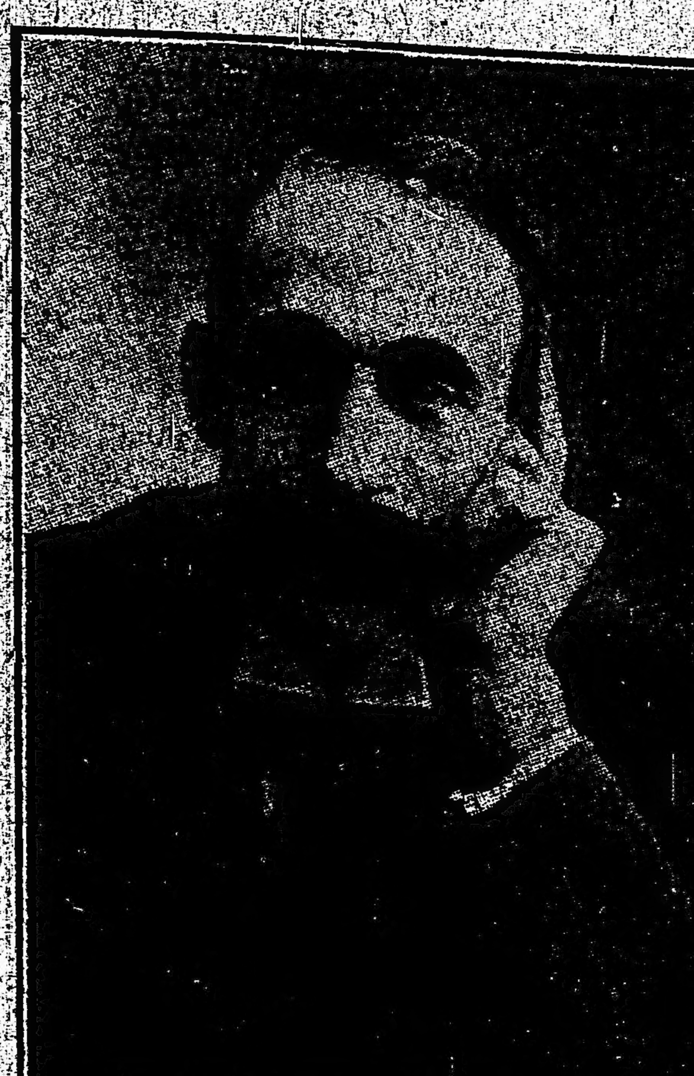

Ricardo Viñes

...por la ... Odeón, ... primer re... piano el ... artista, es... Ricardo ... nos lle... de fa... No exis... sobre la ... moderna, ... Romain ... Camille ... Jean ... Jean-Au... en que la ... figura ... de Viñes, ... un capí... con ... pocos ve... dedicados a ... músicos. ... bello libro ... Jean-Aubry ... que Françai... jour d'hui ... mos el ca... siguiente. ... cuando ... Viñes to... imperfecta... el piano, ... papel seguiría ... admirable, ... por añadidu... Viñes se pre... de hacer ... bien todo lo ... hace. Se está ... acostumbrado ... verle burlarse ... las dificultades, ... coleccionar sin ... fuerzo las pági... más ingratas, a prestarse con una ... table buena voluntad a todas ... tentativas musicales, que se aca... por perder de vista lo que una ... turaleza semejante tiene de singu... y de exquisito. Sin embargo, sin ... desprecio para algunos otros pia... que tienen derecho a nuestra ... patía, es preciso reconocer que na... como él ha cumplido una labor ... ingrata, ni aportado un ardor ... vivo, ni dado más pruebas de un ... seguro, a pesar de todo y de ... y que nadie en estos tiempos ... vivido en el dominio musical un ... más constante.

Tal vez este heroísmo es menos ... ceptible hoy, porque aquellos por ... Viñes luchó son poseedores ... de alguna gloria; pero quince ... antes de esto, ¿quién se hubiera ... turado a presentar al público las ... de Debussy o de Ravel, y arries... en un ensayo semejante a com... meter su carrera? Es preciso re... dar los vituperios que acogieron ... Viñes cuando por primera vez inter... los "Miroirs" de Mauricio Ra... Tal como era entonces, es toda... hoy, emboscado detrás de sus bi... despreocupado de la sonrisa de ... "conocedores", prosigue tranquilo ... reclamo su lucha paciente y se... gura para imponer lo que lo merece.

"Mientras que otros se dedicaban a esparcir a través del mundo anuncios monumentales, asegurando sobre obras bien descansadas una celebridad tumultuosa, Viñes, llegado de España casi un niño, defendía por turno la escuela francesa moderna, la rusa y la española, con una inteligencia profunda y un ardiente afecto.

"Un número considerable de esas obras no ha conocido durante muchos años más intérprete que él, y los jóvenes pianistas que le han seguido después, saben bien que la parte más difícil ha sido la por él hecha. Por si lo ignoran o no se acuerdan, conviene que se les repita.

"Incansablemente, se le ha encontrado y se le encuentra aun hoy desde que se le ofrece una confesión nueva.

"Hoy no menos que ayer no cree tener derecho a negarse ante una obra valedera. En trabajarla, en comprenderla, en defenderla, pone el mismo corazón que si se tratase de una obra de un genio pasado, y a veces la obra es de un genio nuevo.

"En vano, después de haber desdeñado a este "pianista de los modernos", se querría encerrarle en el gusto de una sola música. Ama la antigua y la nueva, la grave y también la agradable, y no cree indigno de él prestar la ayuda de sus manos a los humorismos mordaces de Erik Satie.

"Cuantas veces se le fué a buscar para aprender en algunos días, en algunas horas, sobre un manuscrito, una obra completa y refractaria, a la hora dicha, sin falta alguna, estaba ante el piano aparecía desaparecía, borrándose detrás del autor, reclamando obras nuevas, y entre dos conciertos de orquesta, trabajando con insistencia la obra de un joven autor obscuro.

"Rara vez se supo cumplir labor semejante con una modestia igual, un obscurecimiento tal, que se le juzgaría excesivo si no se encontrase en él una razón para amarle más.

"Habiéndose entregado más que otro alguno a la música difícil, no ha conservado rastro alguno del virtuoso, en el más enfadoso sentido de esta palabra. ¡Cuántos en su lugar no se hubieran hecho ya un mérito: el de interpretar composiciones incómodas desde ese punto de vista! Viñes, por el contrario, se dedica a enmascarar la dificultad cuando toca; nadie piensa ya en ella; sin ningún énfasis, sin preámbulo, simplemente, expone la obra. Por ventura, ocurre a veces el pensar en lo prodigioso de esa facilidad; a menudo también ni aun se piensa siquiera en ello, y esto es lo que un pianista semejante desea.

"Para la joven escuela francesa, Viñes ha sido más aun que un intérprete, una verdadera razón de ser, un colaborador. No hubiéramos tenido, probablemente, gran parte de las mejores obras de piano si no hubiese él estado allí para tocarlas, siempre ávido de música, o si los compositores no hubieran sentido cerca de ellos a esa inigualable memoria, esas manos irresistibles y todo ese ardor detrás de esa sonrisa.

"La vida musical de Ricardo Viñes bastaría a la actividad de más de un hombre; sin embargo, se encuentra a este pianista en las exposiciones de cuadros, en los barnizados, en las exposiciones retrospectivas; lee a los Padres de la Iglesia, sabe de memoria a Villiers de l'Isle Adam, a Mallarmé, a Claudel o a Jammes; conoce los mejores libros de Inglaterra, y no olvida tampoco que también es español.

"Es uno de los raros que ha restituído en nuestros días el papel del intérprete toda su dignidad; sólo él sabe cuánta humildad exige este papel, y cuánto respeto de sí mismo, qué cantidad de sacrificio y de amor sin desfallecimientos reclama, y, con todo, ha sabido no adoptar la actitud del profeta ni la del pedagogo.

"Parece que su arte no es para él más que una diversión agradable, y que juega con su piano, no teniendo más cuidado que el de evocar o el de transmitir, según el deseo de los creadores.

"Para esto no le es necesario imitar a los trotadores de escenarios; un poco de silencio le basta; la intimidad y algunos amigos reunidos alrededor del piano; o en la sala, con la orquesta, el bordar con dedos minuciosos la chispeante fantasía de Rimsky o de Liapunof.

"No es este pianista un domador de marfil, como tal o cual que todos sabemos y que jamás nos conmueve; cuando Viñes toca la "Barcarola" de Chopin, el "Nocturno en la bemol" de Fauré, o "Triana", de Albéniz, nuestro corazón está entre sus manos; cuando hace correr para nosotros los "Juegos de agua" de Ravel, o refulgir los "Peces de oro", el cuadro entero se nos revela con todas sus luces y sombras, con toda su presteza y con todo su brillo; y cuando, lleno de una gravedad fingida que traiciona el brillo de su mirada, traduce la verbosidad de Chabrier o la sonrisa de Satie, no nos es posible resistirnos a esta agradable aventura.

"Viñes sabe adoptar todas las formas: pocos habrá que sean más variados que él. No se sabe todavía lo suficiente que no solamente es un pianista, sino uno de los más grandes artistas de nuestro tiempo. Ha conquistado para la música francesa los mejores espíritus del Norte al Sur, prosiguiendo un tranquilo combate contra los incomprensivos y los tímidos en todas partes donde un músico advertido le llama; nadie, hoy día, ha hecho conocer más música y mejor.

"Su repertorio tiene algo de prodigioso, no habiendo habido tal vez pianista alguno que conociese otro semejante. Se pregunta uno cómo hay lugar para leer todo lo que toca de memoria. Siempre tiene aspecto de tener tiempo para todo: encuentra el suficiente para indicaros en qué rincón de París se puede ver un nuevo pastel de Redón o un Monticelli suntuoso. Se le ve en todos los conciertos; nos corrige sobre los poetas que sabemos mejor. Al salir de un recital, donde acaba de demostrar un esfuerzo de memoria ya considerable, se va del brazo de un amigo a recitar varios centenares de versos de Baudelaire o de Verlaine. A todo se entrega sin languidez; nunca se siente cansado de admirar; no hay nada que ignore; se puede hablar con él horas enteras y olvidarse de que es pianista; sabe todo lo que es necesario conocer para dar a la música un rango más elevado que el de un oficio.

"Debemos conocerle y amarle mucho; es un ejemplo de las virtudes raras y necesarias que es preciso que se tengan cuando se quiere servir a la música. Nadie tiene el derecho de ignorar a quien puede dar tantas alegrías y a quien sabe convencer a los más escépticos de que ninguna dificultad se impone a quien sabe bien lo que vale el arte.

"Ricardo Viñes es un prodigio tranquilo.

G. Jean-Aubry.

En el concierto a que nos referimos, el señor Ricardo Viñes desarrollará el siguiente programa:

Diferencias sobre el "Canto del Caballero", 1a. audición Antonio de Cabezón (1510 - 1566); Minueto en fa (obra inédita) (1a. audición), Juan Moreno (siglo XVIII); Sonata en sol (1a. audición), Padre Antonio Soler (1729-1783); Tocata y Fuga en re menor, Juan Sebastián Bach (trascripta por Tausig) (1685-1750).

II.—Romanza en fa sostenido, Noveleta en re, Schumann; Los surtidores de la villa del Este, Liszt; Juegos de niños (1a. audición), Mussorgsky; Au Convent, Borodine; Scherzo en do sostenido menor, Chopin.

III.—Menuet antique (1a. audición), Ravel; Les Collines d'Anacapri, Debussy; La Maja y el Ruiseñor (de "Goyescas"), Granados; El Puerto (de "Iberia"), Albéniz; Bourré fantasque, Chabrier.

Obra dedicada a Ricardo Viñes.

Hoy en el San Martín

Se efectuará esta noche en este teatro, la anunciada función extraordinaria en honor y beneficio de la primera actriz de carácter de la compañía Membrives-Isbert, señora María Mayor.

La actuación de este elemento femenino, uno de los de más relieve en el citado elenco, ha sido durante todo el transcurso de la actual temporada muy lucida y eficaz, siendo fácil corroborar estas afirmaciones recordando solamente algunas de las obras en que más ha descollado su colaboración: "Pipiola", "Los caciques", "En el reino de Dios", etc.

Por estos motivos, por las simpatías que cuenta entre nuestro público y por el programa muy interesante que se hará, fácil es suponer que la amplia sala del coliseo de la calle Esmeralda, ha de verse hoy concurridísima.

Ese programa de que hablamos, está formado de la manera siguiente: estreno del juguete cómico del celebrado Muñoz Seca, en colaboración de Pérez Fernández, titulado "El clima de Pamplona"; seguirá a este estreno, y como fin de fiesta, la representación de la bonita pieza en un acto de los hermanos Quintero y el maestro Chapí, "La patria chica", en la que prestará su concurso la aplaudida tiple Emilia Llanas.

"El clima de Pamplona"

En ocasión de celebrarse el beneficio de la característica de la compañía del San Martín, señora Mayor, se estrena hoy en este teatro ese juguete cómico, original del festejado Pedro Muñoz Seca y de Pérez Fernández. Esta pieza, una de las últimas, del festivo autor de 'El rayo", ha constituído, cuando su estreno en la Comedia de Madrid, un señalado éxito de hilaridad.

Comentarios

CARCA SE "MUNICIONA"..

Carcavallo continúa adquiriendo "materiales" que le han de permitir presentar batalla a las compañías que han de explotar el género chico en la próxima temporada.

Dada la actividad que despliegan los empresarios que han de tomar parte en ella, sería aventurado señalar cuál será la compañía que contará con más probabilidades de éxito, por cuanto todos, en el mismo afán de triunfo, se pertrechan seguros de vencer en la contienda.

De las "armas" que ha de emplear Carca—salvo una o dos excepciones—no hay ninguna reluciente, sino que solo han sufrido una buena fagina: están aseadas...

¿Quién será el primer actor cómico que llevará la responsabilidad del cartel en el Nacional? Todos y ninguno. A no ser que Carcavallo, que nos tiene acostumbrados a las sorpresas, nos presente a última hora un "tapado", aunque creemos que ya no hay "tapados", sino "malacaras"...

No ha de figurar en el cartel ningún nombre, por cuanto—dice Carcavallo—que no quiere criar cuervos por temor a que lo dejen ciego...

La dirección inmediata de las "fuerzas" estarán al mando de Queirolo.

Sin restar méritos al actual director artístico, Paco Ruiz París, a cuya inteligencia y contracción se debe, en gran parte, muchos de los éxitos que se han señalado en ese teatro, Queirolo ha de responder ampliamente al puesto de responsabilidad que se le confía, y que ha de contribuir a la buena marcha de la próxima temporada.

Una de las figuras más sobresalientes que ha contratado Carcavallo es el actor Bono, cuyas facultades y relevantes condiciones de intérprete, ya hemos tenido oportunidad de ponerlas de relieve, señalándolo como una promesa estimable del teatro nacional.

Otro de los buenos elementos con que ha de contar ese elenco es Giaccobino, actor discreto, con una excelente vis cómica y una labor personalísima, que lo ha impuesto en los escenarios en que ha actuado.

Gómez Bao va a cubrir un puesto sentido en nuestro teatro por horas: el tenor cómico, quizás el único con que se cuenta.

Del actual elenco quedan Ruggero, Cantelo y Ciencia.

Dos buenas "maquiettas" que figuran entre los "nuevos" son Barrios y Parrilla, y probablemente se incorporará a ese elenco Jacinto Fernández.

El jefe supremo será Vaccarezza —¿Vaccarezza, no?—y tratándose de un buen "estratega", es seguro que tendrá alguna buena acertada...

Las relaciones de los "enemigos" son cordialísimas, hasta ahora. Rotas las hostilidades, cada cual, por su parte, se encargará de obtener la victoria.

Las papas, pues, queman...

Reprises

La compañía Muiño-Alippi "reprisará" esta noche en segunda sección, el boceto dramático de Alberto Vacarezza "El último gaucho", que el elenco del Buenos Aires, ha hecho con aceptación, en otras ocasiones.

Teatro nacional

Marconi—

Por 6a. vez se hará esta noche por el elenco de Blanca Podestá el drama de Benavente "La malquerida", en el que ha logrado un éxito muy personal aquella aplaudida actriz. Al final, siempre "Los dientes del perro".

Argentino—

Hoy, y por 178a. vez, Parravicini hará la exitosa pieza "Melgarejo". Mañana, como ya se ha anticipado, se realizará el beneficio de aquel popular actor-autor.

Nuevo—

"Mamá Clara" la aplaudida comedia de Federico Mertens, se mantiene en cartel con muchos bríos y ya va en camino del ansiado centenario.

Apolo—

Vuelve a ser puesta en escena en la función de esta noche, la comedia de Collazo e Insausti "Mi prima está loca".

Avenida—

La compañía Rivera-De Rosas pondrá en escena esta noche y por la 63.a vez, el aplaudido drama en 3 actos de González Castillo, "El pobre hombre".

Politeama—

Siguen en este teatro las representaciones de la pieza en 4 actos de R. de Yorio, "Olindo Bruloti".

Género chico nacional

Nacional—

"Tu cuna fué un conventillo", el archipopular sainete de A. Vacarezza, continúa representándose con gran aceptación. Acaba de cumplir el tercer centenario de subidas a escena y... como si se hubiese estrenado anteayer. Hoy va otra vez, en tres secciones; en segunda "Palabra de casamiento".

La zarzuela

Comedia—

Todavía continúa anotándose representaciones a su ya abultado haber, la bonita pieza de Muñoz Seca y el maestro Vives, "Las Verónicas" que hoy va en vermouth.

En primera vuelve a figurar otra pieza centenaria "La España de pandereta". En las dos últimas "La flor del barrio" y "El príncipe Cañamón".

Mayo—

Sigue deslizándose con buena fortuna, la temporada de Montero y los suyos; a los sobresaltos pasados por la perspectiva del cierre del teatro y la fuga de alguna tiple, etc., ha sucedido una calma precursora de buenas entradas.

Hoy en vermouth se hace "El indiano", y en las tres de la noche, "La carne flaca", "El amigo Melquiades" y "Las romanas caprichosas".

Comedia española

La belleza de la teatralización del conocido cuento de Perrault "La cenicienta", relizada por el mago del idioma de Cervantes, el genial Benavente, unida a la muy lucida presentación que de la obra hace la compañía Salvat-Olona ha contribuído a que la sala de aquel teatro se haya visto muy concurrida, en éstos últimos días, contra lo que era costumbre desde hacía tiempo, sucediera allí.

Noticias breves

En estos días reaparecerá en el Nacional la actriz María Luisa Notar.

En el Marconi, en vista del éxito de "La malquerida" piensan ofrecer en estos días "La dama de las Camelias".

La revista "La Escena" publica un suplemento con la pieza de Escobar "Palabra de casamiento".

Promete resultar muy lucida, a juzgar por la demanda de localidades, la función que en la Comedia se celebrará el próximo miércoles, en favor y beneficio del aplaudido pequeño actor Narcisín.

Ese día, estrenará este precoz "pibe" "El sordo-mudo" y "La banda de trompetas".

Además de las ciudades de Montevideo y Rosario que visitará en verano la compañía Muiño-Alippi, extenderá su jira hasta Mendoza, localidad que por primera vez visitará esta compañía.

La función de honor de la actriz Lola Membrives, se realizará el 1.o de septiembre próximo con "Marianela" la adaptación que los hermanos Quintero han efectuado en la obra del mismo nombre del insigne Galdós.

Han regresado de San Pedro, final de la gira proyectada, la compañía nacional que dirige Greco, entre cuyos elementos figuraba el actor Di Massi, que se incorporará a la compañía Podestá-Guerrero que el sábado debutó en el Esmeralda de La Plata.

Greco piensa reunir, para pronto, sus elementos y emprender nuevamente una gira por las provincias.

La comedia de Collazo e Insausti, "Mi prima está loca" vuelve a subir, desde esta noche, a la escena del Apolo.

Hasta el próximo jueves día en que se estrenará la comedia de Gache "Te quiero, te adoro", la compañía Pagano-Ducasse, continuará removiendo el cartel con la sobras de más éxito dadas en lo que va de la temporada.

Conciertos

VIRGILIO PANISSE

Este joven violinista argentino laureado en el Real Conservatorio de Bruselas, donde obtuviera la más alta recompensa, actúa con gran éxito de público y de arte en el teatro Güemes.

Técnico robusto, su mano izquierda es segura, el manejo del arco excelente, lo que le permite conseguir una sonoridad voluminosa y de agradable timbre. En obras de dificultad técnica, consigue ejecuciones impecables, que evidencia su absoluto dominio del instrumento.

Pero a estas cualidades mecánicas, Virgilio Panisse une una sensibilidad interesante muy medida, equilibrada, un estilo severo, exento de grandes arranques, muy musical.

En suma, un joven artista digno de todo aprecio, un concertista capaz de imponerse ante cualquier auditorio que sepa avalorar méritos como los que posee Panisse.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — Recurso supremo; Revista Pathé; El proceder de una mujer; De entre la niebla.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Arapito en la secreta; El poder de la sugestión; El oro del mandarín; nuevas canciones por Raquel Meller.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Caballero con caballo; A peso la docena; Desacuerdo entre doctores; La plebeya.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — El poder de la sugestión; El oro del príncipe.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: Mientras los doctores discuten; De entre la niebla; El proceder de la mujer.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — El niño del Colt; Corazón de oro; El lazo invisible; Macho y hembra.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165 — Macho y hembra; La señorita misterio.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Macho y hembra.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El moderno mosquetero; Ossi la bailarina; La clave falsa.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Un atentado bolsheviquista; La mujer de Alaska; Marija la gitana; El misterio de los 13, 7.a serie.

ESMERALDA — Esmeralda 442. — Cine y variedades para familias, todos los días, tarde y noche: Exito de Matilde de Lara; trío Lara; Agudiez y Cardelli; Barbieri.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de la Maja de Goya y Fregolini.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Los tres padrinos; Amor de indio. Exito: Virgilio Panisse; Luisa Vila; Negri Appiani y Rita Vélez.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días grandes estrenos. Exito de The Rilo Bro's, The Pantos, Los Carpi y The Mexicanta.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo. — Exito dúo Pepito Ruiz y Mirko.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Detrás de la puerta.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Los tres padrinos; El ginete vencedor; El terror de los maridos; Los reyes de Inglaterra en su visita a las industrias y asilos de Londres.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Capitán relámpago; Veinte años después.

CINE MIGNON. — Juramento 2483. — Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 930. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1038. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRI PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 485. — Variado programa.

OPERA • BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas MUIÑO — ALIPPI. Hoy, a las 18 y 21: Las niñas del 33. A las 23: El último gaucho. A las 23: Un romance turco. Platea, $ 1 por sección

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa
La Madrecita
COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía.
U. T. 420 Centro — U. T. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS. CONSULTORIO OCULISTA — OPTICA — BOGLIETTI — INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

TEATRO ARGENTINO
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 2.50

...con 18 impactos, en 18 segundos 1|5.

Defensa con revólver, blanco silueta, categoría B (3 series): 1.o Fehringer, con 18 impactos, en 23 segundos 1|5; 2.o A. Enghelardt, con 18 impactos en 23 segundos 4|5.

Pistola a voz de mando, blanco silueta, categoría A: 1.o V. Bigand, con 75 puntos.

Pistola a voz de mando, blanco silueta, categoría B: 1.o E. Magariños, 72 puntos; 2.o J. Casás, 71; 3.o S. Folgosa, 68.

Premios de Mosca, a 350 metros: J. P. Rocca y L. P. Vallejo; a 300 metros: H. Dighero; a 250 metros: S. Alsina.

Revólver y pistolita, a 50 metros: P. Aguerre.

Revólver, defensa, a 20 metros: V. Bigand.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

En el stand de esta sociedad se realizó ayer un concurso de tiro al blanco con el resultado siguiente:

Fusil. Categoría A. 1o. A. Sirito con 129 puntos; 2o., C. J. Nessi con 137; 3o. P. Fava con 124.

Categoría B-C. 1o., R. Maldonado Bruzoni, con 122 puntos; 2o., F. M. Gilardón, con 114.

Categoría D. 1o., A. Perisse, con 137 puntos; 2o., A. Agostinelli, con 130; 3o., A. Sirito (hijo), con 129.

Categoría Copa de Honor, 1o., C. J. Nessi, con 187 puntos; 2o., A. Piazza, con 181; 3o. P. Fava, con 177; cuarto, A. Sirito, con 171.

Categoría City Bank Club. 1o. Y. J. Azpiazú; 2o. W. Maver.

Revólver. Categoría A. 1o., A. Cummins, con 158 puntos; 2o., C. Canaye, con 157.

Categoría B-C. 1o., J. M. Sirito, con 156 puntos (apoyado); 2o., A. Arigoni, con 156.

Se avisa a los que tengan depositado restos en el sepulcro de la familia Iribarne Garay (antes Charabel), sita en el cementerio del Norte, Sec. 14, N.o 94, sepulcros 1 y 2 que deberán retirarlos dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario.

Buenos Aires, agosto 17 de 1920.
13|468 v. agosto 24.

RUGBY

SAN ISIDRO v. BUENOS AIRES

Este mach de rugby jugado ayer tarde en Palermo terminó con el triunfo de San Isidro por 20 puntos contra 6.

Los cuadros estaban así constituídos:

San Isidro: L. Harrington, E. W. Mills, A. Anderson, R. Madero, C. Bincaz, J. L. Malbrán, J. M. de la Barrera, B. Rodríguez Jurado, H. Harrington, L. Acevedo, A. Bilbao La Vieja, R. S. Semprún, F. V. Ortuño González, D. J. Millar y A. Tessi.

Buenos Aires: T. Hughes; T. Gován, W. H. Coulson, R. Dutton y J. Kirk; A. J. Goeling; E. Barry; T. Macadam, A. Macadam, A. E. J. Barton, G. Mac Kenn, J. T. Broone, E. B. Boutell, E. Macadam y R. Heatlie.

LOMAS v. BELGRANO

En Lomas se disputó ayer tarde este partido de rugby.

El match terminó con el triunfo del equipo de Belgrano por 14 tantos contra 0.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Belgrano: C. E. Cat, S. Puleston, C. Morea, D. Scolt, H. Vignoles, L. Hacks, H. Atkinson, R. Sinclair, R. A. Kiunes, I. Caminos, L. Hughes, J. Hughes, P. Clare, T. Hume y S. E. Wallace.

Lomas: J. C. Pagnum, R. Enriz, I. Fisher, W. Cribbes, W. Adams, S. Dodds, C. Auld, J. Mc Cuddle, K. Daris, H. Austin, M. R. Grahame, S. Hausfield, A. Hunter, P. Campbell y R. Pasmussen.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

En la sala de este teatro continuó anoche disputándose el campeonato de lucha romana con el asalto entre Rato v. Strobanks adjudicándose el triunfo el primero a las 15 minutos.

Después lucharon Chiquito de Vizcaya y Vernet, venciendo este último, a los 20 minutos.

Hoy, al as 23 lucharán: Bombita v. C. Le Boucher; Goldstein v. Sonda y Le Bordelais v. Elsecondo.

ATLETISMO

CLUB DEPORTIVO BENJAMIN MATIENZO

Organizado por este club se realizó ayer en el campo de deportes del mismo un torneo atlético con el resultado siguiente:

Carrera de 100 metros. — Serie A: 1o. Alberto Sagristá; 2o. Carlos Gongoni; serie B: 1o. Máximo Pérez; 2o., Francisco Semmartín. Final: 1o., Alberto Sagristá: 2o. Máximo Pérez, Salto en largo con impulso: 1o., Alberto Sagristá; 2o., José M. Igoa; 3o. Carlos Gongoni. Salto en alto con impulso; 1o., Alberto Sagristá: 2o., Francisco Semmartín. Carrera de 200 metros: 1o. Alberto Sagristá; 2o., Francisco Semmartín. Carrea de 400 metros: 1o., Carlos Gongoni. Salto en largo sin impulso: 1o. Carlos Gongoni; 2o. Alberto Sagristá; 3o. José M. Igoa. Lanzamiento de la jabalina: 1o. Alberto Sagristá; 2o., Guillermo Sallée; 3o. Francisco Semmartín. Carrera de 800 metros: 1o., Carlos Gongoni; 2o. Américo Luarta: 3o., Francisco Semmartín. Triple salto: 1o., Alberto Sagristá; 2o. Carlos Gongoni; 3o. José M. Igoa. Lanzamiento de la bala: 1o., José M. Igoa; 2o., Carlos Gongoni; 3o., Alberto Sagristá. Lanzamiento del disco: 1o., José M. Igoa; 2o., Carlos Gongoni; 3o., Julio Quiroga. Salto con garrocha: 1o., Ignacio Aragón; 2o., Guillermo Sallée; 3o., Alberto Sagristá; 4o., Carlos Gongoni.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato interno de pelota a sare y paleta, que viene realizando esta institución, se jugarán hoy los siguientes partidos:

A sare—Tercera categoría, a las 17 y 30: D. Camarero y R. R. Flores contra R. Trtubey y F. Cazares. Intermedia, a las 18 y 15: V. da Cunha y J. C. Rigo contra F. C. García y M. Egaña. Segunda categoría, a las 19 y 15: R. Petraglia y R. Hidalgo contra A. Barbagelatta y F. J. Aráuz. Tercera categoría, a las 20 y 45: F. Jiménez y J. B. Vernazzano contra J. Cahané y D. B. Herrero. Segunda categoría, a las 21 y 30: J. Fernández y A. M. Romariz Elizalde contra M. E. Ramella y E. Cahané. Novicios, a las 22 y 15: R. Bó y L. Catavari contra N. Escasany y R. Pastor.

A paleta—Segunda categoría, a las 20: F. Curutchet y M. L. Rodríguez contra J. Fernández Saralegui y E. Magdalena.

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido: es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.
OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medidas, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Diríjirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS del Sud. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que por resolución del directorio celebrará el día 26 de agosto a las 16, en la calle Rivadavia número 1245 (altos) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado.

2o. Informe del síndico.

3o. Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato, señores Juan B. Mignaquy, Carlos T. Becu e Enrique Cucullu y de dos suplentes por dos años, uno en substitución del señor Enrique Santamarina y otro en reemplazo del señor Juan Chapar que falleció.

4o. Elección de síndico titular y suplente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán con anticipación de tres días por lo menos al señalado para su celebración hacerse inscribir en la secretaría de la sociedad calle Rivadavia 1245 (altos) depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en depósito, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente, todos los días hábiles de 16 a 17 y los sábados de 10 a 12. — Buenos Aires, agosto de 1920. — El Directorio.

13|413 v. 24 ag.

COMPAÑIA FRANCO-ARGENTINA DE TRANSportes Aereos, S. A. — Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la compañía, convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día sábado 28 de agosto de 1920, a las 16 horas en el local de la "Rotisserie Sportsman", Florida 41, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Disolución anticipada de la sociedad.

2o. Forma en que se llevará a cabo la liquidación de acuerdo con el artículo 3o. de los estatutos de la sociedad.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos provisorios o definitivos hasta tres días antes del fijado para la asamblea (artículo 26 de los estatutos) en el Banco Francés del Río de la Plata, oficina de títulos, donde se entregará un recibo de ellos y un boleto de entrada a la asamblea indicando el número de votos que le correspondan. — El gerente.

13.v. 25 ag.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION — De acuerdo con lo que dispone el art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día miércoles ocho de septiembre próximo, a las 16, en el local de la sociedad, calle Victoria No. 900, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria del directorio, balance general, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12.o ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2.o Reparto de utilidades.

3.o Elección de cinco directores titulares; tres de ellos por 3 años, uno por 2 años y uno por un año; tres directores suplentes por un año; un síndico y un síndico suplente, también por un año.

4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario redacten y aprueben el acta de la asamblea.

Nota: Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad con dos días de anticipación cuando menos a la fecha designada, recibiendo un justificativo de las acciones o certificados depositados, que servirá de entrada. Art. 30 de los estatutos. — Buenos Aires, agosto 19 de 1920. —El directorio.

13188 v. sept. 8

LA CROMO HOJALATERIA ARGENTINA.— S. A. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33 de nuestros estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad, para el día 31 de agosto a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Rivadavia 137, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 13.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Elección de cinco directores en reemplazo de los señores Lorenzo Pellerano, J. C. Watson e Ing. E. Murzi, que terminan su mandato y dos por dos años en reemplazo de los señores F. Recondo y T. Ross Broglia, que renunciaron.

3.o Nombramiento de síndico y síndico suplente, para el nuevo ejercicio.

4.o Nombramiento de dos señores accionistas, para firmar el acta de la presente asamblea. — El Secretario.

Nota: De acuerdo con el art. 37 de los estatutos, para tener derecho de votar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta sociedad, cinco días antes del fijado para la asamblea

13 112 v. agosto 27.

"LA CROMO — HOJALATERIA ARGENTINA. — Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1920, a las 15.30 horas, en el local social, Rivadavia 1379, para tratar la siguiente orden del día:

Reforma de los estatutos. — El secretario.

Nota: Para tener derecho a votar de acuerdo con el art. 37 de los estatutos, deberá depositar las acciones hasta cinco días antes del fijado para la asamblea.

13,111 v. agosto 27.

"LA ARGENTINA". — SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 3 de septiembre próximo, a las 16, en el local de la sociedad, Bolívar 393.

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance general, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término y de un síndico y su suplente para el ejercicio 1920-1921.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de entrada, hasta tres días antes del arriba fijado, para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1920. — Tomás E. de Estrada, presidente.

13,114 v. agosto 31.

"LA INMOBILIARIA". —COMPAÑIA ARGENtina de Seguros Generales. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 39 de los estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria, a los señores accionistas de esta sociedad, para el día 25 de agosto de 1920, a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Sarmiento 632, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria del Directorio, Balance e Inventario del XXVI Ejercicio, vencido el 30 de junio ppdo.

2.o Acordar el dividendo a distribuirse.

3.o Elección de 4 directores en reemplazo de 4 salientes.

4.o Elección del síndico y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 38 de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta sociedad, hasta tres días antes de la asamblea. — El gerente.

13|381 v. agosto 25.

"LA BUENOS AIRES". — COMPAÑIA ARgentina de Seguros. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 10 de septiembre próximo, a las 16 horas, en el local Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 17.o ejercicio, terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de seis directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Ernesto Pasman, Guillermo Padilla, Carlos Pereira Pinto, F. W. Dodd y Ernesto Madero, que terminan su mandato.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, Bartolomé Mitre 519, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — El Directorio.

13|480 v. sept. 10.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — (Sociedad Anónima). — Se avisa a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto en la asamblea general ordinaria celebrada en fecha 12 del corriente, se abonará desde la fecha por la Caja de la sociedad Ernesto Tornquist y Cía. Lda., calle Bmé. Mitre número 537, de 10 a 15, el interés de 6 o|o a las acciones preferidas por cada uno de los cinco ejercicios 1915|1916 al 1919|1920, y a partir del 1.o de septiembre próximo, en el mismo lugar y hora indicados, el dividendo de 20 o|o a las acciones ordinarias a pagar en acciones de la misma categoría.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1920. — El Directorio.

12|513 v. agosto 26.

REFINERIA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Bmé. Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas para la 33.a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Bmé. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe del directorio y del balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1920.

2.o Elección de tres directores titulares y un suplente.

3.o Elección del síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar, tres días antes de la asamblea, los señores accionistas, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger, a partir del 20 del corriente, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico de 1919-1920.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1920.

13|335 v. agosto 31.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Ha sido la reunión de ayer bastante interesante y de resultados favorables para la cátedra, que ha visto triunfar en la mayoría de las pruebas a sus preferidos.

Vistosa fué la afortunada en la prueba inicial del programa, éxito que no le da por cierto mayores títulos; Berenjenal, presentado de incógnito responde a la confianza que en él tenía su caballeriza y confirma la carrera de su debut; Palmerín II cuya actuación reciente era bastante discreta, hace suyo el premio Gran Señor en buen estilo; Gral. French, como lo preveíamos, no halló resistencia para adjudicarse el handicap limitado; Astuto produce su mejor carrera al adjudicarse el clásico Rivadavia en un cánter; Romántico obtiene su segunda victoria con gran facilidad; Cantarela produce una espléndida carrera respondiendo a nuestro pronóstico y a la confianza que en ella deposita la cátedra, y finalmente Jacinta hace suyo el handicap final.

Primera carrera — Vistosa — Demás está decir que ninguna de las anotadas en la primera carrera rehusó su compromiso, aprovechando que ninguna se destacaba.

La Nieves, una hija de Del Valle, de la que se hacían muy buenos acuerdos, tuvo a su cargo el tren de carrera perseguida por Vistosa, quien la dominó ni bien entraron en la recta final para conseguir finalmente su primera victoria.

Doracante, vendida hace pocos días, alcanzó a dominar a la favorita Samara, lo que prueba la mediocridad de sus enemigas.

Supremacía consiguió el último puesto del marcador, algo es algo, y de las no placé hay que agregar a Gentile, Gravity y Awl, que tendrán para rato antes de conseguir su tan ansiado triunfo.

Segunda carrera — Berenjenal — Correspondió la victoria en la prueba de potrillos perdedores al candidato de la lógica, el que ha repartido un buen dividendo en primer término, porque de antemano se creía que no cumpliría su compromiso y segundo por los prestigios de que venía precedido Fiume.

El hijo de Let Fly que en su única presentación en público había demostrado ser bastante regular, entrando tercero después de haber traído una colocación poco favorable, ayer vino dominando en todas partes a Fiume, que corrió en la delantera, para pasarlo no bien entraron en la recta con entera facilidad.

La forma en que se ha impuesto este representante del stud Verdun, demuestra que es un producto de cierto porvenir con todo que Mederic, que entró segundo, vale poco y que el potrillo del stud Alvear haya hecho una carrera falsa.

Mi Resto que no tenía nada que hacer en esta compañía fué cuarto y no placé de Aquelarre y Estopin que se han iniciado en las pistas con muy poco éxito.

Tercera carrera. — Palmerín II. — También en esta prueba se produjeron algunas deserciones pero quedaron de competidores los animales más indicados.

Palmerín II que se había desempeñado recientemente en forma discreta en algunas carreras handicaps, ayer colocado entre los animales de su categoría pudo responder a esos rumores favorables que de el vienen circulando, adjudicándose la carrera de punta a punta y dejando muy buena impresión.

Poolvis que ha venido actuando con toda regularidad en cuantas pruebas ha disputado consiguió ocupar el segundo puesto delante de Malandrín que también se ha desempeñado bastante regular.

El favorito Nerón no pudo corresponder a esa preferencia pero bien es cierto que ha caído batido por animales superiores.

Lancetazo, Mac Adam II y Sangre

Llegada de la 5a. carrera: 1o. Astuto, 2o. Hermann Goos, 3o. Gral. Smith, 4o. Farman

Real no tuvieron figuración alguna haciendo lo que les correspondía.

Cuarta carrera—General French. — En el handicap limitado solo cumplieron su compromiso Gral. French y Chacotón, probando ello la indiscutible superioridad que llevaba él hijo de Craganour a quien difícilmente han de arrebatar carrera que salga con la condición de la de ayer.

El favorito dejó que Chacotón se expidiera a su antojo en la punta para atropellar de firme ya faltando pocos metros para la meta rematando con entera facilidad y con los bríos de un potrillo.

Hoy por hoy tenemos en las pistas muy pocos animales que puedan competir con el representante del stud Chapadmalal.

Quinta carrera. — Astuto. — Todos los potrillos que anticipaban su presencia en el clásico Rivadavia, cumplieron su compromiso, resultando nuevamente favorito Astuto en atención a su espléndida performance de la Polla.

Cumpliendo la táctica que se decía emplearía, el hijo de Druid se destacó al frente y sin preocuparse mayormente de la persecución de Farman finalizó bien su carrera recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 2'4" 1|5.

Este éxito del representante del stud Curupayti viene a confirmar el alto concepto que de él se tiene y a colocarlo definitivamente conjuntamente con Lepanto como los más autorizados a disputarse los grandes clásicos del año.

El segundo puesto correspondió a Hermann Goos confirmándose así nuestros pronósticos, pero este hijo de Your Majesty que puede ser más regular de lo que parece es demasiado lerdo en su carrera y muy difícil de hacerlo emplear.

General Smith que en cada presentación consigue aproximarse más tiene medios como para ser un buen elemento en las pistas.

La defección de Farmán constitu-

Llegada de la 3a. carrera: 1o. Palmerín, 2o. Poolvis, 3o. Malandrín, 4o. Nerón

ye un nuevo desencanto para su ecurie, y ya no es fácil predecir cuando ha de producirse la confirmación de sus grandes aprontes, pues se trata seguramente de un animal falto de energías.

Muley que no llevaba mayores probabilidades por el momento en esta compañía, ha podido correr mejor al no haberle correspondido tan mala suerte en la largada.

A Pilluelo le ha tocado desempeñar un papel bastante deslucido.

Sexta carrera — Romántico — Las deserciones en la carrera de potrillos ganadores fueron numerosas, quedando reducido a último momento el encuentro a Romántico, Turundel e Indeciso.

Gran favorito resultó el representante del stud La Pastora, no solamente por la impresión favorable que había dejado al hacer su debut sino por sus inmejorables cotejos con varios compañeros, entre ellos con Calderón, que lo señalan como un potrillo de porvenir.

Su carrera de ayer no solamente es falsa sino que constituye una preocupación para su entraineur que

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Romántico, 2o. Turundel, 3o. Indeciso

teme hay un motivo ignorado en este fracaso. Romántico que había corrido en la Polla sin tener mayor figuración, fué el encargado de obtener su segunda victoria, y se ha impuesto con tal facilidad, que parece ser un elemento muy regular.

Turundel a pesar de la prematura lucha de los dos indicados, llegó segundo a respetable ventaja del hijo de Bronce.

Séptima carrera — Cantarela — La carrera más numerosa de la tarde ha sido sin disputa la que nos ocupa, destinada a yeguas de cuatro años y más edad.

A pesar de lo difícil que se presentaba dar con la ganadora, la cátedra se resolvió en forma decidida por nuestra favorita Cantarela, quien ha confirmado con este nuevo éxito que estábamos en lo cierto cuando decíamos que había realizado muy buenos progresos.

La representante de la Petite Ecurie, colocada en los primeros puestos, pudo dominar a Arpillera por escasa ventaja, gracias a las energías desplegadas por el jockey Pelletier.

Bombonnière se ha conducido en forma satisfactoria, lo mismo que Moselle, a pesar de haberse puesto excesivamente nerviosa ya en el paseo preliminar.

De las no placé mencionaremos únicamente a La Guitarra que salió con bastante opinión. Cerilla que reapareció con poco éxito, y Cerina que a pesar de su corrida de 1'33" y de los muchos boletos que tenía, le correspondió hacer un papel tan deslucido que la vimos finalizar última.

Octava carrera — Jacinta — En la carrera del desquite se repartieron la opinión Jacinta y Floro Azul, figurando otros competidores también cotizados.

La carrera se hizo con Bósforo al frente, quien pretendió sacar respetable ventaja, pero Jacinta que tuvo a su cargo su persecución, no descuidó al puntero en ninguna parte y aprovechando que los restantes se habían quedado atrás, cuando llegó en la recta se destacó al frente y no pudo ser alcanzada ni por Crisis que consiguió el segundo puesto, ni por Floro Azul que ha venido corriendo demasiado lejos.

¡Iup! con el peso de ayer y en estos tiros, es difícil que pueda hacerse presente, y de Centauro podemos decir lo mismo mientras se le pongan 6/ kilos.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han obtenido su primer victoria en la reunión de ayer Vistosa y Berenjenal.

La hija de Orinoco que venía bregando de meses atrás, creemos que si no realiza buenos profresos difícilmente ha de lograr un nuevo éxito.

Berenjenal es en cambio, un potrillo en el que se puede creer con cierto fundamento porque tiene un origen bastante distinguido y porque se ha impuesto en forma como lo hacen productos de ciertos méritos.

ASTUTO

Nuestro favorito

El hijo de Druid, ha producido ayer la mejor carrera de cuantas ha corrido, viéndose claramente, que como su hermano mayor, Aventurero, va fácilmente a la distancia y su condición especial es correr en la punta.

No hay duda que su encuentro con Lepanto, que junto con él, son los mejores potrillos de la generación actual, en el Gran Premio Jockey Club, despertará entre los aficionados un gran interés, esperándose con ansiedad que llegue el día de esa gran carrera.

El tiempo empleado por Astuto, es muy bueno, pues hay que ver que es la primera vez que corrían sobre 2.000 metros, y también la manera de finalizar que lo hizo con gran acción, como lo hacen los grandes caballos.

HERMANN GOOS

Se conduce bastante bien

El hijo de Your Majesty se ha conducido bastante bien en el clásico de ayer, demostrando que su performance de la Polla había sido completamente falsa. El training de Hermann Goos es sumamente difícil, y si el jockey Lema hubiese concurrido a los trabajos del potrillo, hubiera entendido mejor y, seguramente, que se hubiese conducido mejor de lo que lo hizo, pues según sus propias declaraciones, no lo pudo hacer emplear.

Para la fecha del Gran Premio Jockey Club, el pupilo del stud 4 de agosto, sin los inconvenientes antedichos, puede ser uno de los buenos competidores de esa gran carrera.

FARMAN

Es hora que pierda el prestigio

Ya nos parece que sus partidarios con la carrera producida ayer por el hijo de Old Man, en el clásico Rivadavia, le habrán perdido el prestigio, pues ya era hora.

Farman, en carreras para ganadores, y en clásicos de segundo orden, puede ser de los principales competidores, pero contra los enemigos de ayer, nos parece muy difícil que logre vencerlos, por más que produzca grandes ejercicios en privado que, por lo visto, no le sirven nada más que para darle dolores de cabeza a su entraineur.

PILLUELO

No tiene condiciones para correr clásicos

El hijo de Set Fly, que tuvo una figuración nula, en el clásico de ayer, no tiene condiciones para correr estas carreras, y sería una lástima que su ecurie siguiera insistiendo, cuando en pruebas de ganadores puede tener un amplio programa.

¿QUE HA OCURRIDO CON INDECISO?

Con este hijo de Your Majesty debe haber ocurrido ayer algo de extraño, pues no se explica su fracaso en la forma que lo hizo, finalizando último, ya que se tenía el propósito de hacerle disputar el clásico Jockey Club.

¿Qué le pasa? ¿Le habrá ocurrido algo?

DORACANTE

No es mal negocio

Los nuevos propietarios de la hija de Val d'Or no han hecho mal negocio, con su adquisición, pues ayer se condujo bastante bien en la primera carrera, finalizando segunda de Vistosa, y dejando entrever que no estará lejos el día en que se adjudique su primera victoria en las pistas de Palermo.

CERINA

Se conduce mal

La pupila del entraineur Bartolo Olivieri, no se puede haber conducido peor, en su compromiso de ayer, pues entró última. A nosotros nos extraña lo que ha pasado con la hija de Saint Wolf, ya que contaba con una corrida de 1'33" y además que inspiraba suma confianza a su caballeriza.

Seguramente, que en un próximo compromiso, Cerina borrará la mala impresión que dejó ayer entre los aficionados.

MOSELLE

Esta hija de Cyllene, que está ahora al cuidado de Vicente Fernández, fué presentada ayer, por primera vez por su nuevo entraineur, especialmente preparada; pero no obstante, en seguida que salió a la pista, se puso sumamente nerviosa, viéndose que no le había perdido el miedo.

Moselle hasta que no cambie su temperamento, será difícil que logre triunfar, por más que se conduzca bien en sus ejercicios privados.

JACINTA

Se adjudica el handicap de fondo por venir bien colocada

No hay duda que la hija de Barzac se adjudicó la última carrera de ayer por venir bien colocada, pues fué la única que siguió a Bósforo, en su desenfrenada carrera, mientras que los demás competidores, venían lejos de ellos; atropelló en seguida que entraron a la recta, pasando al puntero con facilidad y Floro Azul desde el fondo, iniciaba una débil carga, para finalizar tercero, pues no podía alcanzar la carrera.

Jacinta que ha completado su estado puede obtener en estos handicaps, y siempre que lleve, más o menos los mismos enemigos de ayer, alguna otra victoria.

CANTARELA

Responde a nuestro pronóstico

La hija de Old Man al adjudicarse la séptima carrera de ayer en buen estilo, ha respondido a nuestro pronóstico, en el cual decíamos que había hecho notables progresos y que parecía quererse parecer aunque fuera un poco a su hermana mayor Canora.

Cantarela, si conserva su actual estado, puede tener amplio programa en las pruebas como la que ayer disputó.

ROMANTICO

Ha justificado en parte su presencia en la Polla

El hijo de Bronce, que en magistral estilo se adjudicó la sexta carrera de ayer, recorriendo la distancia de punta a punta, ha justificado en parte su presencia en la Polla de Potrillos, pues su entraineur no estaba equivocado cuando decía que tenía en él a uno de los buenos potrillos de la generación actual.

Romántico se halla inscripto para el próximo jueves, y si cumple su compromiso, de más está decir que será para obtener una nueva victoria, aunque en esta oportunidad llevará un enemigo de consideración, que es Pecarí, que hoy no fué presentado, para reservarlo para esa carrera.

HANDICAPS

Reuniones de los días domingo 29 y lunes 30 (feriado) de agosto de 1920:

Premio San Jorge, 1700 metros— Esdepaja 59 kilos, Crampón 56, Palmerín II 56, Massena 55, Yupanqui 53, Espinela 51, Broquel 51, Procónsul 50, Quito 50, Steam 50, Sapristi 49, Nerón 48, La Guitarra 48, Comuna 45, Microbio II.

Premio Ojal, 1600 metros — Capricato 61 kilos, Alcoy 58, Esdepaja 55, Fucho 54, Brujo 53, Glotón 53, Crampón 52, Malandrín 47, Moselle 44, Rodaja 40.

Premio Escorpión, 3000 metros— Centauro 60 kilos, Lady Ada 57, Jacinta 57, Bruce Lowe 56, Zappelín 56, Floro Azul 53, Crisis 50.

Premio Dalmacia, 1700 metros — Quintilla 62 kilos, Gritería 59, Cartagena 59, Democracia 53, Massena 53, Her Majesty 52, Tosca 51, La Bertini 50, Arpillera 49, Espinela 49, Manda 49, Monedilla 49, Cerilla 48, La Guitarra 46, Moselle 46, Grace 45, Comuna 43, Kiku 42, Bombonnière 42, Rodaja 41.

Premio Omega, 1600 metros — Quintilla 59 kilos, Cabool 57, Alcoy 57, Gritería 56, Esdepaja 54, Brujo 52, Charol 52, Glotón 52, Cap. B. Roqué 51, Galápago 51, Yupanqui 50, Galán 50, Broquel 50, Cerina 46, Malandrín 46, Sapristi 44, Moselle 43, Napolitano 43.

Premio Her Majesty, 2500 metros — Alcanfor II 60 kilos, Centauro 59, Iup! 58, Lady Ada 56, Jacinta 56, Bruce Lowe 55, Zappelin 55, Crampón 53, Floro Azul 52, Story 51, Castelar 51, Crisis 50, Pescadito 48, Champion 47, Satanás 44.

GENERAL FRENCH

No tiene rivales

El excelente hijo de Craganour, que está haciendo una gran campaña, parece que no tiene en los handicaps limitados rivales.

En el compromiso de ayer el único que se le animó fué Chacotón, quien pensaba rematar la carrera de punta a punta, pero una vez que atropelló el favorito, se acabaron todos los cortes del hijo de Américo, que tuvo que conformarse con escoltarlo a un cuerpo y cuarto.

El pupilo de Rufino Coll, puede ser que dispute algún clásico de segunda categoría, donde sería interesante verlo figurar, dado lo mucho que anda corriendo.

POOLVIS

Se desempeña siempre bien

Las carreras que produce este hijo de The Wirpool, no pueden ser más regulares, pues cuando no gana, siempre figura en el marcador, mereciendo su entraineur, por dicha razón, un elogio por la campaña meritoria que viene haciendo con su pupilo.

Poolvis, que es uno de los elementos discretos, que hay en los handicap, ha de adjudicarse todavía, más de una victoria en las pistas de Palermo.

FIUME

No ha respondido

Todos los que sabían lo mucho que andaba el hijo de Old Man en privado, nunca hubiesen creído que pudiera haber caído vencido, en la forma que lo hizo en su compromiso de ayer; contaba con partidas a la par de Her Majesty, en las que ponía en apuros a la hija de Your Majesty, y ya saben nuestros lectores lo veloz que es esta yegua. Según declaraciones del Jockey Acosta, el potrillo ha extrañado el debut, estando sumamente asustado y no queriendo emplearse por momentos.

Fiume, en una nueva presentación, sin todos los inconvenientes apuntados, podrá obtener su primera victoria, aunque lleve enemigos de consideración.

PALMERIN II

Se impone con facilidad

El hijo de Juez de Paz, que en su último compromiso se había conducido muy bien, finalizando tercero de Agasajo, se adjudicó la tercera carrera de ayer con toda facilidad, respondiendo así a los buenos ejercicios que venía produciendo en privado.

Palmerín II, que está en condiciones de hacer una serie, tiene todavía amplio programa por delante, y sobre todo en los handicaps de fondo, que no hay por el momento competidores de gran prestigio, y como va fácilmente a la distancia, puede ser en esas carreras un caballo de primera fila.

HEMOS VISTO AYER

—Al entraineur del stud Lagrange satisfecho lo que Vistosa había logrado obtener finalmente su primera victoria.

—A Doracante iniciarse con bastante éxito bajo sus nuevos colores.

—A Samara no realizar el mínimo progreso.

—Al entraineur Berro bastante desacertado con sus fijas estilo La Nieves.

—A los de Berenjenal correrse una imperdible y hacer excelentes ganancias.

—Al hijo de Let Fly recorrer la distancia en gran tiempo.

—A Mederic hacer una carrera bastante buena.

—A Fiume llamar la atención a simple vista y presentado en condiciones que parecía imbatible.

—Al hijo de Old Man fracasar en forma inesperada.

—A Palmerín II adjudicarse la carrera de estremo a estremo.

—Al tragavientos Poolvis producir una honorable carrera.

—A Malandrín conducirse bien, pero con muy poca suerte.

—A los de Nerón correrse una fija.

—A General French convertido en as de los handicaps limitado.

—Al jockey Torterolo ganar las dos únicas carreras que disputó.

—A Astuto adjudicarse el clásico Rivadavia con entera facilidad y quedar consagrado junto con Lepanto como los mejores potrillos del año.

—A Hermann Goos demasiado mañero para emplearse en carrera.

—A Farman renunciar como siempre a mitad de camino.

—A Muley tener una largada muy poco favorable.

—A Romantico ganar en gran estilo y demostrar ser un potrillo muy regular.

—A Indeciso fracasar en forma que no justifica ni en parte sus ejercicios en privado.

—A Cantarela confirmar nuestros informes de que había conseguido realizar buenos progresos.

—A Arpillera repetir todas sus carreras con regularidad.

—A Moselle sumamente nerviosa a pesar del reposo que se le ha dado.

—A Cerina producir una carrera desastrosa.

—A Jacinta ganar finalmente un handicap de fondo.

—A Floro Azul corrido demasiado lejos.

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del Stud "El Trébol" y del Haras "La Matilde"—

Comprende esta liquidación los siguientes productos, sangre pura de carrera: Padrillos: "Salteador", 1908, alazán, por Sargento y Driva, ganador de 11 carreras y $ 58.800; "Dun", 1910, zaino, por Old Man y Dark Duchess, ganador de siete carreras en el Rosario; en training: "Hueñu", 1917, zaina, por Your Majesty, ganadora de tres carreras, entre ellas, el clásico 25 de Mayo; "Servidor", 1917, alazán, por Salteador, ganador; "Bogotá", 1916, zaina colorada, por Diamond Jubilée, ganadora. Yeguas madres: "René", 1900, alazana, por El Amigo; "Amelita", 1914, por Orville, ganadora; "Tarquina", 1912, por Alacrán, ganadora de varias carreras en La Plata; "Engañadora", 1907, zaina, por Ecle (las cuatro servidas por Salteador); Modesta II, 1916, por Pimiento, propia hermana de Nudo. Productos: "Efusiva", 1918, alazana, por Salteador, y "Escudo", 1919, zaino dor. por Salteador; se rematarán

El sábado 28 de agosto, a las 14 y 30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos, en nuestra casa, Florida, 275.—Adolfo Bullrich y Cía.

Agosto 27

Gran Concurso Nacional de Affiches para los Cigarrillos Dólar

$ 10.000 m|n en premios

De acuerdo con las bases que se detallan a continuación, los fabricantes de los CIGARRILLOS DOLAR, han resuelto realizar este concurso, al que podrán concurrir todos los artistas nacionales y los extranjeros que cuenten con un mínimum de dos años de residencia en el país, hasta el día de clausurarse este concurso.

BASES DEL CONCURSO

Enviar un "affiche", perfectamente entelarado, para reproducirse en litografía; ejecutado en cinco colores, es decir, para realizarse en cinco impresiones. Su formato deberá ser apaisado, y el tamaño de metros 1.40 x 1.00. La leyenda será la siguiente:

CIGARRILLOS DOLAR 20, 30 y 40 cts.

La palabra DOLAR deberá ser exactamente igual a la que se reproduce al pié de este aviso.

PREMIOS A ADJUDICARSE

UN PRIMER PREMIO DE	$ m|n.	5.000
UN SEGUNDO PREMIO DE	" "	2.000
UN TERCER PREMIO DE	" "	1.000
DOS CUARTOS PREMIOS DE	" "	500 c|u.
CUATRO ACCESIT DE	" "	250 "

El plazo para la entrega de los "affiches" vencerá el día 31 de octubre del corriente año, a las 18 en punto, debiendo ser éstos suscriptos con un lema adoptado por el concurrente y enviados envueltos y lacrados, acompañados de un sobre también lacrado, con el nombre y domicilio del artista autor del "affiche", dirigidos a:

J. S. ONAGOITY y Cía.—CONCURSO CIGARRILLOS DOLAR. — Humberto I 1256.

Se abrirán únicamente los sobres que correspondan a los "affiches" premiados, manteniéndose intactos los que no hubieran merecido recompensa alguna.

Los "affiches" se descubrirán en presencia del jurado en la primera quincena del mes de noviembre próximo y dentro de ese término éste adjudicará los premios.

Compondrán el jurado las siguientes personas:

Sr. Pío Collivadino, Sr. Ernesto de la Cárcova y Sr. Rogelio Irurtia

Después del veredicto los "affiches" serán expuestos al público.

Los "affiches" premiados quedarán de propiedad de la casa, y ésta se reserva el derecho de adquirir, de los restantes, los que crea convenientes, al precio que se estipulará de acuerdo con los autores.

Los "affiches" no premiados se devolverán una vez clausurada la exposición.

Los que no reunan las condiciones aquí estipuladas, no serán tomados en cuenta y quedarán a disposición de los interesados, en nuestra casa.

J. S. Onagoity y Cía. Humberto Io. 1256

Cigarrillos Dólar 20,30 y 40 cts.

Ya volvió el cognac Pajarito

CUESTA y Cía.

REMATES — COMISIONES — CONSIGNACIONES: LAVALLE

7.000 novillos mestizos Durham

En lotes desde 25 hasta 500 cabezas de 1 1|2, 2 1|2 y 3 años, mayoría de una marca, buena ... do, invernada, carne gorda y gordos.

Rematarán

EN 9 DE JULIO, F. C. O.

EL SABADO 28 DE AGOSTO

a las 14

En sus amplias instalaciones y consignados por importantes establecimientos ganaderos de la zona.

En breve detalles

23a. EXPOSICION GANADERA NACIONAL

a efectuarse en 9 de Julio, F. C. O., patrocinada por la Sociedad Rural del partido, los días 3, 4, 5, 6 y 7 de octubre.

Recomiendan a los cabañeros la importancia de este torneo en la inmejorable zona cabecera del Oeste, donde convergen los ferrocarriles Oeste, Compañía Gral., Meridiano V y Midland. Reciben consignaciones y recuerdan que la inscripción de productos se clausura el 1o. de septiembre próximo.

Datos a nuestros escritorios: 9 de Julio y C. Casares, F. C. O. capital, Lavalle 1268.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares, y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2916

Rosario de Santa Fe Córdoba 950

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . . $ 138.550.600.95 m|n
Fondo de reserva. . 19.207.671.34 oro.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1: Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2: Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3: Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2525; N.o 6: Santa Fe 2299, N.o 7: Caseros 2965 Parque Patricios; N.o 8: Triunvirato 734; N.o 9: Santa Fe 4599; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

188 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses	4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

EL BANCO COBRA

	Anual
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina—

Art. 10. — "La nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1.o de 1920. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bme. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 6099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1358; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|a
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.013.285.26 o|a

SE ABONA

	Legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días.	3 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	2 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, giros y transferencias por cable y ... postales sobre todas las ciudades ... pios de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. ... sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe ... cobro y emite giros sobre todas las ... sales del Banco de la Nación Argentina. El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1893. — Bartolomé Mitre 460 al 468. Sucursales: San Juan 1941, ... 2541, Corrientes 3003 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . £ 10...
Capital realizado . . ...
Reservas . . . .

Abre cuentas corrientes, ... plazo fijo y Caja de Ahorros, ... cobranzas, compra y venta de ... dan cartas de crédito, giros ... a la vista y a plazo, sobre ... de Europa. Administra propiedades, ... tamos sobre alquileres, ... remitir las rentas a ... Compra y vende billetes de Bancos ... llanos, franceses, uruguayos ... oro valor. Ordenes de pago sobre ... cinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:
Por depósito en cuenta corriente ...
A plazo fijo de 30 días ...
A plazo fijo de 60 días ...
A plazo fijo de 90 días ...
A plazo fijo de 180 días ...
A plazo fijo de 1 año ...
En Caja de Ahorros después de 60 días ...
En liras italianas con giros sobre Italia ...
Por depósitos que se emplean en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año ...
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista. Sucursales urbanas: Número 1, ... llao esquina Corrientes; número 2, Lima 1666. Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, San Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz; España: Barcelona, Madrid. Casa central: Deutsche ... Bank, Berlín.

PAGA:
Por depósitos en cuenta corriente oro ...
Id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n. ...
A plazo fijo ...
En caja de ahorros, cuando se retiran antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l. ...
E. ALBERT, Director.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra** Abogado. Lavalle 1312 U. T. ...

Dr. Arturo A. Parody ABOGADO. Horas de tribunales, de 14 a 17. — ... tas, de 17 a 19. Avenida de Mayo 634. — ...

Dr. Fernando Saguier Estudio: Florida 440. U. T. 6067 (Avenida)

Dr. Hipólito Loys Estudio: Lavalle 939 U. T. ...

Dr. Domingo E. Salaberry Defensa 188

Luis R. Burgos ABOGADO. Capital Federal, Lavalle 12..; La Plata, 60 No. 524, y Dolores, ... 537. F. C. S.

Dres. Juan Luis Ferrarotti, Homero H. P. Seldano ABOGADOS. PARANA 372 - U. T. ...

MEDICOS

ANALISIS Laboratorio ... SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Dres. ... V. ASTOLA Y LUIS ... Anexo: Farmacia ... T. 3343, Liber. CORRIENTES ...

Dr. Enrique T. Susini Especialista de la A. M. ... las clínicas ... regreso de Europa ... torio. Nariz, garganta y oídos ...

Dr. Dinkeldein Ex médico interno del Hospital ... Especialista en enfermedades ... la Sangre y Secretas. Consultas de ... y de 15 a 18. CORRIENTES 1877.

VARIOS

CELESTINO A. SILVA Rivadavia 620 Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ Tte. CORONEL ... Remates y Comisiones LAVALLE 1268

Emilio M. Castiglioni Cirujano dentista del Hospital Nacional de Alienadas. Atiende personalmente en su consultorio, Libertad 192. Teléfono 3946, Libertad.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CAGO, agosto 23—Para cotizar en julio: apertura, 173 ¾; media, 171 1|2; clausura anterior 174 7|8.

entregas a efectuarse en junio anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, clausura anterior, 132.

LINO

DULUTH, agosto 23 — Hoy fué do el lino a entregar en ene... precios: en la apertura, intermedia, 409; clausura ior 332.

entregar en julio: apertura, intermedia, 455; clausura, 337.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

diferencias de las cotizaciones centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:

Maíz diciembre		1|4
" mayo		1|2
Lino noviembre	s|c.	
Lino diciembre	s|c.	

Operaciones de intermedia

Chicago:

Maíz diciembre	—	1 1|2
" mayo	—	1 1|2
Duluth:		
Lino noviembre	—	2
" diciembre	—	1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 23 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, a	6 o|o
Consolidados británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 5 o|o, ley 3378, a . . .	58.—
Emp. Arg. de Obras Públicas 1880, 5 o|o . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 4 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 23.—

Renta francesa, de 3 o|o . .	57.05
Id de 4 o|o (1917) a . .	71.45
Id de 4 o|o (1908) a . .	71.15
Id de 5 o|o a	87.50

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, agosto 23.—
Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:
Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, a ...
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a [illegible] 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (pref.), a 37.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord).

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de diversos útiles de escritorio necesarios para el servicio de esta Dirección General de Administración durante el próximo año de 1921
Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 11 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, Coronel-secretario interino.
13|496 v. Sept. 21

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.
Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 3|8.
Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 3|8.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:
Consolidado Italiano de 5 o|o, Cía. Nacional de Grandes Hoteles (2a. y 3a. preferencia).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase barleta, a 24.50; id clase de pan, sobre dársena, a 24; id clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca ,a 24.
Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.60; id sobre dársena, a 10.80.
Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.80.
Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 9.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para febrero, 200 toneladas a 19.20; 800 id a 19.15; 200 id a 19.18.
Maíz: para septiembre, 600 toneladas a 9.34; 400 id a 9.35; 400 id a 9.34; 400 id a 9.39; para octubre, 2400 id a 9.48; para noviembre, 2800 id a 9.51.
Lino: para septiembre, 400 toneladas a 25.90; para octubre, 400 id a 25.75; 200 id a 25.72.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para septiembre, 600 toneladas a 9.20; para octubre, 800 id a 9.30; para noviembre, 200 id. a 9.38; 400 id a 9.40; 200 id a 9.39.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se han iniciado las operaciones en la mañana de hoy en este mercado, con plaza encalmada para todas las clases de hacienda.
Los frigoríficos operaron con un margen de precios bajos por novillos mestizos, pagando hasta pesos 0.32 por los especiales y de pesos 0.30 a 0.31 por los gordos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 481; Sansinena 820; La Blanca 383; Wilson 203; Swift 103 y The Anglo South American 224.
La entrada de hoy en este mercado fué de 4166 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3290 vacas; terneros 357.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos para frigorífico, a pesos 166; id. para consumo id. de 116 a 135; novillos excepcionales id. de 275 a 335; id. m. especiales id. de 230 a 265; id. especiales id. de 203 a 225; id. m. gordo sid. de 185 a 198; id. gordos id. de 166 a 180; id. generales id. de 132 a 160; novillitos excepcionales id. de 174 a 178; id. especiales id. de 152 a 167; id. generales id. de 92 a 146; vacas especiales id. de 105 a 213; id. gordas id. de 177 a 190; id. generales id. de 95 a 171 vaquillonas especiales id. de 153 a 170; id. generales id. de 90 a 146; terneros excepcionales id. de 118 a 123; id. especiales id. de 98 a 112; id. gordos id. de 80 a 93; id. generales id. de 40 a 75; id. mamones id. de 25 a 28.

ARRIETA y Cía.—
7 terneros excepcionales, T. Lauquén, 123; 28 id especiales id 115.
AGUERO y Cía. MARIANO F.—
40 novillitos excepcionales, Caseros, 178.
ALCHOURRON Hnos.—
35 novillos especiales, C. Suárez, 226; 6 novillos m| gordos id 190; 2 vacas especiales id 200; 2 vacas especiales id 200; 7 id id id 180; 6 id id id 190; 6 id id m| gordas 155.
ARZENO y Hnos. F. B.—
88 novillos especiales, S. Justo, 210; 6 vacas id T. Lauquén, 182; 4 id id id 180; 24 novillitos excepcionales, id 175; 2 vacas especiales, 25 de Mayo 195; 19 terneros gordos, id 96; 12 id buenos, id 85; 3 vacas m| gordas id 160; 13 novillitos especiales id 157; 8 vaq. gordas, id. 135.
BEAZLEY M. y R.—
30 novillos g. y c. gorda C. Dorrego 165
CROTTO Hnos.—
14 vacas m|especiales, C. Tejedor, 210; 16 id especiales, id 192; 6 id m. gordas id 165.
CHAPAR y Cía.—
39 novillos m|especiales, Tres Arroyos 252; 11 id gordos, G. Pinto, 180; 11 id id id 185.
CEBALLOS y CUFRE.—
9 vacas g. y c. gorda E. de la Cruz, 132; 2 id m| gordas, id 160; 17 id gordas id 145; 4 terneros mamones id 40; 23 id regulares id 65.
CUCULLU FELIPE L.—
50 novillos m. gordos, S. A. de Giles, 190 pesos.
CRESPO y RODRIGUEZ.—
5 toros b. carne, Santa Fe, 135.
DUBOX y RIVERA OCANTOS.—
15 novillos especiales Pellegrini, 205.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS.—
24 novillitos gordos, Pellegrini, 183; 22 id m|especiales, Suipacha, 165; 10 novillos m| gordos G. Classon, 196; 110 id excepcionales, C. Suárez 265; 10 id m. gordos, G. Chaves, 189.
GUILLON y Cía. R.—
4 novillos m|gordos P. Junta, 190; 80 id gordos id 185.
GOÑI e Hijos IG.—
69 novillos m| especiales, C. Suárez, 225; 10 id excepcionales, id 335; 10 id id id 323.

GARAT BERNARDI.—
17 novillos gordos, Guaminí, 185; 5 novillitos especiales id 155; 8 id gordos, id 128 pesos.
HENU PATRICIO.—
35 novillos m| especiales, Salto 228.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
5 vaquillones b. carne, Tres Arroyos, 90 pesos; 4 novillitos c. gorda, id, 106; 2 vaquillones id, id, 106 4 vacas gordas, id, 140; 10 novillos c. gorda, id, 144.50; 11 novillitos gordos, id, 130; 24 id g. y c. gorda, id, 119; 7 terneros m. especiales, Saavedra, 11.50; 5 vacas m. gordas, id, 163; 7 terneros excepcionales, id, 124; 9 id m. especiales, id, 119; 6 id excepcionales, id, 133; 4 vaquillonas g. y c. gorda, Bolívar, 113.50; 10 novillitos id, id, 114; 7 vaquillonas m. gordas, id, 130.50; 5 vacas c. gordas, id, 114.50; 3 id especiales, T. Lauquen; 2 id id, id, 188; 2 id flacas, id, 69; 5 id especiales, id, 200; 22 novillos especiales, id, 227; 2 terneros mamones, Caseros, 40; 2 toros c. gorda, id, 149; 25 novillos m. gordos, id, 188.50; 42 id gordos, id, 173; 30 id id, id, 173; 3 id c. gorda, id, 143; 5 vacas id, id, 46; 7 vaquillonas id, id, 55; 2 vacas m. gordas, Córdoba, 146; 5 terneros especiales, id, 99.50; 16 novillitos gordos, id, 131.50; 9 terneros especiales, id, 106; 3 novillos g. y c. gorda, 25 de Mayo, 163.50; 17 id m. gordos, id, 187; 3 toros id, Pehuajó, 178; 44 novillos especiales, Necochea, 203; 13 id c. gorda, Guaminí, 144; 10 id gordos, id, 173.50; 21 id b. carne, Santa Fe, 137.
LALOR JUAN—
4 vacas gordas, Pellegrini, 138 8; 8 vaquillonas m. especiales, Suipacha, pesos 167.50; 3 vacas m. gordas, Lobos, 166; 2 id gordas, id, 135.50; 9 vacas m. gordas, id, 159; 6 id especiales, id, 198; 3 id c. gorda, C. Suárez, 116; 2 torunos gordos, id, 166; 10 novillos c. gorda, id, 156; 7 novillos g. y c. gorda, id, 160; 5 terneros especiales, Córdoba, 105.50; 16 id buenos, id, 83; 11 novillitos gordos, id, 137.50; 22 novillos c. gorda, E. Ríos, 144; 20 id id, id, 141; 16 id b.carne, id, 131.56; 13 vacas g. y c. gorda, id, 125; 4 novillos flacos, id, 116; 59 id m. gordos, Pehuajó, 192.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
25 novillitos g. y c. gorda C. Suárez, 115; 18 vaq. id. id. 120; 20 novillos id. gordos, id. 170; 16 vacas id. id. 140; 32 novillos c. gorda id. 156; 15 terneros gordos id. 90; 10 id. mamones id. 62; 18 novillitos gordos Mercedes 135; 13 vacas g. y c. gorda id. 135; 5 vaq. id. id. 125.
LIZARRALDE Hnos.—
30 novillos excepcionales 25 de Mayo, pesos 275; 10 vacas m. espueciales id. 215.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
180 novillos especiales Pehuajó, pesos 212.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
180 novillos especiales Pehuajó, pesos 212.
OTAEGUI y Cía. M.—
18 novillitos gordos P. Central, pesos 135.
PAREDES EDUARDO—
11 novillos especiales T. Lauquen, pesos 210; 1 vaca id. id. 200; 1 id. id. 195; 5 id. id. 185; 1 id. m. gordas id. 155.
PATRON COSTAS Y PERO—
38 terneros regulares Caseros, pesos 65; 12 id. mamones id. 45.
PALAU y Cía. SEBASTIAN—
6 novillitos g. y c. gorda Bolívar 115; 2 vaq. b. carne id. 95.
PEGASANO ROCATAGLIATA y Cía.—
2 vacas especiales C. Casares, pesos 177 31 terneros buenos id. 85.
PUIGGROS y Cía.—
36 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 185; 34 id. b. carne id. 138; 10 toros flacos Pehuajó 110; 49 novillos c. gorda id. Santa Fe 150; 7 vacas b. carne id. 110.

SALABERRY L BERCETCHE—
2 vaquillonas c. gorda E. Ríos, pesos 95; 2 id. gordas id. 135.50; 2 vacas m. gordas id. 155; 5 novillos g. y c. gorda id. 164; 34 id. especiales id. 226; 11 terneros gordos 9 de Julio 93; 5 id. m. especiales id. 111; 9 id. buenos id. 79; 5 id. buenos Matanza 83; 6 id. id. 83; 10 vacas m. gordas id. 170; 3 vaquillonas m. gordas id. 147; 4 vacas id. id. 154; 5 id. m. especiales id. 212; 8 vaquillonas m. especiales id. 160; 8 vacas especiales id. 182; 5 id. gordas id. 149; 6 terneros mamones Bolívar 36; 6 id. id. 28; 2 vaquillonas flacas Necochea 68; 4 id. id. g. y c. gorda id. 123; 2 vacas id. id. 124.50 3 id. id. 122; 3 id. m. gordas id. 156; 2 id. c. gorda id. 131; 5 vacas especiales id. 207; 6 id. especiales id. 185; 6 id. m. gordas id. 164; 5 id. id. 171; 9 novillitos gordos Córdoba 133; 18 novillos m. gordos id. 186; 95 id. especiales C4 Casares 200.50; 40 id. m. especiales Bolívar 251; 2 novillos b. carne Matanza 129; 3 novillitos flacos id. 80; 9 id. g. y c. gorda id. 121; 15 id. gordos id. 139 16 id. m. gordos id. 142; 12 id. id. 125.50 8 id id gorda, id, 126; 2 vacas id id, id, 9 de Julio, 130; 6 id gordas, id, 139; 5 id id, id, 152; 5 novillitos especiales, id, 211; 6 vacas m. gordas, Pehuajó, 159; 5 id especiales, id, 174; 4 id id, id, 196; 4 novillos m. gordos, id, 199.50.
5 toros b. carne, Santa Fe, 119; 5 toros b| carne id 114; 2 id c. gorda id 123; 5 id id id 131; 5 id b. carne, id 126; 5 id c. gorda, id 117; 5 id id id 120.50; 6 id b. carne id 116; 6 c. gorda, id 120; 7 id b. carne, id 118.
SANTAMARINA e Hijos.—
20 novillos m|especiales, Necochea 230; 13 vacas especiales, Bolívar, 184; 6 id id id 204; 6 id id 195; 9 id m| gordos, id 160 3 vaq. gordos, id 125; 5 id flacas, id 65.
SUC. BELTRAN SANSOT.—
25 vacas gordas, Lamadrid 148; 40 novillos especiales C. Muerto, 214; 3 id id Brandsen 221.
SALDUNA JUAN.—
13 novillos gordos, Bolívar, 180; 9 vacas m| gordos, id 170; 16 terneros especiales, id 108; 7 vacas m| especiales, id 213 pesos.
URTASUN y Cía. PEDRO.—
2 novillitos g. y c. gorda, Lamadrid. 120; 5 toros b. carne, id 145.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
21 vacas gordas, Dorrego 142; 20 novillitos id Bolívar 137.
VELAZ y Cía ANGEL.—
26 novillos g. y c. gorda, Lobos, 162; 16 id b. carne id 145.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Dentro del mismo margen de precios obtenidos en la semana anterior se cotizaron hoy las diferentes clases de cerdos en este mercado.
Los frigoríficos continúan operando con interés por cerdos livianos y capones, de buena gordura y clase.
La entrada del día fué de 1875 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 67, La Blanca 265, Swift 538 y Las Palmas 70.
Para cerdos generales los precios variaron entre $ 0.38 y 0.52; especiales de 0.54 a 0.57 y los excepcionales de 0.59 a 0.60 el kilo.

VENTAS DE HOY

RIPOLL JUAN S.—
35 cerdos excepcionales, R. Ruiz, 0.60 $ el kilo; 121 id id, id, 0.58; 34 id especiales, Copinza, 0.51; 54 id m. especiales, La Bayada, 0.57; 40 id id, Olascoaga, 0.57.
SANTAMARINA E HIJOS—
55 cerdos excepcionales, Bolívar, 0.58 pesos el kilo.
D EZELLIS Y FAGES HNOS.—
36 cerdos excepcionales, B. Mitre, 0.58 pesos el kilo; 4 id especiales, id, 0.55; 155 id m. especiales, Matanza, 0.57; 26 id especiales, Santa Fe, 0.50; 39 id id, id, 0.52; 20 id excepcionales, 25 de Mayo, 0.58; 32 id especiales, Santa Fe, 0.53; 16 id buenos, id, 0.48; 51 id excepcionales, 9 de Julio, 0.58; 39 id especiales, Santa Fe, 0.52, 26 id excepcionales, id, 0.60.
BENVENUTTO HNOS.—
30 cerdos m. especiales, San Luis, 0.57 pesos; 30 id excepcionales, id, 0.58.
OJEA ANTONIO—
20 cerdos m. especiales, Bragado, 0.57 pesos el kilo.
ALCHOURRON HNOS.—
54 cerdos m. especiales, Córdoba, 0.56 pesos el kilo.
AMORETTI CAYETANO—
61 cerdos especiales, Santa Fe, 0.49 $ el kilo.
ARZENO Y HNOS. Y Cía.—
29 cerdos m. especiales, 25 de Mayo, 0.56 1|2 $ el kilo.
LANUSSE P. y A.—
30 cerdos regulares, Saavedra, 0.44 $ el kilo.
CRESPO Y RODRIGUEZ — 124 cerdos especiales, Santa Fe, 0.55 $ el kilo; 40 id id, id, 0.54; 10 id regulares, id, 0.45; 19 id id, id, 0.42; 56 id m. especiales, id 0.57; 13 id buenos, id, 0.47; 19 id especiales, Chacabuco, 0.54; 33 id m. especiales, Belgrano, 0.56; 17 id especiales, id, 0.53; 16 id id, Santa Fe, 0.52; 35 id id, id, 0.55; 46 id excepcionales, Colón, 0.58; 20 id m. especiales, id, 0.56; 30 id especiales, id, 0.54; 10 id flacos, Santa Fe, 0.39; 9 id id, id, 0.38.
MENDEZ HNOS. y Cía.—
46 cerdos m. especiales, 9 de Julio, 0.56 pesos el kilo.
SEGUI HNOS. y Cía.—
40 cerdos especiales, La Porteña, 0.54 pesos el kilo; 34 id id, Rojas, 0.50; 58 id regulares, id, 0.45 1|2.
LALOR JUAN—
51 cerdos m. especiales, Pehuajó, 0.56 pesos el kilo.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57.—	11.90	5.71	—	11.15	18.20	115.80	—
Provincia de Buenos Aires . . .	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata . . .	57 ¼	11.95	5.61	5.10	11.20	18.35	115.50	22.200
Británico de la América del Sur .	57 ⅜	12.10	5.70	5.20	11.30	18.50	115.50	—
Español del Río de la Plata . .	57 ¼	12.—	5.72	5.13	11.10	18.25	115 ½	21.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 ¼	11.90	5.71	5.18	11.15	18.30	115.30	22.000
Galicia y Buenos Aires	56 ⅞	11.85	5.70	5.15	11.—	17.80	115.60	—
Comercial Italiano	57.—	11.95	5.72	5.18	11.—	18.25	115.20	21.000
Francés y Río de la Plata . . .	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57 ¼	12.—	5.72	5.18	11.20	18.20	115.50	22.300
Francés e Italiano para la A. del Sur	57 ¼	12.—	5.62	5.19	11.15	18.35	115.80	22.300
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57 ⅜	12.05	5.70	5.17	11.15	18.49	115.60	22.300
The First National Bank Boston .	57 ¼	11.90	5.72	5.18	11.25	16.98	114.—	21.000
España y América	57.—	11.85	5.74	5.14	11.03	17.80	115.70	21.500
Argentino Uruguayo	57 ¼	12.05	5.72	5.18	11.30	18.05	115.50	—
Comercial del Azul	57 ½	12.10	5.73	5.89	11.30	18.20	115.50	—
Italo - Belga	57 ¼	12.—	5.70	5.17	11.20	18.30	115.50	—
Holandés de la América del Sur .	57 ⅜	11.80	5.78	5.18	10.90	16.75	111.—	21.500
The Royal Bank of Canadá . . .	57 ⅝	12.10	5.75	—	11.45	18.40	115.—	22.400
American Foreign B. Corporation .	57 ⅜	12.05	5.71	5.15	11.20	18.20	115.25	21.700
The Yokohama Specie Bank, Lt. .	57 ¼	11.95	—	—	—	—	115.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.67	5.18	—	—	115.50	—
Germánico de la América del Sud .	—	—	5.70	5.18	—	—	115.50	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 42 marcos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa — 13 mil kilos a pesos 7, 10 mil a 6.80, 8 mil a 6.50, 12 mil a 6.
Segunda esquila con mucha semilla — 2 mil kilos a $ 4.30, 1 mil a 3.50, 3 mil a 3, 1 mil a 2.50.
Pieles lanares estación y lanudo consumo — 24 mil kilos a $ 0.70, 1 mil a 0.65, 500 a 0.60, 2 mil a 0.58, 200 a 0.57, 500 a 0.55, 300 a 0.50.
Desecho — 3100 kilos a $ 0.50, 500 a 0.45, 1 mil a 0.40, 3 mil a 0.38, 800 a 0.37, 1 mil a 0.35, 700 a 0.30.
Corto y pelado consumo — 300 kilos a pesos 0.46, 500 a 0.45, 400 a 0.40.
Desecho — 300 kilos a $ 0.26, 500 a 0.25, 600 a 0.20.
Cueros vacunos — 30 cueros a pesos 12.50.
Becerros nonatos y potros — Sin operaciones.
Vacunos salados — 20 cueros $ 0.80.
Cerdas — 200 kilos a $ 13.500 a 12.70, 400 a 12.50, 200 a 12, 100 a 11.50, 200 a 11, 100 a 10.
Corderitos — 100 docenas a $ 2.50, 29 a 2.
Cabras — 150 kilos a $ 14.50 8, 100 a 2.
Liebres — 300 cueros a $ 0.70, 200 a 0.60.
Lana entrada, 50.753 kilos; salida, kilos 154.226. Entrada total, 2.586.690 kilos. Existencia, 22.276.620 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operciones, realizadas hoy:
Trigo varias clases. — 193 Sola, 26.40, E. Devoto y Cía.; 465 Once, 26, A. Blaquier; 650 id 26, Pimentel; 195 Retiro, 25.60, Panizza; 139 Sola, 25.50, A. Rinaldi; 76 Once, 25, F. Loyola; 100 depósito, 25, R. y Crespo; 127 Once, 23.50 A. Figueras, 57 Bs. Aires, 23, A. Rinaldi.
Maíz cuarentón. — 1.069 Bs. Aires 9.40 A. Bellini y Cía.
Maíz amarillo nuevo. — 191 Once 9.10, M. Díaz y Cía.; 340 Retiro 9.10, A. Rinaldi; 340 id 9.10, id; 179 Once 9, Lucromi y Cía.; 250 depósito, 9, Benvenuto y Cía.; 500 id 8.90, Palacios Hnos., 700 id 8.80, J. Díez y Cía.; 171 Sola, 8.70, Carello y Cía.; 734 Once 8.35, Grabirón y Cía. 940 Bs. Aires, 8.35 J. Lalor.
Avena. — 220 Devoto, 11.30, Benvenuto Hnos., 421, Once, 11, Seguí Hnos. y Cía.; 310 id 10.80, id 126 Sola, 10.50, F. Kelva.; 383 Sola, 10.60, H. Ferro; 237 dep. Once, 9.20, J. Lalor.
Lino. — 478 Once, 25.50, A. Bellini y Cía.; 356 id 23.25 Kuatra; 340, Sola, 25, A. Rinaldi; 146 Once, 23.50, B. Chanal.
Nabo. — 210 depósito 20, Balbi Hnos.; 19 Once, 14, Figueras.
Semilla de alfalfa. — 94 depósito, 9.50, 146 id 9.40 id.
Triguillo. — 397 Sola 13, J. Chapar.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 7992, triguillo 41, maíz 2781, lino 2380, nabo 416, avena 2670, alpiste 60, alfalfa 347 afrechillo 250, maní 520; Sola: Harina 145, lino 1097, nabo 76, maíz 1269, alfalfa 234; Palermo: Trigo 188, maíz 455, paja 519; Retiro: Heno 1640, maní 850, afrecho 300; C. Córdoba: Harina 330, afrecho 1787, porotos 240; Rural: Lino 151; Brian: Maíz 5805, maíz 1610, lino 110; Riachuelo: Maíz 8578. Total: Trigo 8180, triguillo 41, maíz 20 mil 533 lino 4238, nabo 492, avena 20533, lino 4238, nabo 492, avena 2670, centeno 560, alfalfa 581, harina 2020, afrecho 2087, afrechillo 250, porotos 224, maní 1370.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Han entrado hoy a este mercado 2215 fardos grandes de pasto y 427 fardos chicos.
F. Lacroze, 96 grandes; Buenos Aires, 154 grandes y 835 chicos; Palermo 130 grandes; Retiro, 490 chicos. Totales: 3068 fardos grandes y 3676 chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa fardo grande de 22 a 73; id id chico de 18 a 61, id mezcla id grande de 18 a 54.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 19.436 en Colegiales 100, en Retiro 350.
Total: 19.786 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase de 0.60 a 1.20 los 10 kilos.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 16.598 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.346 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena, 4051; La Plata 960; Las Palmas 882; La Blanca 1129; Armour 637; The Anglo 2907 y 2750 para los mataderos locales.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Capones para matadero, de pesos 23.50 a 25.50; id. para frigorífico, de 15 a 23, ovejas para matadero, de 13.50 a 24.50; borregos id. de 7 a 13.50; id. para frigorífico de 15 a 21; corderos para frigorífico, de 10.50 a 13; id. para matadero, de 5 a 8.50.

ENTRADAS

Delfino Hnos.: Sastura, de Ochandio, 164; id. Bartolotto, de Pontaut 680.
Lalor Juan: Pagliero, de Lobería 148; id. Icaldi, de Bahía Blanca 798.
Salaberry y Bercetche: García, de Chiclana 60.
Lascurain y Etchegaray: Schwindt, de Coronel Suárez 120; id. Manuel, de Arroyo Corto 90; id. Gastelú Hnos., id. 740.
Cooperativa de Hacendados: Iturraspe, de Orense 410.
Palacios Hnos.: Rodríguez, de La Dulce 130.
Juan Salduna: Goti, de Bolívar 268.
Goñi e hijos Ignacio: Deluano, Lobería 140; id. Arzandri, de Piñeyro 144; id. Otero, de Líbano 130.
Juan Bayona: Brase, de Coronel Suárez 157; id. Gilhondo, de C. Suárez 265; id. Robolatti de Erize 100.
D. y D. D. Ramsay: Jeuequez, de C. Suárez 181.
Echeverría J.: Lozada, de C. Suárez 250.
Santamarina e hijos: Lafontaine, de Lastra, 331; id. Argovejas, de C. Muerto 203.
Patrón Costas y Peró: Irazun, Pontaut, 350.
Chapar y Cía.: Blalug, de San Cayetano 165; id. Lablano de Ochandio 119; id. Olaenegui, de Bahía Blanca 509; id. Pallega, de Cascallares 124; id. Garat, id. 207; id. Sjorden, de San Román 292; id. Alegonaldi, de San Román 148.
Oján F. y Cía.: Betrini, de Ochandio, 84; id. Burgos, de Ochandio, 177; id. Chantanudo, de Molina 200.
Suc. Beltrán Sansot: Errati, de Cascallares 312; id. Sanz, de R. Santamarina 83.
Alchourrón Hnos. Cledón, de Pigüé 78; id. Ganoborty, de Erize 381.
Mantels y Cía.: Luján, de Tres Picos 152.
Belocq e Hita: Dueto, de Pontaut 88.
Patrón Fernando L.: Villar, de Pontaut 450.
Agüero Mariano: Sorozola, de Darwin 253.
Repetto H. y Cía.: Borriguos, Islas 80.
Méndez Hnos. y Cía.: Sepulachio, de Tres Picos 181; id. Sisoti, de Tornquist 76 id. Comino, B. Hondo 350.
M. S. y Gowland: Delucca Hnos. De la Garma 310.
De los Santos J. C.: García, de Cascallares 312.
Parral Emilio: González; Perdido 106.
Polledo Casimiro F.: Brosky, de Coronel Suárez 157.
Urtazun e hijo y Cía.: Ambrosis, de Ochandio 320; id. Suárez, de C. Suárez 152, id. Fames, de De La Garma 257; id. Calare, de La Garma 165; id. Jugueler, id. 184; Velaz Angel y Cía.: Fernández, de La Dulce 301; id. Betrolotto, de Rigíos 100.
Beazley M. y R.: Sánchez, de Dorrego, 147.
Lizaraldi Hnos.: Stagurin, de Baradero 99; id. Larronoja, de Mac Keuna 100.
Devoto Tomás y Cía.: Gastardi, de 30 de Agosto 190.
José Aguiló: Sjorden, de Albariño 218.
Bascarn Pelpe: Gordey de Berraondo 159; id. Olanegui, de B. Blanca 611; id. Sanz, de Tres Picos 288; id. Otogaraz, de G. Venado 160; id. Berasteguí, de De la Garma 160; id. Capanes, de De la Garma 160; id. Martirena, de Perdido 140; id. Lausen, de Zubiaurre 132; id. Yrigoyen, de Mayol 158.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
237 capones Frig. A. Corto, pesos 24.50 105 id. id. 18.20; 184 corderos matadero id. 7.50; 179 id. id. 5; 13 id. id. 5; 40 capones matadero Suárez 27; 76 id. id. 24; 13 ovejas id. id. 24; 82 borregos Frig. A. Corto 13; 17 ovejas matadero id. 12; 310 capones Frig. La Corina 24.
LALOR JUAN—
797 capones Frig. B. Blanca, pesos 18.50 41 id. matadero Lobería 25; 107 id. id. 21.10.
LIZARRALDE Hnos.—
99 corderos Frig. Baradero, de pesos 13; 15 capones Mekenna 23; 51 id. id. 20.50 22 borregos id. id. 19.50.
MANTEL y Cía.—
141 capones Frig. 3 Picos, pesos 19.80; 17 ovejas matadero id. 15.
NALE REPETTO y Cía.—
80 capones Frig. Islas, pesos 23.80.
OJAN F. y Cía.—
177 capones Frig. Ochandío, pesos 20.50 94 borregos id. id. 18; 21 capones id. Molina 18.50; 178 borregos id. id. 16.50.
PARRAL ERNESTO—
126 capones Frig. El Perdido, pesos 22; 30 ovejas matadero id. 13.70.
PATRON COSTAS Y PERO—
160 borregos Frig. [illegible]
PATRON FERNANDO L.—
480 capones Frig. La Madrid, pesos 21.50
PALACIOS Hnos.—
18 capones Frig. La Dulce, pesos 25; 34 id. id. 18.30; 126 borregos id. id. 18.50.
POLLEDO CASIMIRO—
95 capones Frig. Suárez, pesos 20.80; 62 id. id. 19.
SALDUNA JUAN—
170 ovejas peladas matadero Bolívar, pesos 15.80; 96 corderos matadero id. 5.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
59 corderos Frigorífico Chiclana, pesos 10.50.
SANTAMARINA E HIJOS—
263 capones Frigorífico Lastra, pesos 20.50; 68 borregos id. id. 16.50; 55 capones id. C. Muerto 21; 64 ovejas matadero id. 18.50; 80 corderos matadero id. 7.
TABACCO y Cía.—
70 capones Frig. Casey, pesos 23.
URTASUN MARTIN E HIJO—
148 capones Frig. Suárez, pesos 24.20; 246 id. id. Ochandio 19.60; 41 id. id. 24.20; 33 capones borregos matadero id. 15.
BASCARAN FELIPE—
20 ovejas matadero Juárez, pesos 24.50; 54 id. id. 16; 18 borregos Frig. id. 12; 14 id. matadero id. 9.
BAYONA JUAN—
100 borregos pelados Frig. Erize, pesos 19.60; 255 capones matadero Suárez 25; 155 id. id. 20.50.
CHAPAR JUAN y Cía.—
146 capones matadero S. Román, pesos 25; 148 id. Frig. id. 23.50; 206 id. Cascallares 22.20; 496 id. pelados id. B. Blanca 17; 101 capones id. 18.50.
DE LOS SANTOS J. C. y Cía.—
210 capones Frig. Cascalares, pesos 22.
D. D. y RAMSAY—
180 borregos Frig. Suárez, pesos 19.20.
DEVOTO TOMAS y Cía.—
185 capones Frig. 30 de Agosto, $ 15.
ETCHEVERRIA JUAN S.—
220 capones Frig. Suárez, pesos 19.30; 29 borregos id. id. 16.
G. IGNACIO E HIJO—
233 capones Frig. Casalins, pesos 21.60 65 id. matadero id. 25.50; 356 id. Frig. Solanet 21.
LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
280 capones Frig. Orense, pesos 23.50; 100 corderos matadero id. 8.50; 30 id. id. 8.50.
LANUSSE P. y ANTONIO—
159 capones Frig. Berraondo, pesos 21; 160 borregos id. A. Venado 17.50; 290 id. id. Freyre 21; 85 id. id. Casey 15; 158 capones id. S. Mayol 17; 70 id. id. 3 Picos 19; 214 id. id. 19.40; 24 id. id. S. Mayol 16.30; 48 ovejas matadero id. 13.50; 21 borregos id. id. 15; 180 capones Frig. Pringles 21; 184 id id. Chapalcufu 21; 297 id. id. B. Blanca 17; 50 id. id. 17.50; 254 id. id. 15; 145 ovejas matadero El Perdido 23; 113 capones Frig. 30 de Agosto 24.
ALCHOURRON Hnos.—
76 ovejas matadero Pigüé, pesos 20.50; 80 borregos Frig. Erize 10.50; 205 id. pelados Frig. 10; 10 id. matadero id. 8; 86 id. id. 7.
AYARRAGARAY S. GOWLAND—
149 corderos matadero De la Garma, pesos 11; 146 id. id. 8.50; 15 id. id. 7.
ACCAME BELLINI y Cía.—
230 corderos matadero Areco, $ 7.10.
AGUERO M. y Cía.—
253 capones pelados Frig. Darwin, pesos 19.40.
AGUILO J.—
200 borregos Frig. Albariños, pesos 15.50
BEAZLEY M. y R.—
147 capones Frgt. Dorego, $ 18.
BELLOCQ E HITA—
88 capones Frig. Pourtaut, pesos 19.50.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.166; novillos, 3.290; vacas, 519; terneros, 357.
Compra total de los frigoríficos, 2.214.

Cotizaciones del día

	La libra				Plaza
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	De $	—	a	—	Encalmada
" " gordos	" "	30½	"	0.31	"
" cuarterones gordos	" "	—	"	0.28	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" "	0.33	"	0.35	Sostenida
" " más de 400	" "	0.31	"	0.32	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" "	—	"	0.29	Sostenida
" generales gordas	" "	0.27	"	0.28	"
" viejas	" "	0.26	"	0.27	—

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 16.598 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 10.566. Consumo local, 2.750.

Cotizaciones del día

	La libra				Plaza
Capones especiales	De $	0.31	a	0.33	Sostenida
Ovejas "	" "	0.30	"	0.32	Firme
Borregos "	" "	0.37	"	0.39	Muy firme
" consumo	" "	0.33	"	0.35	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.875 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 940.

Cotizaciones del día

	El kilo				Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 140 a 150 kilos	De $	0.58	a	0.59	Sostenida
" " " 120 a 130 "	" "	0.59	"	0.60	"
" " " 90 a 110 "	" "	0.55	"	0.58	"
" " " frig. 60 a 85 "	" "	0.53	"	0.57	"
" de media gordura, según clase	" "	0.46	"	0.51	"
" para invernada, según clase	" "	0.42	"	0.45	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	8.180	bolsas	20.—	26.40
Triguillo	41	"	9.—	14.—
Maíz	20.533	"	8.30	9.10
Lino	4.238	"	21.—	25.50
Nabo	492	"	15.—	20.—
Avena	2.676	"	9.50	11.50
Centeno	360	"	17.—	20.—
Alpiste	60	"	12.—	15.—
Alfalfa	581	"	7.—	10.—
Harina	2.020	"	—	—
Afrecho	2.087	"	—	—
Afrechillo	250		—	—
Patatas	19.786	"	0.70	1.25
Maní	1.370	"	—	—
Porotos	224	"	0.70	1.85
Pasto fardos grandes	3.068		22.—	73.—
" " chicos	3.676		18.—	61.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	50.753	279.927
Salida	"	154.226	176.300
Existencia	"	22.276.020	19.319.152
Entrada total desde 1o. de julio	"	[illegible]2.586.690	12.313.382

Cotizaciones del día

					Plaza
Cruza gruesa, buena, superior	De $	—	a	—	Sin cotización
Id. id. inferior, regular	" "	—	"	—	"
Id. mediana, buena, superior	" "	—	"	—	"
Id. id. inferior regular	" "	—	"	—	"
Id. fina, buena, superior	" "	—	"	—	"
Id. id. inferior, regular	" "	—	"	—	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" "	—	"	—	"
Id. id inferior, regular	" "	—	"	—	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbon, 525 toneladas; leña, 450; pasto, 1.860 fardos; cal, 101.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $	82.—	a	90.—	los mil kilos
Id. id. mezcla	" "	68.—	"	76.—	"
Id. id. algarrobo	" "	58.—	"	64.—	"
Ñandubay	" "	80.—	"	85.—	"
Leña Campana y colorado	" "	50.—	"	62.—	"
Id. media Campana	" "	40.—	"	42.—	"
Id. verde quebracho colorado, tipo F. C.	" "	31.—	"	32.—	"
Id. algarrobo	" "	26.—	"	27.—	"
Id. torta Campana, quebracho colorado	" "	54.—	"	56.—	"
Id Calden	" "	25.—	"	26.—	"
Id quebracho blanco	" "	27.—	"	28.—	"
Alfalfa fardos chicos Santiago	" "	60.—	"	75.—	"
" " Córdoba	" "	40.—	"	50.—	"
Pasto mezcla	" "	23.—	"	35.—	"
Cal	" "	60.—	"	67.—	"
Papas	" "	1.—	"	1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

FELIX MIELI
(HIJO)
CONSIGNATARIO
Cereales, Frutos, Haciendas, Propiedades, Campos, Arrendamientos, Hipotecas, Operaciones de Bolsa. BOLSA DE COMERCIO. Oficinas 320 y 321, Buenos Aires

RODOLFO ARIAS
Acepta en consignación frutos del país para la exportación anticipando dinero sobre los mismos. Atiende con rapidez pedidos de artículos rurales y mercaderías en general para la campaña.
Comisiones y representaciones
RINCON 380 - 84 BUENOS AIRES

Banco Holandés de la América del Sud
300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Capital Autorizado . . . . . fl. 50.080.000
Capital realizado y Fondo de reserva fl. 29.580.000
EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:
Caja de Ahorros . . . . . 5 o/o
Plazo Fijo . . . . . Convencional
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Garonna", el 28 de agosto a las 15 horas.
"Ceylan", alrededor del 5 de septiembre.
"Asie", el 7 de septiembre.
"Lutetia", en octubre.
PARA MARSELLA
"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINCOL
Teléfonos: U. T. 1948, y 513 Avenida Coop. T. 2255, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Chazón, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575, y en el Juzgado Federal de Córdoba.
Buenos Aires, julio 27 de 1920.
13|315 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el suministro de seiscientas doce toneladas métricas (612) de "Carbón tipo Cardiff".
Las condiciones pueden retirarse o consultarse en la Sección Compras, calle Belgrano 124, primer priso, y las propuestas se abrirán el día 26 de agosto de 1920, a las 15.30, en presencia de los interesados que concurran.
El Director General.
13|316 v. ag. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 110.000 ladrillos de cal, de primera calidad, con destino a los trabajos de revestimiento en mampostería de las cunetas de desagüe del camino macadamizado de Morón a Campo de Mayo.
Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista N.o 575. — Buenos Aires, agosto 2 de 1920.
13|351 v. agosto 31.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 3 de setiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Huergo a Chacabuco, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el Juzgado Federal de La Plata.
Buenos Aires, agosto 5 de 1920.
13|368 v. Septiembre 3

Ministerio de O Públicas

Llámase a licitación pública para el día 4 de noviembre próximo, a las 15, para la provisión de 16 velocímetros magnéticos, tipo "Mensing Ott". Los documentos respectivos pueden retirase en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, los días hábiles de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora indicados. — Buenos Aires, agosto 7 de 1920.
13|394 v. Agosto 22.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán, zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de San Luis. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.
13|380 v. sep. 8

[Ministerio] de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de noviembre próximo, a las 15, para la provisión de tubos para calderas marinas. Los documentos respectivos pueden retirarse en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, los días hábiles, de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas tendrá lugar en la dirección general de navegación y puertos, el día y hora indicados.— Buenos Aires, agosto 10 de 1920.
13|417 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de artículos de economato con destino a la dirección general de puentes y caminos de la nación.
Datos en la misma repartición, calle Reconquista No. 575. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.
13|418 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de septiembre a las 15, para la provisión de lona de cáñamo, cadenas para boyas y otros materiales que se detallan en la planilla respectiva, que puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijada, en presencia de los interesados.
Buenos Aires, agosto 12 de 1920.
13|438 v. sept. 10.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a presentación de propuestas, hasta el día 1.o de septiembre próximo, a las 16, para el suministro de 3.000 toneladas de leña de Tala, de acuerdo con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso), todos los días hábiles, de las 14 a las 16. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijados, en presencia de los interesados. 13|451 v. Sep. 1.o

Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

LICITACION DEL 23 DE AGOSTO DE 1920

Provisión de muebles y útiles para 1921

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la provisión de muebles y útiles destinados a las escuelas públicas en el año 1921.
El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día lunes 23 de agosto actual, a las 14 horas, en el despacho del señor director general, ante él mismo o el secretario de la repartición, siendo el señor director general quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.
El pliego de condiciones y bases pueden consultarse en la oficina de suministros y depósito de la dirección general, todos los días hábiles de 12 a 17, a excepción de los sábados, en que puede hacerse de 9 a 12. — La Plata, agosto 6 de 1920. — Julio D. Urdaniz, secretario.
13|419 v. ag. 24

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 17 de septiembre próximo, a las 15, para la instalación de un ascensor con arreglo a las especificaciones que están a disposición de los interesados en la oficina técnica, Reconquista 269. — La secretaría.
13|485 v. sept. 17

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería, sastrería y colchonería, destinado al consumo del Hospicio de las Mercedes.
La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 20 de septiembre próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores interesados.
Buenos Aires, agosto 19 de 1920. — El Director interino. 13|489 v. agosto 27.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la adquisición de una caldera a vapor de 70 H. P. de 58 a 60 metros cuadrados de superficie de calefacción; presión de vapor 150 a 180 libras por pulgada cuadrada, con sus accesorios completos, incluso chimenea.
La caldera de que se trata deberá ser instalada en el local de la fábrica de Sulfuro de alcio en la seccional de Las Conchas, en el Tigre, L. C. C. A., sobre mampostería.
El pliego de condiciones respectivo está a disposición de los interesados en la División de Defensa Agrícola, calle Paseo Colón esquina Carlos Calvo y en el Tigre, calle Cazón No. 1356.
13|341 v. Agosto 28

Comisión asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: muebles de hierro y de madera; lencería en general, alpargatas y calzado; ferretería, bazar, pinturería y albañilería; útiles de escritorio, librería y papelería; droguería y artículos de farmacia, etc., etc., destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional Mixta de niños abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados serán indicados en la Contaduría de esta Comisión.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de septiembre próximo, a las 15 horas, en el local de esta Comisión, calle Belgrano No. 909, 2o. piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, agosto 7 de 1920.—El contador.
13|408 v. sept. 7

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón N.o 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 14 de septiembre próximo, hasta las 14 y 30 horas para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres, entre los que figuran: arroz, aceite de olivas y de cocina, café, fariña, fideos, porotos, queso, sal, té, óleo margarina, yerba, vinagre, harina de maíz, etc. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
13|469 v. agosto 30.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la instalación de un ascensor de pasajeros, en el edificio escolar sito en la calle La Madrid esquina Martín Rodríguez, que ocupa la escuela número 10 del Consejo Escolar 4.o, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.
La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar a las 14 del día martes 31 de agosto próximo. — El secretario general.
13|358 v. agosto 31.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 11 de agosto en curso inclusive, para la construcción de edificio con destino a la escuela elemental número 15 de Bernasconi (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.
La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día jueves 9 de septiembre próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).
Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, capital del territorio de La Pampa, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general. 13|350 v. sept. 9.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nuevo concurso para el día 14 de septiembre próximo, a las 15, a los médicos que deseen ocupar la vacante de médico inspector, especialistas en Oftalmología, de la Inspección Médica Escolar, conforme lo determina el art. 61 del Reglamento de la citada Inspección.
Las bases del concurso y programa de exámenes pueden consultarse todos los días hábiles de 12 a 18, y los sábados de 9 a 12, en la Inspección Médica Escolar, Rodríguez Peña 953, 1er. piso. — El secretario general. 13|475 v. sept. 14.

Municipalidad de General Arenales

Licitación.—Llámase a licitación para la instalación del alumbrado eléctrico, público y particular, en la planta urbana del pueblo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Intendencia Municipal. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sello correspondiente en la misma Intendencia antes del 31 de agosto del año actual, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 1o. de septiembre, a las 15 horas, reservándose la Intendencia la facultad de rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.
Gral. Arenales, julio 26 de 1920.
Ricardo Vacarezza, Intendente.
Juan V. Santillán, Secretario.
13|320 v. agosto 25

Municipalidad de Coronel Pringles

ADOQUINADO

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde el día de la fecha, para la pavimentación de sesenta y cinco cuadras con adoquín de granito, de acuerdo con la ordenanza, pliego de condiciones y planos respectivos, los que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta intendencia.
Las propuestas se abrirán el primero de septiembre, a las 15 horas en esta secretaría y en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, 29 de julio de 1920 — El secretario.
13|333 v. agot. 27

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION PARA ADOQUINADO DE 97 CUADRAS DE ESTA LOCALIDAD Y ASFALTO DE 8.

Dl. Agosto 9 de 1920.
De acuerdo con lo establecido en la ordenanza de pavimentación fecha 24 de octubre de 1919, pliego de condiciones, fecha 21 de noviembre del mismo año y sus modificaciones de fecha 20 de julio del corriente año, llámase a licitación por el término de treinta días para la obra de referencia.
Las propuestas podrán comprender:
a) Por el total de la obra.
b) Por una parte.
Las ordenanzas mencionadas podrán consultarse en la secretaría de este D. E. todos los días hábiles de 8 a 12.
Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza el día 10 de septiembre próximo a las horas 10, en la municipalidad y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose ésta el derecho de aceptar las que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere. — (Firmados): **Francisco C. Paredes. — José I. Impini.** Es copia conforme: Esteban H. Maddaleno, auxiliar de secretaría.
13|395 v. 9 sep.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si en el plazo de treinta días de su vencimiento no se presentaren a renovarlos, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Nichos y cadáveres—
101 Subterráneo, Pedro Russo.
94 Ir., Emilia G. de Huristizala.
47 Id., Pilar López Torres.
18 Sección 1.a, N. Díaz.
Julio de 1920. — El secretario.
13|329 v. agosto 26.

Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio de Flores, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación.

No. 43 José Bengochea, 1, 2.
" 144 Domingo Trimarco, 1, 2.
" 80 Gerardo Sequeira y María C. Almada, 2.o, 2o.
" 125 Juan Pedro Meza, 2o., 2o.
" 135 Moisés Cabanillas, 2o., 2o.
" 145 María A. de Delfino, 2o., 2o.
" 156 Lucía L. de Paggi, 2o. 2o.
" 160 Carolina G de Manera, 2.o 2o.
Julio de 1920. — El secretario.
13|328 v. agosto 26.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Salta entre Garay e Independencia y Gazcón entre Rivadavia y Díaz Vélez cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Votta, Solari y C., respect., en los Exps. 38302-L-919 y 37987-L-919, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo No. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Buenos Aires, agosto 8 de 1920. —El secretario.
13|399 v. Ag. 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería—
389 Manuel Zaballa.

Segunda galería—
81 Blas Chorho.
145 Ana Rodríguez Varela.
22[?] [illegible]
232 Concepción P. de Palomegue.
435 Juan A. Denegri.
465 Vicente I. de Apallonio.
483 Manuel F. B. Gómez.
531 Luis Peña.
574 María L. de Aquitano
582 Héctor De León.

Tercera galería—
310 Angela L. de Difillippo.
380 Judita Bernachi.
469 Sofina N. de Baldez.
538 María L. M. de Peña
589 Raúl Rimassa.

Cuarta galería—
2 Julia C. de Marcolongo.
3 Matilde A. Marcinon.
15 María M. de González.
21 Juan P. de Peraino.
64 Manuel Lecia.
92 María Weiss.
104 María M. de Massoni.
215 Hipólito País.
282 Antonio Antomazo.
302 Pedro Regalado Núñez.
324 Alfredo Cechi.
352 Edmundo Delonnay.
354 Francisca C. de Tiscornia.
382 Antonio de Lafuente.
381 José M. Cullotta.
412 Rosario A. de San Juan.

Cuarta galería subterráneo—
238 Margarita Santiago.

Primera capilla—
16 Margarita C. y C. Abasdo.

Tercera capilla—
58 Julio Mebril.
180 Juan Carlos Albes Vilella.
Agosto de 1920. — El secretario.
13|448 v. sept. 12

Licitación para la provisión de 600 tachos

Llámase a licitación para la provisión de 600 tachos para la recolección de residuos. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 15. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, agosto 14 de 1920. — El secretario.
13|470 v. agosto 26.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bartolomé Mitre (e) 25 de Mayo y San Martín Baradero (e) Juan B. Alberdi y Directorio, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Occhi y Barbieri (respect.). Exps. 38224, L-919 y 50041 L-919, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Buenos Aires, agosto 17 de 1920. —El Secretario.
13|471 v. agosto 31

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA ANAUT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 28 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
13|336 v. 27 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BENITO o BENITO ANTONIO SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 16 de 1920. —Luis F. Vincent, secretario.
13|323 v. agosto 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LASSALLE de GRAND, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 26 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.
13|342 v. agosto 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE RIOBO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, 21 de julio de 1920. — José María Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.
13|370 v. Sept. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAGRO o MOAVRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — Manuel A. Marini, secretario.
13|384 v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por APOLONIA o POLONIA GHIODI de STAFFORINI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 6 de 1920. — Alberto O. Oderigo, secretario.
13|385 v. sept. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RODOLFO BAUMANN, ya sea como heredero o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto [illegible] de 1920. — José Cúneo, secretario.
13|388 v. [illegible]

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de La Pampa, doctor Rafael de Alienie, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de don BASTIAN CERUTTI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, febrero 11 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
13|405 v. sept. 6.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa, doctor Rafael de Alienie, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de don ADOLFO HERRERO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, abril 24 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
13|407 v. sept. 6.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil, doctor M. Mackinlay Zapiola, se llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO CANESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, agosto 10 de 1920. — Juan Carlos Delheye, secretario.
13|430 v. 9 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Uladislao F. Padilla, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don JOSE G. FERREIRA, para que dentro del mismo, comparezca a estar a derecho en los autos "Sociedad Argentina de Educación, etc. Alvarez don Baldomero sobre cobro ejecutivo de pesos", en su carácter de segundo acreedor hipotecario, bajo apercibimiento de darsele intervención al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, agosto 7 de 1920. — Dámaso E. Palacio, secretario.
13|434 v. agosto 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LAZARO PORCHETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — José Cúneo, secretario.
13|451 v. sept. 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Adolfo Casabal, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don JULIO JONES, para que se presente a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Francisco Pelizzari y Compañía, por cobro de afirmado, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, julio 23 de 1920. — A. R. Larreta, secretario. 13|476 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores del concurso formado a los señores GIBELLI y RASPI, que se ha presentado el socio don Tomás Raspi, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.
Buenos Aires, agosto 1. de 1920. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia V. piso, sobre las calles Tucumán y Uruguay. 13|477 v. agosto 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que la Sociedad Anónima Comercial e Industrial ROUGH y Cía. LIMITADA, ha sido declarada en quiebra, de acuerdo con el presente auto.
Buenos Aires, agosto 6 de 1920. — Autos y Vistos: Por presentado y constituido el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a ROUGH y Cía. Lda. S. A. Nómbrase contador a don Lázaro S. Trevisan, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto, ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 10 de julio, líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que [illegible] la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal, publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 16 de septiembre del corriente año, a las quince horas, se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. Repóngase la foja. — Tristán M. Avellaneda. Ante mí: Carlos del Campillo.
Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — Fdo.: Carlos del Campillo, secretario.
13|483 v. agosto 24.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de cinco días, que ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de SAMUEL WEKSLER y GREGORIO AZRILAN, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Samuel Weksler.
Buenos Aires, agosto 16 de 1920. — Fernando Gertuesoun, secretario.
13|484 v. agosto 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días perentorios, a todos los acreedores del concurso formado a don PEDRO PARODI, que se encuentra de manifiesto en secretaría por igual término a los efectos del art. 1497, del Código de Comercio, el estado del haber y distribución presentado por el síndico. Al mismo tiempo y por tres días, se les convoca a junta para el día 27 del corriente, a las catorce con el fin de regular los honorarios del síndico liquidador. — Alfredo G. Romero, secretario. — Palacio de Justicia, 2.o piso sobre Tucumán.
Buenos Aires, agosto 11 de 1920.—Firmado: Alfredo G. Romero.
13|487 v. agosto 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA MASSA de SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1920. — Carlos G. Martín, secretario.
13|488 v. sept. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO ERNESTO o ER[illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — [illegible] Larreta, secretario.
13|491 v. sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando [illegible], se llaman y emplazan [illegible] a todos los que se consideren con derecho [illegible] por fallecimiento [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de [illegible] días, deduzcan su acción [illegible] por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — José Cúneo, secretario.
13|490 v. 18 sep.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, interinamente a cargo del juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del señor JORGE WALSER MASKIS, que en los autos de la quiebra del mismo, este se ha presentado solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, debiéndose presentarse aquellos que hicieran [illegible] dentro del término de [illegible] días a contar de la primera [illegible] presente edicto. Palacio de Justicia, [illegible] piso sobre Lavalle. — [illegible]
Buenos Aires, [illegible] de agosto de 1920. — [illegible] secretario.
13|50[?] v. agosto 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] de la capital [illegible] se cita [illegible] a don FRANCISCO CHIESINO, para que tome la intervención que le corresponde en los autos [illegible] de 1964 Blanca Aprile de Chiesino, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de [illegible] intervención al defensor de ausentes.
Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — Armando [illegible] secretario.
13|448 v. septiembre 19.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber por el término de tres días, al señor POMPILIO RODRIGUEZ, que han sido regulados en seiscientos pesos los honorarios del síndico de su concurso, doctor Luis Stevens.
Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — Carlos Schatz, secretario. 13|507 v. ag. 24.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Arrocera Medinense (S. A.)

Se hace saber que los señores accionistas han resuelto, en asamblea general extraordinaria de ayer, vender el activo y pasivo por la cantidad de superavit que acuse el inventario a formarse oportunamente.
Haciéndose constar que el molino se halla a unos cien metros de la estación F. C. N. O. A., trabajando del arroz acopiado de la última cosecha y en buen estado la maquinaria y edificio, y que hay preparadas, para llevar arroz, unas ciento diez hectáreas en los seis lotes de tierra que posee la sociedad.
El molino tiene capacidad para producir diariamente de ocho a nueve toneladas de arroz.
J. Zelarayán, presidente; Fco. Sáramo, secretario.
13|459 v. ag. 29

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 26 DE AGOSTO. En su local a horas 15. Casa Perú 1681. Mide: 7 m. 84 de frente al E. por 51 m. 85 de fondo en el costado S. y 53 m. 40 en el del N., teniendo en el contrafrente 8 m. 15. Consta de planta baja y alta. Planta baja con 5 habitaciones, en los fondos 2 piezas y una más pequeña, escalera que conduce a la planta alta que tiene 5 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 32807. L. Base, $ 22.700. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 16.946. Inic. agosto 12.

EL JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Lamadrid 1302 y 1306, esquina Herrera número [illegible]. Mide: 8 m. 15 de frente al E. por 8 m. 70 de fondo que es frente al N., teniendo en el costado S. a [illegible] m. 60 de la línea de la calle Herrera un martillo en contra de 1 m. 70 por 4 m. 10, hasta dar con el fondo o costado O. que mide 3 m. 85, o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de sala para negocio, 1 habitación, 1 pieza en entre suelo y dependencias. N.o H.o 16052, 6 ojo. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.596. Inic. agosto 19.
LA EPOCA, agosto 20 de 1920.

EL DOMINGO 5 DE SEPTIEMBRE. En la misma, a las 16 y 30. Casa Directorio 2902/06, esquina San Pedrito 401. Mide: 11 m. 40 de frente al N. por 24 mts. de fondo, que también es frente al E. Consta de salón negocio con sótano, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 27528, K. Base $ 6.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.202. Inic. agosto 22.

SANTA FE

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Santa Fe, calle Junín número 134, entre las de San Gerónimo y 9 de Julio, en su sucursal Santa Fe, el 3 DE SEPTIEMBRE a horas 14, [illegible] 8.25 metros de frente por [illegible] de fondo. N.o H.o 145|10791, [illegible] Base, $ 8.700. Hipoteca, $ [illegible]. [Deuda] actual, $ 7.063.423.
LA EPOCA, 20 de agosto de 1920.

ROSARIO

A requerimiento judicial. — [illegible] terreno con lo en ella edificado, [illegible] los suburbios al S. E. de la ciudad [de Ro]sario, en su sucursal Rosario, el [illegible] AGOSTO a horas 14, designada en el [plano] oficial del barrio Saladillo, sección [illegible], el número 59, compuesta de [illegible] tros de frente al N. por 100 metros [de fon]do, o sea una superficie de [illegible] tros cuadrados, lindando: al N., [illegible] lle Tupungato; al S., con la [illegible] sario; al E., con la calle Buenos [illegible] O., con la calle Laprida. N.o H.o 23141, 2.a ley 9155, 4.a serie, [illegible] sos 65.000. Hipoteca, $ [illegible]. [Deuda] actual, $ 58.407.249.
LA EPOCA, 17 de agosto de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — [illegible] ciudad de Godoy Cruz, calle Maipú [illegible] a 89 metros al O. de la avenida [illegible] tín, en su sucursal Mendoza, el 3 DE [SEP]TIEMBRE a horas 14, con superficie [de te]rreno de 272.77 metros cuadrados, [illegible] niendo 4 piezas principales y dependencias. N.o H.o 899|21419, 2.a ley 9155, [illegible] Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 2.29[?]. [Deuda] actual, $ 2.652.248.
LA EPOCA, 20 de agosto de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en [la] ciudad de Mendoza, calle San Lorenzo [nú]mero 452 y Chile números 751, 7[?] y 759, en su sucursal Mendoza, el 3 [DE] SEPTIEMBRE a horas 14, con superficie [de] terreno de 1221.65 metros cuadrados, teniendo 16 piezas principales y dependencias. N.o H.o 1971|23441, serie [illegible] Base, $ 14.700. Hipoteca, $ 11.500, [Deu]da actual, $ 12.248.700.
LA EPOCA, 20 de agosto de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional [ha] establecido en su local, calle 25 [de] Mayo 245, una oficina para la [com]praventa de propiedades urbanas [y] rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina ha sido creada [para] facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles.
Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Notable lote de vaquillonas Shorthorn importadas—

42 vaquillonas Shorthorn, de gran sangre y de gran tipo, figurando entre ellas descendientes de las famosas tribus "Duchess of Gloster", "Clipper", "Secret", "Crocus", "Kilbain Beauty", "Campbell Mina", "Cruickshank", "Violet", "Lavender" y otras seleccionadas en los más reputados planteles de Estados Unidos e importadas por el señor Alberto J. Marshall, se rematarán.
El **domingo 29 de agosto,** a las 9 horas, en nuestro local en Olivos, donde se hallan en exhibición. Solicítese catálogo con detalles completos. Los interesados tienen tren de Retiro a las 8.40 y 8.50. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.
13|504 v. ag. 28.

El 1er. lote de toros de Marshall—

Selecto lote de 15 toros Shorthorn, procedentes de conocidas cabañas del Reino Unido, incluso ejemplares de las tribus "Violet", Secret y Clipper de Cruickshank, importados por el señor Albert J. Marshall, se rematarán.
El **viernes 27 de agosto,** a las 14.30 en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Solicítese catálogo con detalles. Comisión 6 o|o a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.
13|505 v. agosto 26.

Notable conjunto de padres de cabaña Shorthorn importados—

La selección de los lotes importados por Robert L. P. Duncan, Albert J. Marshall, Williams T. Malcolm, J. e I. Rawes y Joseph Shepherd, que comprende un selectísimo conjunto, en el que figuran ejemplares de gran origen y excelente tipo, se rematarán
El **sábado 4 de septiembre,** a las 9 de la mañana, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Solicítese catálogo con detalles completos. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.
13|506 v. sept. 3.

J. Dell Intento

JUDICIAL. — CASITA DE TRES piezas, en la calle Llavallol, 4440, entre José Cubas y Vallejos, a cuatro cuadras del tranvía Rural y de los números 86 y 85, éste en combinación con el Subterráneo y a un paso de la Avenida San Martín; edificada en los lotes 19 y 20 de la número 206, que unidos miden 17 m. 32 c. de frente por 35.18 de fondo. Base: $ 1.810 m|n.
El **domingo 5 de septiembre, a las 16 y 30,** por orden del señor juez doctor Fernando M. Colombres, en el juicio "Centenaro, don Luis", contra Barabelli, don Federico, su sucesión, que tramita por la secretaría del doctor Osvaldo Rocha. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o.o. Datos, Bolívar, 171, escritorio 2.o.—Osvaldo Rocha.
13|511 v. 25 ag.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Los días 24 y 25 del corriente, a las 9 horas, se procederá al remate de los artículos de rezagos existentes en los depósitos de la VI División.
Entre las mercaderías a rematarse hay 28.000 pares de borceguíes usados, 12.214 kilos chaquetillas, blusas y pantalones, 5.000 kilos camisetas y calzoncillos punto, 9.000 kilos sábanas, toallas, etc. y 23.000 bolsas deterioradas y arpillera.
El remate tendrá lugar en el galpón ubicado en la calle Garay número 256. Las mercaderías están a la vista de los interesados. Por datos a esta secretaría, Paseo Colón número 1407, Capital Federal. — Fdo.: Claudio Rosales, coronel, secretario interino.
13|472 v. ag. 24.

Francisco Banfi

JUDICIAL — RETASADA — EN Monte Grande, F. C. S.—Calle Adolfo Alsina, a una cuadra de la Plaza, escuela, iglesia y municipalidad. Casa de dos piezas, galpón, cocina, cuarto de baño. Terreno de 19.98 por 59.90 metros: total, 1.198.60 m. cuadrados. Tasación $ 6.238. Comisión, 2 o.o. Seña, 8 o|o.
Orden del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Roberto Bunze, secretaría Rawson, sucesión "Victoria Camodeca de Lafroce". Remataré con base retasada de $ 3.118.95 m|n., el 4 de septiembre a las 15, en mi escritorio, [illegible] 348, 2o. piso. Datos a la secretaría o a mi escritorio —Adolfo Rav[illegible], secretario. 13|504 v. [illegible]

Salvador Balsells

REMATARE EL MARTES 24 [de] agosto a las 15 horas, en mi [local] Rivadavia No. 1255, por cuenta [illegible] seguro, una partida de arroz [illegible] tado con avería, compuesta [de] 79.528 kg. Comisión, 10 o|o a cargo del comprador. Seña, 20 o|o. Informes en mis oficinas, Rivadavia 1255, U. T. 6844 (Libertad).
13|510 v. Ag. 24.

Miguel Terrile

JUDICIAL.—EL DIA 29 [illegible] to, en La Rioja. Venderé [en] remate, a las 14, sin base [al mejor] postor: un molino a [illegible] to; un motor a nafta [illegible] máquina perforadora, con [pie]zas accesorias y un lote de [illegible] acero para perforar: [illegible] mechas, y pisones de fierro.
El martillero exigirá el [illegible] venta a los que resulten compradores y el 10 o|o de comisión a cargo de los mismos.
Orden juicio. Víctor [illegible] Milani Hnos., cobro de pesos, [juzgado] federal sección La Plata, secretaría de don Noé Quiroga.
13|499 v. 27 agosto.

Eduardo Rezával

REMATE. — DIRECCION GENERAL [Admi]nistrativa del Ministerio de Marina — [illegible] dos máquinas pertenecientes al [illegible] "Patagonia", con la base de [illegible] pesos moneda nacional, cada una. [illegible] toneladas de desecho de [illegible] retazos de materiales, sin base.
El miércoles 25 de agosto, a las [illegible] punto, en los talleres de marina en [Dár]sena Norte, donde podrán inspeccionarse.
Los compradores no tendrán que [pagar] comisión. Por informes, oficina de [illegible] Paseo Colón número 1457.
13|481 v. agosto [illegible]

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc.

El miércoles 25 de Agosto y [días] subsiguientes, a las 14 horas se re[matarán] los empeños vencidos [hasta] Marzo inclusive por cuenta de [sus] dueños y por orden de la casa [de] préstamos
LA SUD AMERICA
en su local
ESMERALDA 146
por el martillero
G. T. ESCALADA
Las alhajas estarán en exposición en los días lunes 23 y martes 24 de 14 a 17 horas.
13|478 v. agosto [illegible]

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T.3726 Av.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol, DEFENSA [illegible] Buenos Aires